

2^o Informe de Actividades Legislativas y territoriales

septiembre 2022 - agosto 2023

Diputado

**Carlos
Hernández
Mirón**



—GRUPO PARLAMENTARIO—
morena
—CDMX—
II LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

**Informe anual de actividades
legislativas**

Diputado Carlos Hernández Mirón

Presentación

El 1 de septiembre de 2021 rendí protesta como Diputado de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, en representación del Distrito 14 de Tlalpan.

Hoy, el país y la Ciudad de México se encuentran inmersos en un proceso de transformación democrática. Luego de, al menos, tres décadas del sistema neoliberal, en el que, con el uso de las instituciones y los medios de comunicación, un reducido grupo del poder político y económico, desde el privilegio y la corrupción, condenó en una pauperización a la mayoría de mexicanas y mexicanos, en 2010 surgió el Movimiento Regeneración Nacional que se consolida ya como el partido en el Gobierno.

Un servidor es integrante del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso y desde este cargo de elección popular he manifestado mi afinidad a los principios rectores de la Cuarta Transformación: honradez y honestidad; no al gobierno rico con pueblo pobre; al margen de la ley, nada, por encima de la ley, nadie; economía para el bienestar; el mercado no sustituye al Estado; por el bien de todos, primero los pobres; no dejar a nadie atrás, no dejar a nadie afuera; no puede haber paz sin justicia; el respeto al derecho ajeno es la paz; no más migración por hambre o por violencia; democracia significa el poder del pueblo; ética, libertad y confianza.

Y bajo esa tesitura he centrado mi labor parlamentaria, con miras al bien común. Tengo claro que, como legislador, no sólo represento un Distrito, sino a todas y todos los capitalinos. Tengan por seguro que, desde la curul que ocupó, pugnaré por consolidar día a día una Ciudad de derechos.

Fundamento jurídico

En mi calidad de Diputado local y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 7, 356 y 357 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, presento mi informe de actividades correspondiente al periodo del 1 de septiembre de 2022 al 31 de agosto de 2023.

Artículo 7. *Son obligaciones de las y los Diputados:*

...

XVI. Presentar un Informe anual sobre el desempeño de sus labores, ante las y los ciudadanos de su distrito o circunscripción, del cual deberá enviar a la Junta y con una copia a la Conferencia, para su publicación en la Gaceta, mismo que deberá cubrir por lo menos lo siguiente:

- a) Deberá rendirse a más tardar dentro de los treinta días naturales siguientes, a partir de que se cumpla el primer año de actividades tomando como referencia la toma de protesta del cargo, exceptuando el último informe de actividades, el cual tendrá como plazo máximo para su rendición el 16 de agosto;
 - b) Deberá presentarse por escrito ante la Junta quedando a salvo la rendición del informe ante las y los ciudadanos, mismo que podrá realizarse en el momento en que así lo determine cada uno de las y los Diputados;
 - c) La difusión de los informes no podrá exceder de siete días anteriores y cinco posteriores a la fecha en que se rindan, ni realizarse en tiempos de precampaña o campaña electoral;
 - d) Las y los Diputados que no realicen sus respectivos informes en el tiempo previsto serán sancionados con el descuento de cinco días de dieta;
 - e) Informar semestralmente a la Junta, de manera impresa y por medio electrónico, magnético u otros, del cumplimiento de sus obligaciones;
 - f) Los informes serán publicados en el sitio oficial de Internet del Congreso, debiendo informar por escrito al Oficial Mayor para su cumplimiento;
- ...

Artículo 356. Cada uno de las y los Diputados presentará un informe semestral de manera impresa y por medio electrónico, magnético, óptico u otros, a la Junta, durante los meses de febrero y agosto de cada año. Dicho informe deberá contener, al menos, los siguientes rubros:

- I. Actividades legislativas realizadas dentro de las Comisiones o Comités;
- II. Comunicaciones, iniciativas, proposiciones, pronunciamientos, denuncias y efemérides presentadas ante el Pleno, o la Junta, según sea el caso;
- III. Cualquier otra información que considere relevante con base en los principios de máxima transparencia y rendición de cuentas.
- IV. Gestiones realizadas y el estatus en el que se encuentra cada una de ellas al momento de presentar el informe;
- V. Participaciones en foros, seminarios, mesas de trabajo, mesas redondas y demás actividades de contacto ciudadano, y
- VI. Viajes realizados que tengan relación con su labor parlamentaria.

Artículo 357. Recibidos los informes por la Junta, ésta los turnará al Comité de Asuntos Editoriales, a efecto de que éste programe la publicación de un informe anual consolidado de las acciones que en forma individual o colegiada se hayan realizado.

Contenido

- I. Actividades legislativas realizadas dentro de las Comisiones o Comités
- II. Comunicaciones, iniciativas, proposiciones, pronunciamientos, denuncias y efemérides presentadas ante el Pleno, o la Junta, según sea el caso
- III. Cualquier otra información que considere relevante con base en los principios de máxima transparencia y rendición de cuentas
- IV. Gestiones realizadas y el estatus en el que se encuentra cada una de ellas al momento de presentar el informe
- V. Participaciones en foros, seminarios, mesas de trabajo, mesas redondas y demás actividades de contacto ciudadano
- VI. Viajes realizados que tengan relación con su labor parlamentaria

I. Actividades legislativas realizadas dentro de las Comisiones o Comités

De acuerdo con los artículos 67 de la Ley Orgánica y 187 del Reglamento, ambos ordenamientos del Congreso de la Ciudad de México, las Comisiones son órganos internos que tienen por objeto el estudio, análisis y elaboración de dictámenes, comunicaciones, informes, opiniones, resoluciones y acuerdos que contribuyen al desempeño de las funciones legislativas, políticas, administrativas, de fiscalización, investigación y de cumplimiento otorgadas por la Constitución. Asimismo, en dicho articulado se establece que las Comisiones funcionarán de manera colegiada, respondiendo a la búsqueda del equilibrio en cuanto a la representación de todos los Grupos Parlamentarios (GP) y Asociaciones Parlamentarias (AP), así como a los perfiles de las Diputadas y Diputados.

El Pleno determinó, en las Sesiones del 12 y 14 de octubre, la integración de Comisiones y Comités, a propuesta de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), mediante los Acuerdos CCMX/II/JUCOPO/14/2021 y CCMX/II/JUCOPO/19/2021. Los artículos 68 de la Ley Orgánica y 190 del Reglamento mandatan la conformación de una Junta Directiva (Presidencia, Vicepresidencia y Secretaría), además de un máximo de seis integrantes.

Con base en lo anterior, fui designado para formar parte de siete Comisiones; y he cumplido a cabalidad con las obligaciones en cada una de éstas: no tengo ninguna inasistencia y he participado activamente en la discusión y dictaminación de todos los productos legislativos.

Comisión de Hacienda	Presidente
Comisión de Planeación del Desarrollo	Vicepresidente
Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana	Secretario
Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial	Integrante
Comisión de Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México	Integrante
Comisión de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil	Integrante
Comisión de Vivienda	Integrante

Comisión de Hacienda



Presidencia

**Carlos Hernández
 Mirón**

Morena

Vicepresidencia

**Carlos Joaquín
 Fernández Tinoco
 Federico Döring
 Casar**

Sin partido

Secretaría

PAN

Integrante

**José Fernando
 Mercado Guaida**

Morena

Integrante

**Miguel Ángel
 Macedo Escartín**

Morena

Integrante

**Ricardo Janecarlo
 Lozano Reynoso**

Morena

Integrante

**Luis Alberto
 Chávez García**

PAN

Integrante

**Polimnia Romana
 Sierra Bárcena**

PRD

Integrante

**Xochitl Bravo
 Espinosa**

**AP Mujeres
 Demócratas**

Dentro de las principales atribuciones de la Comisión de Hacienda se encuentra la aprobación del Código Fiscal, la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, según los principios de austeridad, racionalidad y gasto eficiente de los recursos públicos en la Ciudad.

La Carta Magna capitalina le otorga al Congreso la enorme labor de discutir y aprobar anualmente la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, es decir, primero las contribuciones para luego financiar el gasto. No hay otro órgano de gobierno que tenga esta facultad.

La hacienda pública local debe cuidarse con esmero y eso es a lo que su servidor se comprometió desde el inicio de la Legislatura, pues se trata de un bien público, que quienes nos eligieron nos encomendaron, además representa la capacidad económica del Gobierno para contar con los recursos y responder en la cotidianidad y en situaciones extremas, como puede ser una eventualidad natural de cualquier magnitud, desde un sismo de 7.1 como el ocurrido el 19 de septiembre de 2017 hasta una pandemia por el virus SARS-CoV-2 y la enfermedad COVID-19 que nos aquejó dos años siete meses.

En este sentido, la recaudación es de suma importancia, tenemos la responsabilidad moral y financiera de ponderar siempre el cuidado de dichos recursos en pro de las y de los capitalinos.

Quiero reiterar que, como representantes populares, las y los integrantes de esta Comisión tendremos presente el bienestar de las y de los contribuyentes en las discusiones y decisiones que tomemos en materia fiscal a finales de cada año.

También nos corresponde, como Poder Legislativo, la fiscalización, esto es, el seguimiento cuidadoso del gasto público, así como de la política anual de endeudamiento. Contamos con el Informe anual de la Jefatura de Gobierno y la Glosa con el resto de las y de los funcionarios, así como los reportes de la Auditoría Superior.

Otra de las tareas prioritarias que conforman la agenda inmediata de esta Comisión es la revisión del Código Fiscal, atendiendo especialmente el Impuesto Predial, así como lo relativo a los cobros por suministro de agua, que no haya incrementos injustificados que afecten a quienes menos tienen, como ha ocurrido en el pasado.

Tenemos una gran tarea ante quienes nos eligieron y confío en que todos sabremos cumplirla.

No.	Sesión	Fecha y sede	Puntos desahogados
1	Cuarta Sesión Ordinaria	06/10/2022 Virtual	Informe del Segundo Receso del Primer Año de la II Legislatura Informe Semestral del Primer Año de la II Legislatura Informe del Primer Año de la II Legislatura Programa Anual de Trabajo, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la II Legislatura
2	Segunda Sesión Ordinaria de Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda (se declaró Comisión Permanente)	29/11/2022 Salón Luis Donaldo Colosio	Acuerdo CCDMX/IIL/CPyCP-CH/001/2022, por el que se aprueba el calendario y el formato para la realización de Mesas de Trabajo con las personas titulares de la Procuraduría Fiscal; de la Tesorería, y de la Subsecretaría de Egresos, a efecto de que expliquen el Paquete Económico de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023
3	Segunda Sesión Ordinaria de Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda (continuación de la Comisión Permanente)	01/12/2022 Salón Luis Donaldo Colosio	Acuerdo CCDMX/IIL/CPyCP-CH/002/2022, por el que se modifica el Acuerdo CCDMX/IIL/CPyCP-CH/001/2022 con respecto al calendario y el formato para la realización de mesas de trabajo con las personas titulares de la Procuraduría Fiscal; de la Tesorería, y de la Subsecretaría de Egresos, a efecto de que expliquen el Paquete Económico de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023
4	Mesa de trabajo	05/12/2022	Secretaría de Administración y Finanzas, Luz Elena González Escobar
5	Mesa de trabajo	07/12/2022	Procurador Fiscal, Salvador Juárez Galicia
6	Mesa de trabajo	07/12/2022	Tesorero, Roberto Carlos Fernández González
7	Mesa de trabajo	07/12/2022	Subprocuradora de Egresos, Bertha María Elena Gómez Castro

8	Segunda Sesión Ordinaria de Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda (continuación de la Comisión Permanente)	14/12/2022 Salón Luis Donaldo Colosio	Dictámenes relativos a los instrumentos legislativos contenidos en el Paquete Económico de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023, presentado por la persona titular de la Jefatura de Gobierno
9	Quinta Sesión Ordinaria	15/02/2023 Virtual	Informe del Primer Receso del Segundo Año de la II Legislatura
10	Sexta Sesión Ordinaria	31/03/2023 Virtual	Primer Informe Semestral del Segundo Año Legislativo

A continuación, también doy cuenta de los productos legislativos pendientes de dictaminar; cabe precisar que ya se tienen los borradores y en breve se convocará para la aprobación de los mismos.

Otra aclaración pertinente es que, si bien el artículo 260 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México establece un periodo de 45 días con posibilidad de prórroga por un periodo similar para la dictaminación de los asuntos turnados a Comisiones, lo que no se resuelva en los términos referidos, podrá retomarse cuando lo autoricen las y los integrantes de cada órgano interno de organización a través del dictamen correspondiente.

INICIATIVAS							
N o.	Fecha	Nombre	Diputada/Diputado promotor	GP	Dictaminadora	Codictaminadora	Opinión
1	08/02/2023	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se incrementan las participaciones de las Alcaldías y	Ricardo Rubio Torres	PAN	Hacienda		

		Municipios en la Ley de Coordinación Fiscal para interponer se ante la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión					
2	09/02/2023	Iniciativa con proyecto de decreto que modifica la Ley del Derecho de las Personas Jóvenes de la Ciudad de México por el que se da origen a los incentivos fiscales para primeras viviendas de personas jóvenes en	Ana Jocelyn Villagrán Villasana	PAN	Juventud		Hacienda

		la Ciudad de México					
3	09/02/2023	Iniciativa con proyecto de decreto que modifica el Código Fiscal, por el que se exenta el pago del Impuesto Sobre Nóminas a aquellas empresas que contraten a personal de la tercera edad y jóvenes de 17 años a 23 años	Ricardo Rubio Torres	PAN	Hacienda		
4	14/02/2023	Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se modifican las fracciones IV, V y se adiciona una fracción VI al artículo	Miriam Valeria Cruz Flores	Morena	Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social		Hacienda

		24 de la Ley de Protección y Fomento al Empleo para el Distrito Federal					
5	07/03/2023	Iniciativa con proyecto de decreto, para reformar diversos ordenamientos en la Ciudad de México para reforzar el combate contra el acoso sexual que sufren las mujeres en el transporte público de la Ciudad de México	Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García	Morena	Igualdad de Género	Movilidad Sustentable y Seguridad Vial	Hacienda
6	16/03/2023	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XI al artículo	Mónica Fernández César	PRI	Hacienda		

		279 del Código Fiscal de la Ciudad de México, en materia de fomento al empleo					
7	13/04/2023	Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona la fracción XI al artículo 279 del Código Fiscal de la Ciudad de México, en materia de incentivos fiscales y primer empleo para jóvenes	Fausto Manuel Zamorano Esparza	PRI	Hacienda		
8	25/04/2023	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 161 Bis 3 del Código Fiscal de	Tania Nanette Larios Pérez	PRI	Hacienda		

		la Ciudad de México					
9	25/04/2023	Iniciativa ante el Congreso de la Unión por el que se reforma el artículo 151 de la Ley de Impuesto Sobre la Renta	Jhonatan Colmenares Rentería	PRI	Hacienda		
10	03/05/2023	Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma el artículo 134 del Código Fiscal de la Ciudad de México	Ana Francis López Bayghen Patiño	Morena	Hacienda		
11	11/05/2023	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 131 del Código Fiscal de la Ciudad de México	Aníbal Alexandro Cañez Morales	PAN	Hacienda		
12	23/05/2023	Iniciativa con proyecto	Miguel Ángel	Morena	Hacienda		Administración

		de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Fiscal del Distrito Federal en materia de estacionamientos para garantizar espacios para personas usuarias ciclistas	Macedo Escartín				Pública Local
13	02/08/2023	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el Código Fiscal de la ciudad de México, en materia de devolución de recursos económicos a las Alcaldías por lo recaudado	María Gabriela Salido Magos	PAN	Hacienda		

		de licencias de construcción					
14	23/08/2023	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el numeral 4 a la fracción III del artículo 130 del Código Fiscal de la Ciudad de México	Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García	Morena	Hacienda		

PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO

No.	Fecha	Nombre	Diputado promovente	GP	Dictaminadora
1	18/05/2023	Proposición con Punto de Acuerdo, para solicitar a los titulares de la Secretaría de Administración y Finanzas, Maestra Luz Elena González Escobar, y de la Procuraduría Fiscal, Maestro Salvador Juárez Galicia, ambos de la Ciudad de México, lleven a cabo diversas acciones que permitan pagar el impuesto predial de manera justa a los vecinos de la	Luis Alberto Chávez García	PAN	Hacienda

unidad habitacional
“Emilio Portes Gil”
ubicada en la Alcaldía
Tlalpan

Comisión de Planeación del Desarrollo



Presidencia
Vicepresidencia
Secretaría

Ricardo Rubio Torres
Carlos Hernández Mirón
Nancy Marlene Núñez
Reséndiz

PAN
Morena
Morena

Integrante	Carlos Cervantes Godoy	Morena
Integrante	Marisela Zúñiga Cerón	Morena
Integrante	María Gabriela Salido Magos	PAN
Integrante	Carlos Joaquín Fernández Tinoco	Sin partido
Integrante	Víctor Hugo Lobo Román	PRD
Integrante	María de Lourdes Paz Reyes	PT

Luego de que, el 23 de febrero de 2023, el entonces Director General del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP), Pablo Tomás Benlliure Bilbao, informara su renuncia, y de que, en la Tercera Sesión Extraordinaria, el 15 de junio de 2023, la Junta de Gobierno del Instituto nombrara a Patricio Carlos Carezzana Barreto como Encargado de Despacho, el Congreso de la Ciudad de México está listo para dar continuidad al proceso de designación establecido en el artículo 15, apartado D, numeral 3, inciso b, de la Constitución Política de la Ciudad de México.

Precisamente, el artículo 15 de nuestra Carta de Derechos garantiza un sistema de planeación del desarrollo, ordenamiento territorial y de evaluación. Y, en ese entendido, la Mesa Directiva de la Comisión Permanente turnó, el 5 de julio de 2023, los proyectos de Plan General de Desarrollo y del Programa General de Ordenamiento Territorial, ambos de la Ciudad de México, a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Planeación del Desarrollo para su análisis y eventual dictaminación.

Lo anterior, con un solo objetivo: que esta gran urbe reduzca su huella ecológica, que territorialmente sea eficiente, incluyente, compacta y diversa, ambientalmente sustentable, con espacios y servicios públicos de calidad para todas y todos.

De ahí mi participación activa como Vicepresidente de la Comisión.

No.	Sesión	Fecha y sede	Puntos desahogados
1	Segunda Sesión Ordinaria	06/06/2023 Virtual	Informe Semestral de actividades, correspondiente al periodo octubre 2021-febrero 2022 Informe Semestral de actividades, correspondiente al periodo marzo-agosto 2022 Informe Semestral de actividades, correspondiente al periodo septiembre 2022-febrero 2023

2	Primera Sesión Extraordinaria	17/07/2023 Virtual	<p>Dictamen recaído a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 14 y su fracción IV de la Ley Orgánica del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México</p> <p>Acuerdo por el que la Comisión de Planeación del Desarrollo solicita a la persona titular de la Oficialía Mayor del Congreso de la Ciudad de México, funja como contacto de comunicación oficial con el Comité de Selección de la persona titular de la Dirección General del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva, a efecto de brindar todas las facilidades administrativas para que este Comité cumpla con su atribución constitucional</p>
---	-------------------------------	-----------------------	--

Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana



Presidencia

**Víctor Hugo Lobo
Román**

PRD

Vicepresidencia	Ernesto Alarcón Jiménez	PRI
Secretaría	Carlos Hernández Mirón	Morena
Integrante	María Guadalupe Chávez Contreras	Morena
Integrante	María Guadalupe Morales Rubio	Morena
Integrante	Nazario Norberto Sánchez	Morena
Integrante	María Gabriela Salido Magos	PAN
Integrante	América Alejandra Rangel Lorenzana	PAN
Integrante	Jesús Sesma Suárez	AP Alianza Verde Juntos por la Ciudad

Corresponde al Congreso, como autoridad de desarrollo urbano, legislar en materia de planeación, desarrollo urbano y, particularmente, en uso del suelo; aprobar los decretos que contengan Programas, reformas, derogaciones o adiciones a algunas de sus disposiciones, y remitirlos a la Jefatura de Gobierno para su promulgación y publicación; analizar, dictaminar y aprobar áreas de gestión estratégica, siempre que sean acordes con los Programas vigentes; y participar en las Comisiones de Planeación de la conurbación y el desarrollo metropolitano y megalopolitano, en los términos que establezcan la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal y la demás normatividad aplicable.

Precisamente, en el artículo 42 de dicha Ley se fundamenta la esencia de esta Comisión: su correlación con el Consejo Consultivo de Desarrollo Urbano, las opiniones de las dependencias en la materia y los tiempos de dictaminación.

Asimismo, destaco la coordinación que, desde el inicio de la Legislatura, ha habido entre la Presidencia y esta Secretaría, así como los equipos de trabajo de cada uno.

No.	Sesión	Fecha y sede	Puntos desahogados
1	Sexta Sesión Ordinaria	12/10/202 Virtual	Dictamen por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, presentada por el

Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza
Dictamen por el que se aprueba con modificaciones la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Instituto para la Seguridad de las Construcciones del Distrito Federal, presentada por el Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza

Dictamen por el cual se aprueba con modificaciones la Proposición con Punto de Acuerdo suscrita por la Diputada María de Lourdes González Hernández para exhortar al titular de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México para que de acuerdo con la suficiencia presupuestal con que cuenta dicha dependencia, considere efectuar el reencarpetado de la Carretera México-Toluca, en el tramo donde se ubica el entronque de Avenida Constituyentes y Prolongación Reforma (Puente de Conafrut), hasta la entrada de la caseta de la autopista federal La Venta

Dictamen por el cual se aprueba con modificaciones la Proposición con Punto de Acuerdo suscrita por el Diputado Ernesto Alarcón Jiménez, por el que se le solicita a los titulares de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y la Secretaría de Medio Ambiente, del Gobierno de la Ciudad de México a sujetarse al Programa de Desarrollo Urbano respecto del predio conocido como “La

			Cañada” ubicado en la Alcaldía Magdalena Contreras
2	Comparecencia	11/11/2022 Virtual	Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Carlos Alberto Ulloa Pérez
3	Comparecencia	14/11/2022 Virtual	Secretario de Obras y Servicios, Jesús Antonio Esteva Medina
4	Primera Sesión Extraordinaria de Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Administración Pública Local	09/12/2022 Virtual	Dictamen por el que se aprueba con modificaciones la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 3, 7, 94 Bis, 94 Ter y 94 Quater de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, presentada por la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, en su carácter de Jefa de Gobierno de la Ciudad de México
5	Primera Sesión Ordinaria de Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público	27/02/2023 Virtual	<p>Dictamen por el que se aprueba con modificaciones la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 4 y 14 fracción II, de la Ley de Publicidad Exterior de la Ciudad de México</p> <p>Dictamen por el que se aprueba con modificaciones la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, en materia de mobiliario urbano</p> <p>Dictamen por el que se aprueba con modificaciones la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la persona titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México, a fin de realizar las acciones necesarias para el retiro de casetas telefónicas</p>

6	Séptima Sesión Ordinaria	28/04/2023 Virtual	<p>Dictamen por el que se aprueba con modificaciones la Proposición con Punto de Acuerdo suscrito por la Diputada Miriam Valeria Cruz Flores, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, para exhortar a la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, para que destine los recursos necesarios para la construcción de un parque lineal sobre el camellón de la vialidad denominada Periférico Oriente, Canal de Garay, en el tramo que corre de Avenida Tláhuac a Canal de Chalco, en los límites de las Alcaldías Iztapalapa y Xochimilco</p> <p>Dictamen por el que se aprueba la Proposición con Punto de Acuerdo suscrita por la Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por el que se formula un exhorto a diversas autoridades para que verifiquen la viabilidad técnica y presupuestal para la colocación de un busto y placa conmemorativa para el reconocimiento al luchador social y defensor de derechos humanos Rosendo Radilla Pacheco, en los alrededores del edificio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación</p> <p>Dictamen por el que se aprueba con modificaciones la Proposición con Punto de Acuerdo suscrita por la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción</p>
---	--------------------------	-----------------------	--

			<p>Nacional, para exhortar al titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda para que verifique la procedencia y legalidad de certificados de uso de suelo que la dependencia ha emitido</p> <p>Dictamen por el que se aprueba con modificaciones la Proposición con Punto de Acuerdo suscrita por el Diputado Gerardo Villanueva Albarrán, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, por el que se exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México, para que se cumpla con la normatividad aplicable en materia de construcciones</p>
7	Octava Sesión Ordinaria	22/06/2023 Virtual	<p>Dictamen por el cual se desechan tres iniciativas ciudadanas en materia de cambio de uso de suelo respecto de tres inmuebles ubicados en Av. Año de Juárez, colonia Granjas de San Antonio, Alcaldía Iztapalapa</p> <p>Dictamen mediante el cual se desecha una iniciativa ciudadana en materia de cambio de uso de suelo, respecto del inmueble sito en Santa Catarina número 180, colonia Altavista, Alcaldía Álvaro Obregón</p> <p>Dictamen por medio del cual se desecha una iniciativa ciudadana en materia de cambio de uso de suelo, respecto del inmueble sito en calle Sindicalismo número 3, colonia Hipódromo, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México</p>

			<p>Dictamen mediante el cual se desecha una iniciativa ciudadana en materia de cambio de uso de suelo, respecto del inmueble ubicado en Avenida Cerro del Agua esquina Eje 10 Pedro Henriquez Ureña, s/n, colonia Romero de Terreros, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México</p> <p>Dictamen mediante el cual se desecha una iniciativa ciudadana en materia de cambio de uso de suelo, respecto del inmueble identificado como Hacienda de los Morales, ubicado en Juan Vázquez de Mella número 525, colonia Polanco I Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo</p> <p>Dictamen por medio del cual se declara sin materia una iniciativa ciudadana en materia de cambio de uso de suelo, respecto del inmueble sito en Av. Ejército Nacional Mexicano no. 980, colonia Polanco I Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11510, Ciudad de México</p>
8	Segunda Sesión Extraordinaria	18/07/2023 Virtual	<p>Dictamen mediante el cual se desecha una iniciativa ciudadana en materia de cambio de uso de suelo, respecto del inmueble ubicado en Carretera México-Cuernavaca no. 4365, colonia Pueblo Chimalcoyotl, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México</p> <p>Dictamen por el que se aprueba una iniciativa ciudadana en materia de cambio de uso de suelo, respecto del inmueble ubicado en Av. Constituyentes no. 1100, colonia Lomas Altas,</p>

		<p>Alcaldía Miguel Hidalgo C.P. 11950, Ciudad de México</p> <p>Dictamen por el que se aprueba una iniciativa ciudadana en materia de cambio de uso de suelo, respecto del inmueble ubicado en calle Galileo número 307, colonia Polanco IV Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México</p> <p>Dictamen mediante el cual se desecha una iniciativa ciudadana en materia de cambio de uso de suelo, respecto del inmueble sito en calle Sur 73 B, número 208, colonia Sinatel, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México</p>
--	--	--

Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial

Presidencia	Miguel Ángel Macedo Escartín	Morena
Vicepresidencia	Luis Alberto Chávez García	PAN
Secretaría	Jhonatan Colmenares Rentería	PRI

Integrante	Carlos Hernández Mirón	Morena
Integrante	Miriam Valeria Cruz	Morena
Integrante	Marcela Fuente Castillo	Morena
Integrante	Jorge Gaviño Ambríz	PRD
Integrante	José Martín Padilla Sánchez	AP Alianza Verde Juntos por la Ciudad
Integrante	Royfid Torres González	AP Ciudadana

Vecinas y vecinos de la zona contigua a Popular Santa Teresa, les informo que este día, la Comisión de Movilidad del Congreso de la Ciudad de México aprobó el exhorto que le hice a la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México para que, en el ámbito de sus atribuciones, analice la posibilidad de que se incremente la cantidad de unidades de transporte público de pasajeros de la ruta 16, particularmente en el recorrido que realizan, en ambos sentidos, de la colonia Popular ... Ver más



Nuestra Constitución, siempre a la vanguardia, garantiza el derecho a la movilidad en condiciones de seguridad, accesibilidad, comodidad, eficiencia, calidad e igualdad. Y de acuerdo con la jerarquía de movilidad, se otorga prioridad a los peatones, en especial a las personas con algún tipo de discapacidad, los ciclistas, los usuarios del transporte público de pasajeros, los conductores de vehículos privados automotores en función de sus emisiones y del transporte de carga, con restricciones a su circulación en zonas, vialidades y horarios fijados por Ley en la materia; y, en ese sentido, se fomenta una cultura de movilidad sustentable.

Sucintamente, uno de los fines que procuramos quienes integramos esta Comisión es que esa garantía, la de una movilidad integral y sustentable, se dé bajo los principios de equidad social, igualdad, accesibilidad, diseño universal, eficiencia, seguridad, asequibilidad, permanencia, predictibilidad, continuidad, comodidad e higiene.

No.	Sesión	Fecha y sede	Puntos desahogados
1	Décima Sesión Ordinaria	28/09/2022 Virtual	Informe de Actividades del Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la II Legislatura Segundo Informe Semestral de Actividades del Primer Año de Ejercicio de la II Legislatura Programa Anual de Trabajo para el Segundo Año de Ejercicio de la II Legislatura
2	Recorrido	14/10/2022 Metro Zaragoza	Modernización de la Línea 1
3	Comparecencia	03/11/2022 Virtual	Secretario de Movilidad, Andrés Lajous Loaeza
4	Recorrido	16/11/2022 STC Metro	Proyecto Metro-Energía
5	Recorrido	18/11/2022 Metro Zapata	Línea 12
6	Comparecencia	21/11/2022 Virtual	Director General del Sistema de Transporte Colectivo Metro, Guillermo Calderón Aguilera
7	Foro de consulta para la armonización de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial	24/11/2022 Salón Heberto Castillo	Mesa 1. Derecho a la movilidad en condiciones de seguridad vial Mesa 2. Derecho a la movilidad con perspectiva de género Mesa 3. Derecho a la movilidad en condiciones de accesibilidad Mesa 4. Diseño del espacio público para garantizar el derecho a la movilidad en las condiciones constitucionales
8	Décimo Primera Sesión Ordinaria	30/11/2022 Virtual	Dictamen en sentido positivo por el que se exhorta a las personas titulares de la Secretaría de Movilidad, Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, de la Ciudad de México, para que en

			<p>el ámbito de sus respectivas atribuciones, contemplen la realización de una campaña informativa orientada a una cultura vial en el que concientice y se destaque la importancia de liberar un carril para el libre paso de vehículos de emergencia que circulen con las señales luminosas y audibles encendidas, con el objetivo de salvar vidas</p> <p>Dictamen en sentido positivo con modificaciones por el que se exhorta a la Secretaría de Movilidad para que, en el ámbito de sus atribuciones, fortalezca las campañas de difusión sobre la renovación y expansión del nuevo sistema Ecobici, informando en qué consiste el nuevo sistema, las fechas de cierre temporal de las cicloestaciones, sus ubicaciones y, en su caso, si habrá ajustes tarifarios</p> <p>Dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhortaba a comparecer al titular de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, al titular del Sistema de Transporte Colectivo, así como al titular del Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, para que expongan diversa información sobre las obras de las Líneas 1 y 12 del Metro, incluyendo el Proyecto “Metro-Energía”, así como sobre las obras del Trolebús Elevado</p>
9	Décimo Segunda Sesión Ordinaria	07/12/2022 Virtual	Opinión a la iniciativa con proyecto de decreto de Presupuesto de

			Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023, en materia de movilidad
10	Décimo Tercera Sesión Ordinaria	27/02/2023 Virtual	Informe del Primer Receso correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la II Legislatura, correspondiente del 16 de diciembre de 2022 al 31 de enero de 2023
11	Décimo Cuarta Sesión Ordinaria	31/03/2023 Virtual	<p>Dictamen en sentido positivo con modificaciones a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Obras y Servicios y a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a través de la Dirección General de Tránsito de la Subsecretaría de Control de Tránsito para que, conjuntamente y en el ámbito de sus atribuciones, instalen una mesa de trabajo con vecinas y vecinos de la colonia San Rafael, Alcaldía Cuauhtémoc, para analizar la viabilidad de la instalación de un semáforo en el cruce de las calles de Manuel María Contreras y Francisco Pimentel y, en caso de ser procedente y de acuerdo con la disponibilidad presupuestal, se procesa a su colocación, con el objetivo de preservar la integridad de peatones y automovilistas que circulan por dicho lugar</p> <p>Dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo mediante la cual se exhorta respetuosamente a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, así como al Secretario de Movilidad de la Ciudad de México,</p>

			Maestro Andrés Lajous Loaeza, a efecto de que consideren reformar el Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México, en materia de obligaciones de conductores de vehículos no motorizados
12	Décimo Quinta Sesión Ordinaria	28/04/2023 Virtual	<p>Primer Informe Semestral de Actividades del II Año de Ejercicio de la II Legislatura</p> <p>Dictamen en sentido positivo con modificaciones a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México para que, en el ámbito de sus atribuciones, analice la posibilidad de que se incremente la cantidad de unidades de transporte público de pasajeros de la Ruta 16, particularmente en el recorrido que realizan, en ambos sentidos, de la colonia “Popular Santa Teresa” en la Alcaldía Tlalpan a “San Ángel” en la Alcaldía Álvaro Obregón</p>
13	Décimo Sexta Sesión Ordinaria	19/06/2023 Virtual	<p>Dictamen en sentido positivo con modificaciones por el que se exhorta a la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México para que, en el ámbito de sus atribuciones y conforme a su disponibilidad presupuestal, realice los estudios necesarios que permitan la simplificación de los trámites respecto a la matriculación de vehículos habilitados para personas con discapacidad</p> <p>Dictamen en sentido positivo con modificaciones por el que se exhorta a la Secretaría de Movilidad, a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y a</p>

la Secretaría de Obras y Servicios para que, de conformidad con sus atribuciones y suficiencia presupuestal, realicen un estudio de factibilidad para que se implemente un puente peatonal que conecte la calle Temax, entre Akil y Yucalpeten, la Avenida Cobalto y el Circuito Fuentes del Pedregal, en la colonia Popular Santa Teresa en la Alcaldía Tlalpan que ante la cercanía de un centro escolar, se presenta un intenso tránsito vehicular en la zona

Dictamen en sentido positivo con modificaciones por el que se exhorta a la Secretaría de Movilidad y a la Secretaría de Seguridad Ciudadana para que, en el ámbito de sus atribuciones, supervisen y, en su caso, reprogramen y reparen los semáforos ubicados en la colonia San Rafael de la Alcaldía Cuauhtémoc, ante diversos hechos de tránsito que se han presentado en la zona

Convocatoria a consulta a personas con discapacidad respecto a iniciativas de reforma a la Ley de Movilidad de la Ciudad de México

Comisión de Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México

Presidencia	Carlos Cervantes Godoy	Morena
Vicepresidencia	Circe Camacho Bastida	PT
Secretaría	María Gabriela Salido Magos	PAN
Integrante	Carlos Hernández Mirón	Morena
Integrante	Valentina Valia Batres Guadarrama	Morena
Integrante	Aníbal Alejandro Cañez Morales	PAN
Integrante	María de Lourdes González Hernández	PRI
Integrante	Víctor Hugo Lobo Román	PRD
Integrante	Jesús Sesma Suárez	AP Alianza Verde Juntos por la Ciudad



Anteriormente hice referencia al Programa General de Ordenamiento Territorial, el cual se sujetará al Plan General de Desarrollo y tendrá carácter de ley. Dicho instrumento de planeación del desarrollo será resultado del trabajo conjunto del Gobierno central, las Alcaldías y, obviamente, la sociedad. Y, como también mencioné antes, éstos ya son analizados por este órgano parlamentario.

El Programa tendrá una vigencia de 15 años y deberá evaluarse y actualizarse cada cinco o cuando ocurran cambios significativos en las condiciones que le darán

origen; con el firme objetivo de regular la transformación de la Ciudad y fortalecer la función social para un desarrollo sustentable.

Por otra parte, los Programas de Ordenamiento Territorial de las Alcaldías, formulados por éstas, y los Programas Parciales, con la participación ciudadana y aprobados por el Concejo de cada Alcaldía, ambos con base en los lineamientos del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva, serán avalados también por el Congreso.

No.	Sesión	Fecha y sede	Puntos desahogados
1	Sexta Sesión Ordinaria	07/09/2022 Virtual	Informe Semestral de la Comisión de Ordenamiento Territorial Informe Anual de la Comisión de Ordenamiento Territorial Proyecto de Investigación a que se refiere la fracción VII del artículo 72 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Ordenamiento Territorial para el Segundo Año de Ejercicio Legislativo
2	Comparecencia	11/11/2022 Virtual	Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Carlos Alberto Ulloa Pérez
3	Primera Sesión Extraordinaria de Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y de Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México	18/07/2023 Virtual	Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y de Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, referente a 2 iniciativas con proyecto de decreto por los que se reforma el artículo 16 de la Constitución Política de la Ciudad de México, en materia de suelo de conservación

Comisión Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

Presidencia	Héctor Barrera Marmolejo	PAN
Vicepresidencia	Carlos Cervantes Godoy	Morena
Secretaría	Fausto Manuel Zamorano Esparza	PRI
Integrante	Esperanza Villalobos Pérez	Morena
Integrante	Gerardo Villanueva Albarrán	Morena
Integrante	Carlos Hernández Mirón	Morena
Integrante	Claudia Montes de Oca del Olmo	PAN
Integrante	Gabriela Quiroga Anguiano	PRD
Integrante	José Martín Padilla Sánchez	AP Alianza Verde Juntos por la Ciudad



¿Se imaginan en una metrópoli como la nuestra, donde hemos sido testigos que en una misma fecha, 32 años después, puede temblar en circunstancias similares, y que no hubiera una noción básica de gestión integral de riesgos y protección civil? He ahí la importancia de esta Comisión.

El artículo 14 de la Constitución capitalina nos garantiza el derecho a vivir en un entorno seguro, a la protección civil, a la atención en caso de que ocurran fenómenos de carácter natural o antropogénico, así como en caso de accidentes por fallas en la infraestructura de la Ciudad.

Cabe señalar que, el 11 de mayo de 2023, el Pleno del Congreso avaló una reforma al artículo 74, fracción XXXIII, relativa al nombre de esta Comisión.

No.	Sesión	Fecha y sede	Puntos desahogados
1	Cuarta Sesión Ordinaria	26/10/2022 Virtual	Segundo Informe Semestral y Primer Informe Anual Programa Anual de Trabajo de la Comisión 2022-2023
2	Quinta Sesión Ordinaria	26/10/2022 Virtual	Convocatoria de la “Medalla al Mérito de Protección Civil 2022” Dictamen de Punto de Acuerdo, referente a la instalación de Sistemas de Alertamiento en Mercados Públicos
3	Comparecencia	16/11/2022 Virtual	Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Vilma Urzúa Venegas
4	Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos y de Administración Pública Local	13/03/2023 Virtual	Dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México
5	Sexta Sesión Ordinaria	19/05/2023 Virtual	Dictamen de la “Medalla al Mérito de Protección Civil 2022”

Comisión de Vivienda

Presidencia	Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso	Morena
Vicepresidencia	Polimnia Romana Sierra Bárcena	PRD
Secretaría	Maxta Iraís González Carrillo	PRI
Integrante	Carlos Hernández Mirón	Morena
Integrante	Nazarío Norberto Sánchez	Morena
Integrante	Héctor Barrera Marmolejo	PAN
Integrante	Aníbal Alejandro Cañez Morales	PAN
Integrante	Elizabeth Mateos Hernández	AP Mujeres Demócratas
Integrante	José Martín Padilla Sánchez	AP Alianza Verde Juntos por la Ciudad

También nuestra Carta Magna nos mandata, como autoridades, tomar las medidas necesarias para garantizar a la ciudadanía una vivienda en condiciones de accesibilidad, asequibilidad, habitabilidad, adaptación cultural, de tamaño suficiente y ubicación segura, que cuenten con infraestructura y servicios básicos de agua potable, saneamiento, energía y servicios de protección civil. Y en esta Comisión estamos comprometidos con ello.

No.	Sesión	Fecha y sede	Puntos desahogados
1	Cuarta Sesión Ordinaria	05/10/2022 Virtual	Informe de Actividades del Segundo Periodo Ordinario del Primer Año Legislativo Programa Anual de Actividades del Segundo Año Legislativo
2	Comparecencia	11/11/2022 Virtual	Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Carlos Alberto Ulloa Pérez
3	Quinta Sesión Ordinaria	14/04/2023 Virtual	Dictamen en sentido positivo con modificaciones a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se abroga el inciso f) de la fracción I Bis del artículo 9 de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal, presentada por la Diputada Martha Soledad Avila Ventura, integrante del Grupo Parlamentario de Morena

II. COMUNICACIONES, INICIATIVAS, PROPOSICIONES, PRONUNCIAMIENTOS, DENUNCIAS Y EFEMÉRIDES PRESENTADAS ANTE EL PLENO, O LA JUNTA, SEGÚN SEA EL CASO



Diputadas y Diputados tenemos derecho, entre otros, a iniciar leyes, decretos y presentar proposiciones y denuncias ante el Congreso; proponer al Pleno propuestas de iniciativas constitucionales, de leyes o decretos, para ser presentados ante el Congreso de la Unión, en las materias relativas a la Ciudad de México y en los términos del Reglamento de este órgano parlamentario; y solicitar

información a los otros Poderes Ejecutivo y Judicial o cualquier otra instancia de la Ciudad de México, según el artículo 5 del Reglamento interno.

Y, en el uso de dichos derechos, he presentado los siguientes instrumentos legislativos:

✍ 08/09/2022

Iniciativa con proyecto de decreto, por la que se reforma el artículo 209 Bis del Código Penal para el Distrito Federal, para armonizar el ordenamiento local con el Código Penal Federal en materia de sanciones por cobranza extrajudicial ilegal o ilegítima



El 18 agosto de 2023, la entonces Jefa de Gobierno, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, informó que en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la

Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México implementaron un operativo para frenar a los defraudadores que a través de aplicaciones móviles prestan dinero, cobran intereses estratosféricos y además extorsionan y amenazan a los usuarios que ya no pueden pagar.

En específico, fueron 12 acciones operativas en contra de empresas vinculadas a los delitos de fraude y extorsión; resultado de éstas se detuvieron a cinco personas, se desactivaron 90 aplicaciones, se aseguraron más de 700 teléfonos, más de 400 computadoras, 85 laptops, 61 CPU y más de 15 mil chips.

Las y los capitalinos siguen siendo víctimas de la cobranza extrajudicial, ilegal o ilegítima a pesar de que se encuentra tipificado en el delito en el Código Penal para el Distrito Federal y en el Código Penal Federal.

A esta representación ciudadana acudió Miguel Ángel, un vecino que desde hace meses padece amenazas por parte del personal de diversas aplicaciones financieras.

A partir de ese caso me di a la tarea de hacer una revisión de las valoraciones y reseñas sobre dichas aplicaciones, prometen depósitos inmediatos de entre 500 y supuestamente 1 millón de pesos, sin revisión de buró de crédito ni avales, intereses bajos, plazos y pagos flexibles, incluso sin términos y condiciones.

La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) advierte que, ante la urgencia de contar con efectivo, la ciudadanía recurre al riesgo de contratar créditos onerosos con empresas irregulares; por lo que recomienda no solicitar algún préstamo a través de una aplicación digital, pues estaríamos otorgándole el acceso a nuestros contactos, la galería multimedia y a cualquier otro tipo de información sensible que posteriormente podría ser utilizada en nuestra contra.

Por otra parte, la Policía Cibernética identificó al menos 80 aplicaciones que no se encuentran reguladas por la Condusef, advirtió que los supuestos gestores de cobranza al no detectar el pago puntual recurren a métodos violentos por medio del acoso, amenaza y extorsión, conocidos también como *doxing*.

Finalmente, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia ubicó 130 aplicaciones fraudulentas que utilizan la cobranza ilegítima, documentó 2 mil 231 reportes de fraudes y *doxing* entre 2021 y 2022.

La iniciativa tiene por objeto armonizar el Código Penal local con el federal, en específico en materia de sanciones; es decir, temporalidad en cárcel y multa de

pesos a número de veces el valor unitario de la Unidad de Medida y Actualización vigente (UMA). Se propone de uno a cuatro años de prisión y una multa de entre 558 a 3 mil 348 veces el valor diario de la UMA.

✍ 11/10/2022

Iniciativa con proyecto de decreto por la que se adiciona la fracción XXXV Bis y se recorren las subsecuentes al artículo 4, se adiciona la fracción XI y se recorren las subsecuentes al artículo 15, se adiciona la fracción XI Bis y se recorren las subsecuentes al artículo 16 y se adiciona el Título Décimo a la Ley del Derecho al Acceso, Disposición y Saneamiento del Agua de la Ciudad de México, en materia de protección y recarga de los acuíferos



Éste es uno de los temas más importantes de toda la Ciudad, el agua y la falta de agua en distintas colonias de la Ciudad de México, pero principalmente en la Alcaldía Tlalpan, y me refiero a mis vecinas y vecinos de la parte media y alta de la montaña.

Para las y los capitalinos la escasez del vital líquido es una realidad; de hecho, es una de las principales problemáticas en Tlalpan. Como representante popular esto lo platico con ellas y ellos de manera frecuente, y con esta iniciativa busco abonar desde el ámbito legislativo a la estrategia anunciada por la ex Jefa de Gobierno, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, para atender este tema de fondo.

Desde la conformación de la zona metropolitana del Valle de México, paulatinamente se fue perdiendo el sistema lacustre. Actualmente, los acuíferos y las cuencas de la región se encuentran sobreexplotados y contaminados. La situación ha llegado a tal punto que la extracción del agua ha ocasionado que no exista disponibilidad en cuatro de los 14 acuíferos y el volumen anual de extracción de agua superficial es mayor al volumen medio de escurrimiento natural en siete de las 13 cuencas hidrológicas.

Hasta ahora la estrategia de desarrollo no considera el cuidado y conservación de los recursos naturales. La Cuarta Transformación sí lo hace.

En coordinación con la Agenda 2030, en específico el Objetivo de Desarrollo Sostenible 6, que contempla proteger y restablecer los acuíferos, la Jefa de Gobierno presentó el 29 de agosto pasado el Plan Integral para Acceder al Derecho Humano al Agua en el Valle de México 2019-2030. En dicha presentación destacó la sobreexplotación histórica de los acuíferos y la importancia de su recarga para el abastecimiento del vital líquido. Se extrae del subsuelo 55 metros cúbicos por segundo y solamente recargamos 25 metros cúbicos por segundo, hoy padecemos las consecuencias de ese contraste.

Esta iniciativa contempla la adición de algunas fracciones a los artículos 4, 15 y 16 de la Ley del Derecho al Acceso, Disposición y Saneamiento del Agua en la Ciudad de México, pero también un Título completo para una labor coordinada entre la Secretaría del Medio Ambiente, el Sistema de Aguas y las 16 Alcaldías, cada dependencia desde el ámbito de sus facultades para la protección y recarga de los acuíferos.

Es también parte de un paquete de iniciativas que iré presentando a lo largo de la Legislatura en materia de seguridad hídrica para garantizar el derecho humano al agua a las y los capitalinos.

Es necesario reflexionar desde este poder de representación, el trabajo que tenemos que realizar en los próximos meses. Hoy se tiene un proyecto histórico, como nunca antes en el país y en la Ciudad de México, hoy se invertirá por parte de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), por instrucción del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, recursos históricos para que el Valle de México siga siendo sustentable en materia hídrica. Se suman recursos del Estado de México, pero lo más destacable es el talante científico de la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, coordinadora y promotora de este proyecto. Me parece que esto va a ser muy importante y va a ser determinante para la viabilidad de la Ciudad de México y en beneficio de las y los capitalinos.

✍ 17/11/2022

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Derecho al Acceso, Disposición y Saneamiento del Agua de la Ciudad de México en materia de seguridad hídrica



Diputadas y Diputados Morena de la Ciudad de México

18 de noviembre de 2022 · 🌐

...

🔗 Con el objetivo de garantizar el derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para todos los habitantes de la Ciudad de México, debido a la carencia de este recurso natural, y para hacer frente a este reto global, el diputado [Carlos Hernández Mirón](#) propuso reformar la ley correspondiente en materia de seguridad hídrica.

<https://gpmorenacdmx.org.mx/proponen-en-congreso-cdmx.../>



La escasez de agua afecta a más del 40 por ciento de la población mundial y se prevé que este porcentaje aumente.

La Agenda 2030, en su Objetivo de Desarrollo Sostenible 6, contempla el uso eficiente de los recursos hídricos para garantizar la disponibilidad del vital líquido y su saneamiento.

México forma parte del Programa Hidrológico Internacional de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). Con su participación activa en el escenario global busca atender el reto de garantizar el derecho humano al acceso al agua y al saneamiento.

En el caso de la Ciudad de México y sus 16 Alcaldías, urge la armonización de la política integral del actual Gobierno y la normatividad vigente que sienta las bases de lo que la Unesco ha denominado Seguridad Hídrica.

Preocupado por la situación actual, que afecta por ejemplo a vecinas y vecinos de Tlalpan, en abril de 2022 presenté una iniciativa para incluir en la Constitución capitalina la definición de Seguridad Hídrica; y hoy, ante esta Soberanía, pongo a consideración esta otra iniciativa que tiene el mismo objeto, pero ahora en la Ley del Derecho al Acceso, Disposición y Saneamiento del Agua.

Aprovecho la ocasión para hacer un llamado enérgico a las Comisiones de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y de Gestión Integral del Agua a no dejar en la *congeladora* dicha propuesta.

La Seguridad Hídrica es el conjunto de salvaguardas y obligaciones del Gobierno de la Ciudad para garantizar el acceso sostenible al agua en cantidades adecuadas y de calidad aceptable para sustentar la vida y el desarrollo socioeconómico; garantizar la seguridad de la ciudadanía, en su integridad física y en sus bienes, ante la ocurrencia de fenómenos naturales previsibles asociados al agua; y garantizar la preservación de los ecosistemas acuáticos.

Se establece la supremacía del derecho humano al agua para consumo personal y doméstico sobre cualquier otro uso potencial.

En caso de vacíos legales y conflicto entre normas, se aplicará la interpretación que más favorezca a las personas físicas, a las comunidades, a los pueblos indígenas y a la naturaleza.

Las autoridades adoptarán las medidas necesarias para promover la inclusión y participación equitativa de los sectores otrora excluidos y marginados.

Respeto a la relación de pueblos, barrios originarios y comunidades indígenas con sus tierras y aguas, se incluye su derecho a la consulta previa, libre e informada sobre cualquier proyecto que ponga en riesgo dicha relación.

Finalmente, considerando la Seguridad Hídrica como objetivo estratégico, se propone una coordinación metropolitana para la gestión integral del agua con visión de cuenca y para la gestión conjunta de riesgos asociados a la ocurrencia de fenómenos hidrometeorológicos y por factores antropogénicos

✍ 13/12/2022

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones III y IV del numeral 7 del apartado B del artículo 27 de la Constitución Política de la Ciudad de México para reducir el financiamiento público a los partidos políticos, suscrita con mi compañera la Diputada Xóchitl Bravo Espinosa, integrante de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas

Me sumo al llamado a la austeridad republicana en el ejercicio de la función pública, tanto del Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, como de la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo.

En los tres años recientes, esta es la tercera ocasión que presento esta iniciativa; e insistiré porque quizá sea necio, pero también es un compromiso de Morena y de la Cuarta Transformación con la gente.

Es impostergable e ineludible la reducción del gasto público en áreas no prioritarias, para destinar dichos recursos a la atención de las necesidades de las y los capitalinos, sobre todo de quienes menos tienen, en temas que sí son esenciales como educación, salud, seguridad, movilidad, agua y más.

Los partidos políticos deben ser parte de este esfuerzo, no pueden ni deben ser ajenos. Por ello, se plantea la presente iniciativa de reforma al artículo 27, apartado B, numeral 7, fracciones III y IV, de la Constitución Política de la Ciudad de México para reducir el financiamiento público a los partidos políticos.

En 2018, los partidos políticos de la Ciudad recibieron más de 408 millones de financiamiento público para actividades ordinarias permanentes. En 2010, dicho financiamiento ascendió a 276 millones de pesos. En nueve años hubo un incremento del financiamiento público a los partidos políticos del orden de 47 por ciento en términos nominales. En ninguno de esos años, con excepción de 2016, hubo una disminución del financiamiento anual. En esos mismos nueve años, los partidos políticos han recibido de financiamiento público para actividades ordinarias por un monto total de 3 mil 27 millones de pesos.

Por lo anterior, de manera responsable nuevamente presento esta iniciativa ante este Congreso de la Ciudad, para que tenga rango constitucional el disminuir el financiamiento público a los partidos políticos.

México tiene una de las democracias más caras. En Estados Unidos, Canadá, Ecuador y Guatemala el costo del voto es de 0.2 dólares, aquí supera los 3 dólares.

Por ello, hoy más que nunca es necesario que hagamos una reflexión profunda respecto al gasto que implican las campañas electorales. Además, en la opinión pública, los partidos políticos podrían hacer más con menos; desde actividades de formación política hasta acercarse al electorado de manera mucho más efectiva recorriendo las calles y con una propuesta realmente sólida.

No puedo dejar de lado que en la I Legislatura presenté esta iniciativa; la Comisión de Asuntos Político Electorales, encabezada por el Diputado Jorge Triana, no realizó su trabajo. En esta Legislatura, en el pasado Periodo Ordinario, también presenté esta iniciativa y hasta ahora la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, que preside el Diputado Diego Garrido, no ha dictaminado.

✍ 13/12/2022

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo sexto al artículo 5 de la Ley del Derecho al Acceso, Disposición y Saneamiento del Agua de la Ciudad de México, para promover y proteger los conocimientos y prácticas tradicionales que realicen pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes para garantizar la seguridad hídrica de la Ciudad de México, suscrita con mi compañera la Diputada Xóchitl Bravo Espinosa, integrante de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas

El artículo 2 de la Constitución Política de la Ciudad de México define a la Ciudad de México como una urbe intercultural, plurilingüe, pluriétnica y pluricultural, sustentada en las tradiciones y expresiones sociales y culturales de sus habitantes: los pueblos y barrios originarios históricamente asentados en su territorio y las comunidades indígenas residentes.

En ese sentido, la Ley de Derechos de los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad de México, reglamentaria de las disposiciones en la materia, reconoce, protege, promueve y garantiza los derechos colectivos e individuales de los pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes.

Y el artículo 43 de dicha Ley establece el derecho al agua potable y saneamiento de pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes, así como la obligación de las autoridades de adoptar medidas eficaces para garantizar el acceso básico al vital líquido.

Sin embargo, la Ley del Derecho al Acceso, Disposición y Saneamiento del Agua de la Ciudad de México menciona sólo de manera general a estos sectores de atención prioritaria. Por ello la importancia de la presente iniciativa: reconocer, promover y proteger las prácticas tradicionales de pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes en favor de la Seguridad Hídrica de la capital del país.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) considera urgente atender el tema de la seguridad hídrica, debido al aumento poblacional en las últimas décadas, la concentración en ciudades, la degradación de la calidad del agua, los cambios del uso del suelo y el creciente impacto de fenómenos hidrológicos, como inundaciones y sequías, relacionados con el cambio climático, situaciones que requieren soluciones sostenibles.

Por lo anterior, reitero: es de gran relevancia promover y proteger los conocimientos y prácticas tradicionales que pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes realicen para garantizar la Seguridad Hídrica de la Ciudad de México; para ello, se reconocerá su facultad de diseñar, gestionar y ejecutar los programas de restauración, protección, preservación, uso y aprovechamiento de bosques, lagos, acuíferos, ríos y cañadas de su ámbito territorial.

✍ 14/03/2023

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el Código Penal para el Distrito Federal, con el objetivo de sustituir salario mínimo por Unidad de Medida y Actualización en sanciones y multas administrativas

Desde 2016, la Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituyó el esquema de Veces Salario Mínimo (VSM).

La UMA es la referencia económica en pesos para determinar la cuantía del pago de las obligaciones y supuestos previstos en las leyes federales, de las entidades

federativas, así como en las disposiciones jurídicas que emanen de todas las anteriores.

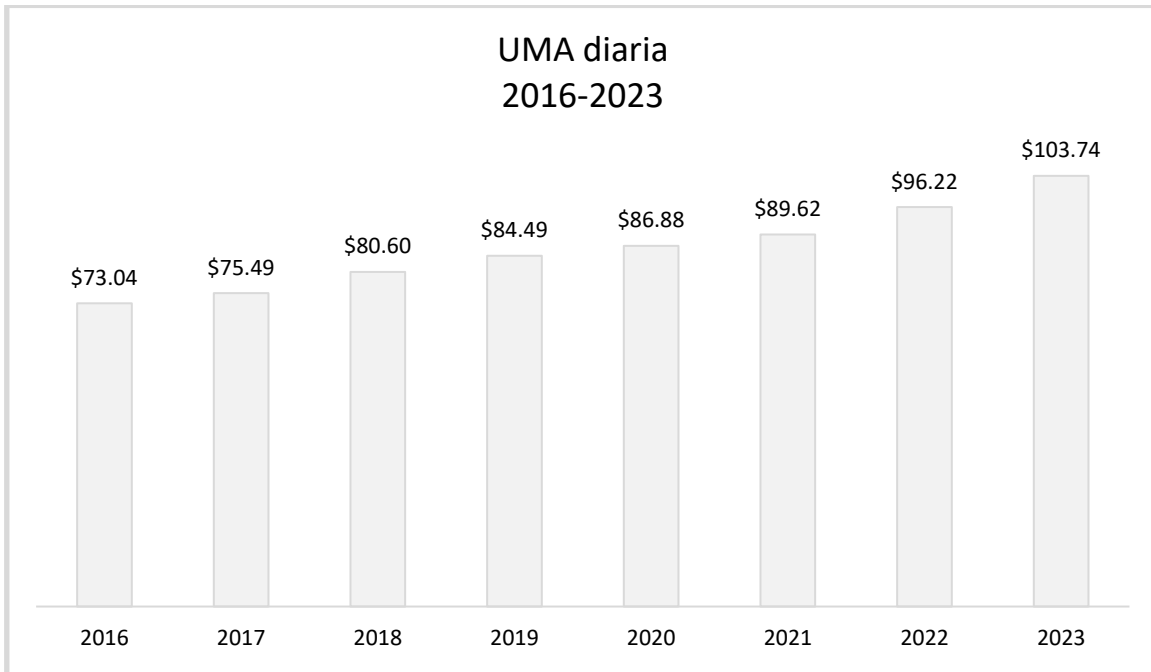
Por ejemplo, con la UMA se determinan:

- Multas
- Impuestos
- Trámites gubernamentales
- Créditos hipotecarios en VSM
- Prestaciones calculadas en VSM

El valor mensual de la UMA se calcula multiplicando su valor diario por 30.4 veces y su valor anual se calcula multiplicando su valor mensual por 12.

Año	Diario	Mensual	Anual
2023	\$103.74	\$3,153.70	\$37,844.40
2022	\$96.22	\$2,925.09	\$35,101.08
2021	\$89.62	\$2,724.45	\$32,693.40
2020	\$86.88	\$2,641.15	\$31,693.80
2019	\$84.49	\$2,568.50	\$30,822.00
2018	\$80.60	\$2,450.24	\$29,402.88
2017	\$75.49	\$2,294.90	\$27,538.80
2016	\$73.04	\$2,220.42	\$26,645.04

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi)
<https://www.inegi.org.mx/temas/uma/>



Fuente: Elaboración propia con datos del Inegi

Por lo anterior, es necesario reformar los artículos 209 Bis y 276 Ter, que determinan sanciones y multas administrativas, del Código Penal en comento, para sustituir salario mínimo por UMA y así homologar el ordenamiento local.

La entonces Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), en noviembre de 2014, fijó un precedente: expidió la Ley de Unidad de Cuenta de la Ciudad de México que tenía como objetivo establecer una medida de valor, en sustitución del salario mínimo, para la determinación de las sanciones y multas administrativas, conceptos de pago y montos de referencia, previstos en las normas locales vigentes.

A nivel federal, el Congreso de la Unión, pero en diciembre de 2016, expidió la Ley para Determinar el Valor de la Unidad de Medida y Actualización; en ésta se estableció el método de cálculo que ocupa el Inegi para determinar la UMA y de definió como unidad de cuenta, índice, base, medida o referencia para determinar la cuantía del pago de las obligaciones y supuestos previstos en las leyes federales, de las entidades federativas y de la Ciudad de México, así como en las disposiciones jurídicas que emanen de dichas leyes.

Cabe señalar que en ambos casos se previó que las referencias que se hicieran de salario mínimo en normas locales vigentes, incluso aquellas pendientes de publicar o de entrar en vigor, debían entenderse como Unidad de Cuenta-UMA, a partir de

la entrada en vigor de los respectivos Decretos; asimismo, que las instancias de todos los niveles de gobierno deberían tomar las medidas necesarias para sustituir, en el ámbito de su competencia, las referencias de salario por UMA.

De ahí la importancia de la presente iniciativa que presenta el suscrito.

✍ **22/03/2023**

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan el artículo 21 Bis y el artículo 21 Ter a la Ley del Derecho al Acceso, Disposición y Saneamiento del Agua de la Ciudad de México, para garantizar la transversalidad de la perspectiva de género en el diseño, implementación y ejecución de las políticas públicas en materia de seguridad hídrica



La seguridad hídrica en la Ciudad de México debe involucrar la participación y articulación de las instancias de gobierno, así como de la ciudadanía, a través de las siguientes autoridades y organismos: la Jefatura de Gobierno, los Cabildos, las Alcaldías, el Sistema de Aguas, la Secretaría del Medio Ambiente, la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva, la Comisión de Derechos Humanos, la Fiscalía General de Justicia, la

Secretaría de Salud, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, así como la Contraloría General.

En la Ley de Derecho al Acceso, Disposición y Saneamiento del Agua de la Ciudad de México hace falta asumir la perspectiva de género. Es decir, la inclusión de un lenguaje incluyente y no sexista que deberá tomar en cuenta el papel histórico de las mujeres en el cuidado, la protección de fuentes y el acceso al agua, así como la necesidad y las contribuciones específicas de las mujeres en la gestión integral y en las estrategias para garantizar el acceso al derecho al agua, el saneamiento y la protección de los ecosistemas vitales.

En materia de seguridad hídrica, he presentado varias iniciativas que buscan garantizar el acceso sostenible al agua en cantidades adecuadas y en calidad aceptable para sustentar la vida y el desarrollo socioeconómico, garantizar la seguridad de la ciudadanía en su integridad física y en sus bienes, ante la ocurrencia de fenómenos naturales previsibles asociados al agua y garantizar la preservación de los ecosistemas acuáticos.

Es importante extraer algunas líneas de la tesis aislada 2013787 de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, *para formular una norma jurídica no es necesario utilizar palabras neutras, sino basta con usar términos o fórmulas que generen una idea de inclusión de los sujetos a quienes se refiere la norma y la terminología empleada, que no genere algún tipo de interpretación discriminatoria.*

La perspectiva de género nos otorga bases para el diseño de acciones que reduzcan las desigualdades sociales y promuevan alternativas socioambientales, porque se requiere de la experiencia de las mujeres en las decisiones de la gestión hídrica en todos los niveles.

✍ 20/04/2023

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XVIII al artículo 4 y los artículos 111 Bis y 111 Ter a la Ley del Derecho al Acceso, Disposición y Saneamiento del Agua de la Ciudad de México, en materia de sanciones y justicia hídrica restaurativa

COLEGIO LEGISLATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA

Hoy presenté
Iniciativa de Ley para la
Seguridad Hídrica

¿Qué propuse?

1. Que se garantice por ley el acceso al derecho al agua y al saneamiento
2. Que se prevengan accidentes por los fenómenos hidrometeorológicos que suceden en la Ciudad de México

“A diferencia de otros derechos y garantías que fueron profusamente detallados por la Constitución Política local, el derecho al acceso al agua y su saneamiento no fue suficientemente desarrollado y sistematizado por la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México. En ese sentido, se observa que no hay una relación sistémica entre el derecho establecido por los constituyentes y la política pública para garantizarlo”

Carlos Miron
Diputado de Tlalpan

Facebook: Carlos Hernández Miron | Twitter: @miron_carlos

En el mundo:

- 3 de cada 10 personas carecen de acceso a servicios de agua potable seguros y 6 de cada 10 carecen de acceso a instalaciones de saneamiento gestionadas de forma segura.
- Al menos 892 millones de personas continúan con la práctica insalubre de la defecación al aire libre.
- Las mujeres y las niñas son las encargadas de recolectar agua en el 80 por ciento de los hogares sin acceso a agua corriente.

- Entre 1990 y 2015, la proporción de población mundial que utilizaba una fuente mejorada de agua potable pasó de 76 a 90 por ciento.
- La escasez de agua afecta a más de 40 por ciento de la población mundial y se prevé que este porcentaje aumente.
- Más de mil 700 millones de personas viven actualmente en cuencas fluviales en las que el consumo de agua supera la recarga.
- 4 billones de personas carecen de acceso a servicios básicos de saneamiento, como retretes o letrinas.
- Más del 80 por ciento de las aguas residuales resultantes de actividades humanas se vierten en los ríos o el mar sin ningún tratamiento, lo que provoca su contaminación.
- Cada día, alrededor de mil niñas y niños mueren debido a enfermedades diarreicas asociadas a la falta de higiene.
- Aproximadamente 70 por ciento de todas las aguas extraídas de los ríos, lagos y acuíferos se utilizan para el riego.
- Las inundaciones y otros desastres relacionados con el agua representan 70 por ciento de todas las muertes relacionadas con desastres naturales.

El Objetivo de Desarrollo Sostenible 6, “Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos”, contempla las siguientes metas:

6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.

6.2 De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de mujeres, niñas y personas en situaciones de vulnerabilidad.

6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.

6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.

6.5 De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda.

6.6 De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos.

6.a De aquí a 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de reutilización.

6.b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.

México forma parte del Consejo del Programa Hidrológico Internacional de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). Con su participación activa en el escenario global busca atender el reto de garantizar el derecho humano al acceso al agua y al saneamiento a todas y todos.

La Ciudad de México y sus 16 Alcaldías no son la excepción. Aquí padecemos la escasez del vital líquido, por lo que urge la armonización de la política integral del actual Gobierno y la normatividad vigente que sienta las bases de lo que la Unesco ha denominado Seguridad Hídrica.

En ese sentido, entendemos por justicia hídrica restaurativa aquella en la que, adicional a una sanción de carácter pecuario, se integran acciones para la reparación y restauración del daño causado; asimismo, se constituye como un instrumento preventivo para intervenir incluso en el momento que se considerara que hay riesgos de causar daño y no sólo cuando se ha consumado.

✍ 21/06/2023

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley del Derecho al Acceso, Disposición y Saneamiento del Agua de la

Ciudad de México, en materia de información pública que, a su vez, garantice el derecho humano al vital líquido y, por ende, a la seguridad hídrica

La Ley del Derecho al Acceso, Disposición y Saneamiento del Agua de la Ciudad de México establece en su artículo 6, fracción VII, que toda persona tiene derecho a recibir y acceder a la información relacionada con la gestión de los recursos hídricos y la prestación de los servicios hidráulicos.

Asimismo, el artículo 31 dispone que la Secretaría del Medio Ambiente sistematizará y pondrá a disposición del público la información relativa a la gestión integral de los recursos hídricos, la prestación de los servicios hidráulicos y el tratamiento y reúso de aguas residuales, mediante los mecanismos establecidos en el Capítulo correspondiente de la Ley Ambiental, sin perjuicio de la debida reserva de aquella información protegida por las leyes.

Sin embargo, en aras de garantizar el derecho de acceso a la información pública, un servidor cree necesario adicionar cinco artículos en el que se establezca, entre otras obligaciones de transparencia, la actualización para consulta directa en el sitio oficial del Sistema de Aguas los siguientes elementos: volumen mensual de agua a cada demarcación en forma directa y volumen mensual de agua a cada Alcaldía para el suministro; informe de factibilidad del servicio público de suministro de cada colonia de la Ciudad de México; listado de empresas que mantengan vigente algún tipo de concesión de los servicios que presta el Sistema de Aguas; informes de supervisión del desempeño de esas empresas desde el momento que obtuvieron la concesión; contrato que ampara el concesionamiento y, en su caso, los anexos modificatorios de los mismos; registro público de usuarios industriales y comerciales que están conectados al sistema de suministro público de agua, en el que se incluya fecha de registro, tipo de uso, ubicación, volumen de consumo de agua m³/año y sus condiciones particulares de descarga; dictámenes de factibilidad aprobados y denegados; y registro de los camiones cisterna que distribuyen y suministran agua para uso y consumo humano que cuentan con los requisitos sanitarios y permisos correspondientes.

También el Sistema de Aguas deberá garantizar la máxima publicidad de la información relativa a la calidad del agua, la transparencia y acceso público a los resultados de los monitoreos de la red de distribución, así como de la calidad del agua previa y posterior a los procesos de potabilización.

Y tanto el Sistema de Aguas como la Secretaría del Medio Ambiente garantizarán la transparencia, la rendición de cuentas, la máxima publicidad de informes en torno a los montos y aplicación de los instrumentos financieros para la seguridad hídrica, así como las evaluaciones de su impacto económico, social y ambiental.

Finalmente, una acotación necesaria: no se podrá clasificar como reservada aquella información que esté relacionada con violaciones al derecho humano al acceso, disposición y saneamiento del vital líquido.

La inobservancia y vulneración de dichos principios serán consideradas faltas a la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México y, en consecuencia, habrá sanciones aplicables por las mismas.

Desde 2002 a nivel federal y en 2016 en la Ciudad se tiene la obligación de transparentar y rendir cuentas del uso de recursos públicos. Y, en este sentido, aún más tratándose de garantizar el derecho humano a la seguridad hídrica de las y los capitalinos y de quienes convergen por sus distintas actividades en esta gran urbe.

Como ya he mencionado en el paquete de iniciativas que anteceden a ésta, preocupado por la escasez del vital líquido, una situación medioambiental que no es sólo local, pero que sí impulso principalmente porque vecinas y vecinos de Tlalpan y yo mismo padecemos día a día dicha problemática, urge que se atienda el tema desde el ámbito legislativo y que acompañe la estrategia que emprendió la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo.

Reitero una vez más: la seguridad hídrica entendida como la gestión del agua para todas y todos, garantizará el acceso no sólo a nosotras y nosotros que ya somos parte de esta crisis, sino también, principalmente, a las nuevas generaciones.

✍ 16/08/2023

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 212 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en materia de tiempos de respuesta que garanticen el derecho al acceso a la información pública en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, órganos político administrativos, alcaldías y/o demarcaciones territoriales, organismos paraestatales, universidades públicas, partidos políticos, sindicatos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física o moral que reciba y ejerza recursos públicos, realice actos de autoridad o de interés público en la Ciudad de México



Diputadas y Diputados Morena de la Ciudad de México
16 de agosto · 🌐

🗨 #EnTribuna || El diputado [Carlos Mirón Oficial](#) presentó la propuesta ante el Congreso capitalino, para garantizar de manera efectiva el derecho al acceso a la información pública.



GPMORENACDMX.ORG.MX

Propone Morena homologar tiempos de respuesta a solicitudes de información pública - Grupo Parlamentario Morena Ciudad de México

Toda persona, sin necesidad de acreditar interés alguno o justificar su utilización, tiene acceso gratuito a la información pública, a sus datos personales o a la rectificación de éstos, así lo establecen los artículos 6o. de la Constitución federal y el 7 de nuestra Carta de Derechos capitalina.

En aras de garantizar de manera efectiva el derecho de acceso a la información pública y para que los Sujetos Obligados tengan mayor oportunidad de brindar la

debida atención a las solicitudes de la ciudadanía, un servidor cree necesario homologar los tiempos de respuesta a nivel local con el federal.

La Ley de Transparencia de la Ciudad, en su artículo 212, mandata a los Sujetos Obligados responder en el menor tiempo posible, sin exceder nueve días contados a partir del día siguiente de la recepción de la solicitud. Además, permite ampliar el plazo siete días más, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas.

En contraste, la Ley de Transparencia federal, en el artículo 135, otorga 20 días de respuesta y la posibilidad de ampliación 10 días más.

Es decir, hablamos de 16 días a nivel local y hasta 30 días hábiles en el ámbito federal.

Por ello, es de suma relevancia reformar el artículo 212 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. Los Sujetos Obligados de la Ciudad, en cumplimiento del principio de máxima publicidad, tendrían más tiempo para responder las inquietudes de la ciudadanía. Consecuentemente, habrían menos recursos de revisión, que implicaría que la o el ciudadano está conforme con la respuesta recibida. Asimismo, habría menos medidas de apremio y sanciones a quienes detentan la información.

En conclusión, al tiempo que se sigue proveyendo lo necesario al solicitante mediante procedimientos sencillos y expeditos que respeten y den cumplimiento su derecho de acceso a la información pública, los Sujetos Obligados cumplen con lo que se ordena en la materia.

✍ 04/10/2022

Proposición con Punto de Acuerdo, mediante la cual se exhorta, de manera atenta y respetuosa, a la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México para que, en el ámbito de sus atribuciones, impulse una campaña de difusión sobre la renovación y expansión de Ecobici: fechas de cierre temporal de biciestaciones, en qué consiste el nuevo sistema, ubicaciones de las cicloestaciones que se van a inaugurar y si habrá ajustes tarifarios

La Ciudad de México es pionera en el diseño e implementación de los sistemas de bicicletas públicas alrededor del mundo. Ecobici es el primer y más grande sistema de bicicletas públicas de América latina.

Ecobici lleva 12 años impulsando el uso de la bicicleta como medio de transporte esencial para la movilidad en capital.

Del 16 de enero de 2010 al 25 de septiembre de 2022, se realizaron 77 millones 242 mil 692 viajes.

El Gobierno local prevé, a 2024, 600 kilómetros de infraestructura ciclista, 16 biciestacionamientos masivos o semimasivos y 10 mil bicicletas en Ecobici.

La Secretaría de Movilidad (Semovi) trabaja para que la ubicación de la infraestructura ciclista sea pública y accesible, y el Mapa Ciclista de la Ciudad de México es resultado de ello.

También se anunció la renovación y etapa de expansión del sistema Ecobici, que tendrá presencia en 6 Alcaldías (Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo) con 687 estaciones y nueve mil 308 bicis de última generación.

El costo de operación anual es de 200 millones y con el nuevo modelo será de 91.7 millones de pesos, lo que representa un ahorro de 54.15 por ciento para la capital.

Al respecto, del 14 de junio al 31 de diciembre de 2022, se renovaron en su totalidad las cicloestaciones existentes; y, del 1 de enero al 31 de marzo de 2023, Ecobici llegó a tres Alcaldías más.

Cabe señalar que el 11 de marzo de 2022, a través de la Gaceta Oficial, se dio a conocer el “Aviso por el que se da a conocer el listado de conceptos, cuotas y tarifas autorizadas a la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México que aplicarán

durante la vigencia de las reglas para la autorización, control y manejo de ingresos de aplicación automática”.

Denominación	Unidad de medida	Cuota	Cuota con IVA
Ecobici inscripción (anual)	Anual	\$449.14	\$521.00
Ecobici reposición de tarjeta	Tarjeta	\$13.79	\$16.00
Ecobici renta por tiempo a partir del minuto 45 con 01 segundos y hasta el minuto 60	15 minutos	\$12.93	\$15.00
Ecobici renta por tiempo a partir del minuto 60 con 01 segundos	Hora	\$39.66	\$46.00
Ecobici extravío de bicicleta o por utilizar la bicicleta más de 24 horas	Tarifa	\$5,611.21	\$6,509.00
Ecobici inscripción 24 horas	Día	\$101.72	\$118.00
Ecobici inscripción 72 horas	Tarifa	\$201.72	\$234.00
Ecobici inscripción 7 días	Semana	\$337.07	\$391.00
Ecobici extravío de bicicleta o por utilizar la bicicleta más de 24 horas (usuario temporal)	Tarifa	\$1,682.76	\$1,952.00
Ecobici inscripción semestral	Semestral	\$112.07	\$130.00
Taller Biciescuela	Taller	\$3,687.07	4,277.00

Sin embargo, no se informó hasta cuándo permanecerían dichas tarifas y si, tras la modernización del sistema, habría nuevos costos.

Es de destacar que, al menos, 2 mil 500 bicis serán donadas a universidades públicas: Instituto Politécnico Nacional (IPN), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM).

Con la emergencia sanitaria por la COVID-19, que nos tomó por sorpresa en 2020, se evidenció la urgencia de utilizar la bicicleta como medio de transporte alternativo y sustentable. Ecobici se sumó al Plan Gradual hacia la Nueva Normalidad, que buscó minimizar la propagación del virus SARS-CoV-2, con promociones y préstamo de bicis. Además, paralelo al impulso del uso de la bicicleta, desde las dependencias en la materia se promueve una política de protección a las y los ciclistas y, por ende, a una mejor educación vial.

Este Punto de Acuerdo, como ya hice referencia en el apartado anterior, fue aprobado por la Comisión de Movilidad el 30 de noviembre de 2022.

✍ 11/10/2022

Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta de manera atenta y respetuosa a la Alcaldesa de Tlalpan, Maestra Alfa Eliana González Magallanes, para que contemple una partida presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2023 bastante y suficiente para atender las necesidades de las colonias El Divisadero y Progreso Tlalpan, ya que una demanda muy sentida es la red domiciliaria de drenaje, a la Directora General de Caminos y Puentes Federal, Maestra Elsa Julita Veites Arévalo, para que de manera conjunta con la Alcaldía Tlalpan se establezca la ruta para otorgar los permisos necesarios

Como sabemos, corresponde a las Alcaldías, en coordinación con el Gobierno central, atender las solicitudes de drenaje. En ese sentido es que presenté la siguiente Proposición.

El 26 de noviembre de 2021, la Alcaldesa de Tlalpan, Alfa González, solicitó 40 millones de pesos para la adquisición de cuatro camiones tipo Vector para el desazolve de drenaje. La Diputada Xóchitl Bravo Espinosa, de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas, a través de un Punto de Acuerdo requisitó información al respecto, sin que hasta el momento haya obtenido respuesta.

El 6 de junio de 2022, durante su comparecencia para conocer el estado que guarda su administración, la Alcaldesa informó que se realizaron mil 32 desazolves, así como reconstrucciones de drenaje. También refirió que en materia de obras e infraestructura urbana y rural en 2022 la Alcaldía invertiría 333 millones de pesos en trabajo, reparación y mejora de la carpeta asfáltica, así como alumbrado, drenaje, agua potable y banquetas.

Durante dicho ejercicio de rendición de cuentas, un servidor le cuestionó a la Alcaldesa sobre los metros lineales de drenaje sanitario, en específico en el Ajusco medio. Respondió que en campaña nunca prometió poner más drenaje, que es muy costoso y que prácticamente se tendría que invertir la mayor parte del presupuesto. Hasta el 12 de septiembre de 2022 la Alcaldesa no había remitido sus respuestas por escrito a las preguntas que fueron realizadas, según un oficio que nos dirigió la Diputada María de Lourdes González Hernández, Presidenta de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

En atención a una nueva demanda de drenaje, como parte de los diversos recorridos que su servidor realiza en Tlalpan, en respuesta al voto de confianza que han tenido vecinas y vecinos es que presenté este Punto de Acuerdo. El 23 de septiembre de 2022 habitantes de la colonia El Divisadero, quienes por décadas han padecido la falta de drenaje, manifestaron su preocupación, pues el biodigestor al que están conectados no resiste más aguas pluviales. Ese año intentaron presentar un proyecto para que les fuera instalado el drenaje como parte del Presupuesto Participativo, pero, según informan, la Alcaldía aseguró que no estaba permitido.

Ellas y ellos plantean que su drenaje se conecte a la avenida Los Aguiluchos, la cual se localiza aproximadamente a partir del Kilómetro 21 de la autopista México-Cuernavaca o la colonia Nuevo Renacimiento de Axalco, que se encuentra a tres calles de distancia al noreste, incluso que la mitad de los recursos que se eroguen sean cubiertos de sus bolsillos. Los vecinos y vecinas tienen la intención de colaborar en esta obra.

La problemática se extiende a la colonia Progreso Tlalpan. Vecinas y vecinos desde 2010 han solicitado la continuidad en la instalación de la red domiciliaria de drenaje y cuyo proyecto de presupuesto se autorizó desde la administración de la entonces Jefa Delegacional, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo. También requirieron se incluyera el Programa Operativo Anual más próximo y se tramitara la autorización necesaria ante Caminos y Puentes Federales (Capufe).

Es de destacar que en 2022 la Alcaldía recibió 2 mil 705 millones de pesos, más recursos federales. Atendiendo lo anterior, es que presenté esta Proposición que tiene por objetivo realizar un exhorto a la Alcaldía para que previera en su proyecto de presupuesto del Ejercicio 2023 una partida suficiente destinada al drenaje de las colonias en comento: el Divisadero, Progreso Tlalpan, del Pueblo de San Andrés Totoltepec.

Asimismo, exhorté a la Capufe para que emitiera los permisos correspondientes para la ejecución de dichos trabajos, pues entre las propuestas se habla de zonas federales y un servidor siempre ha respetado el margen de atribuciones de cada instancia.

✍ 11/10/2022

Proposición con Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta de manera atenta y respetuosa a la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México para que, en coordinación con el Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas, capacite al personal de los 66

Módulos de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas de Diputadas y Diputados, para que éste, a su vez, tenga las herramientas necesarias para comunicar dicha información a la ciudadanía y no haya cabida a especulaciones sobre los objetivos de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México e incluso atendiendo la suficiencia presupuestal otorguen un ejemplar impreso de dicha normatividad a las y los ciudadanos que así lo requieran

Prevenir y, por ende, evitar los accidentes de tránsito es una labor conjunta entre sociedad y gobierno. Éstos se dan, principalmente, por el desconocimiento de las normas y la mala educación vial que existe.

Sólo en la Ciudad de México, en 2021, se suscitaron seis mil 743 incidentes, hubo 171 muertos y mil 849 heridos:

Víctimas	Muertos	Heridos
Conductores	77	935
Pasajeros	16	383
Peatones	71	438
Ciclistas	4	84
Otros	3	9

Del 1 de enero al 25 de septiembre de 2022, hubo 10 mil 167 quejas ciudadanas en contra de servicio de transporte público; es decir, un promedio de 38 reclamos diarios por deficiencias y mal servicio. Más de las registradas en 2021, que sumaron dos mil 892, una media de ocho al día, lo que significa un incremento de 28.44 por ciento.

Ante el regreso a clases del ciclo escolar pasado, que causó mayor tránsito vehicular, la entonces Jefa de Gobierno, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, informó que su administración haría una valoración pública para disminuir los incidentes de tránsito.

“Ahora que se entró a clases, obviamente hay más tránsito en la Ciudad, hay mucho mayor movilidad, y vamos a hacer una evaluación a principios de la próxima semana con Movilidad, con la Subsecretaría de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, también una evaluación de las Fotocívicas, de los accidentes de tránsito, para dar una información pública y ver también qué medidas adicionales debemos tomar, sobre todo para disminuir los incidentes, accidentes de tránsito de aquellos que violan el Reglamento. No estamos pensando en Fotomultas, pero sí en una orientación de la gente para que... un sistema de comunicación, en fin,

varios temas que estamos pensando para poder orientar al conductor y que realmente todos cumplamos con el Reglamento de Tránsito”, señaló.

A partir de dicha declaración, surgieron diversas notas informativas en las cuales se aseguraba que se agravará el Reglamento de Tránsito. En tal sentido, el llamado es a informarse y no dejarse llevar por dichos señalamientos negativos.

Esta Proposición tiene como fin que la Secretaría de Movilidad brinde capacitación al personal de los ahora 66 Módulos Legislativos de Atención, Orientación, Quejas Ciudadanas y Apoyo de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de Diputadas y Diputados, para que éstos a su vez tengan las herramientas necesarias para comunicar dicha información a la ciudadanía y no haya cabida a especulaciones sobre los objetivos de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México e, incluso, atendiendo la suficiencia presupuestal, otorguen un ejemplar impreso de dicha normatividad a las y los ciudadanos que así lo requieran.

Cabe la precisión de que el nombre de los Módulos fue modificado y entró en vigor con la publicación en Gaceta Parlamentaria y en Gaceta Oficial el 15 de agosto de 2023.

Asimismo, se informa que la Proposición continúa en análisis al interior de la Comisión de Movilidad y Sustentabilidad Vial.

✍ 24/11/2022

Proposición con Punto de Acuerdo mediante la cual se exhorta, de manera atenta y respetuosa, a la titular de la Alcaldía de Tlalpan, Maestra Alfa Eliana González Magallanes, a que contemple una partida presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2023 en la mejora de los sistemas de drenaje de la demarcación territorial, de manera específica se solicita atender de forma urgente a vecinas y vecinos de la colonia Popular Santa Teresa, quienes acudieron a esta representación para hacer manifiesta su preocupación ante la falta de drenaje domiciliario, suscrita con mi compañera la Diputada Xóchitl Bravo Espinosa, integrante de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas

Vecinas y vecinos de Popular Santa Teresa acudieron a esta representación para hacer manifiesta su preocupación: sólo Izamal, Akil, Yucalpeten, Contoy, Cancún, Temax y Labná tienen drenaje; en las otras calles de la colonia hay fosas sépticas que representan un riesgo a su salud.

En noviembre de 2021, la Alcaldesa Alfa Eliana González Magallanes solicitó a esta Soberanía 40 millones de pesos para adquirir cuatro camiones tipo Vactor que servirían para el desazolve de drenaje y fosas sépticas. Sin embargo, este órgano parlamentario no tiene certeza de la ejecución de dichos recursos y de la adquisición de esos camiones. De hecho, la Diputada Xóchitl Bravo Espinosa solicitó un informe, pero no obtuvo respuesta.

Posteriormente, en junio de 2022, compareció ante este Congreso para conocer el estado que guarda su administración. En su informe escrito enlistó una serie de colonias a las que destinaría 35 millones de pesos en materia de drenaje; también aseguró que, de octubre de 2021 a abril de 2022, se realizaron 557 desazolves de la red de drenaje y 61 reconstrucciones de drenaje. Pero esas cifras contrastaron. Después indicó que iban mil 32 desazolves y reconstrucciones de drenaje; además que en su campaña nunca prometió drenaje, pues era muy costoso y prácticamente se iría la mayor parte del presupuesto. Cabe señalar que incumplió su obligación de remitir por escrito las respuestas a los cuestionamientos de las y los legisladores.

Finalmente, en octubre de 2022 rindió su Primer Informe. Otra vez las cifras no coincidieron. Presumió que 144 mil metros de la red secundaria de drenaje tuvieron labores de desazolve y su boletín de prensa 227 refiere 126 mil metros lineales.

El 25 de noviembre de 2022 tuvimos una mesa de trabajo con la Alcaldesa, y le hice un llamado a no evadir las atribuciones otorgadas por la Constitución federal, la Carta Magna capitalina y la Ley Orgánica de Alcaldías. Primero, en cuanto a servicios públicos como drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales; segundo, en materia presupuestal.

El Punto de Acuerdo tenía por objeto exhortar a la titular de la Alcaldía de Tlalpan, Maestra Alfa Eliana González Magallanes, a que contemplara una partida presupuestal basta y suficiente para el Ejercicio Fiscal 2023 en la mejora de los sistemas de drenaje de la demarcación territorial; de manera específica, se solicitaba atender de forma urgente las necesidades de vecinas y vecinos de la colonia Popular Santa Teresa.

Sin embargo, no se dictaminó en la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

✍ 02/03/2023

Proposición con Punto de Acuerdo, de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta de manera atenta y respetuosa, a la Licenciada Leticia Ramírez Amaya, titular de la Secretaría de Educación Pública, así como al Dr, Jorge Alcocer Varela, titular de la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, a que de manera conjunta realicen una campaña masiva de prevención en todos los planteles de educación primaria y secundaria en el país, para evitar las peleas de los educando a las afueras de los planteles educativos y sean expuestos a las redes sociales

Algunos medios de comunicación y las redes sociales han dado cuenta de un fenómeno que no debe ser ajeno a la sociedad, como lo son agresiones o peleas que se suscitan a las afueras de los planteles educativos, mayormente en los planteles de primarias y secundarias en algunos estados del país, esta situación no es nueva, pero se ha recrudecido, quizá después de haber salido de un confinamiento como el que se vivió en estos dos años, por el tema de la pandemia tuvieron que ser confinados y las clases fueron en línea o virtuales.

Sin embargo, hemos visto cómo en las redes sociales se propagan videos de peleas a las afueras de los planteles escolares, teniendo una seria repercusión tanto en la salud física como en la salud emocional de nuestras niñas, niños, adolescentes y jóvenes, por ello consideré necesario atender esta problemática.

Para entender qué es la violencia, la Organización Mundial de la Salud la definió como “el uso intencional de la fuerza o el poder físico contra uno mismo, otra persona, contra un grupo o comunidad que tiene un alto grado de probabilidad de resultar en lesiones, muerte, daño psicológico, despojo o privación”.

Otras definiciones no limitan la violencia al poder físico, sino la conciben como “una forma de ejercicio del poder mediante el empleo de la fuerza física, psicológica, económica o política”, y enfatizan “la existencia de una asimetría entre los sujetos que se ven implicados en los hechos agresivos”; sin embargo, desdibujan su intencionalidad.

En cuanto al acoso escolar es considerado una forma de violencia en la que uno o varios alumnos molestan y agreden de manera constante y repetida a uno o varios compañeros, quienes no pueden defenderse de manera efectiva y generalmente están en una posición de desventaja o inferioridad. El acoso escolar puede causar daños físicos, sociales o emocionales en quienes lo sufren. Los estudiantes que son víctimas de acoso escolar no suelen defenderse, al principio creen que, ignorando a sus agresores, el acoso se detendrá.

Por ello, es importante que nuestros estudiantes, sus núcleos familiares, la plantilla docente y toda la sociedad hagamos un esfuerzo conjunto para evitar las peleas a las afueras de las escuelas y que esta conducta se normalice, pero sobre todo se haga viral en las redes sociales, atentando contra todos los derechos de nuestra infancias y adolescentes.

El exhorto continúa en análisis en la Comisión de Educación.

✍ 07/03/2023

Proposición con Punto de Acuerdo, mediante la cual se exhorta, de manera atenta y respetuosa, a la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México para que, de conformidad con sus atribuciones, impulse la ampliación del parque vehicular (concesiones) de la Ruta 16, que brinda servicio de Popular Santa Teresa a San Ángel y viceversa; lo anterior, toda vez que a esta Soberanía acudieron vecinas y vecinos de Popular Santa Teresa, pues de lunes a viernes, en su mayoría días hábiles para actividades laborales, escolares o de índole personal, tienen que esperar hasta dos horas la llegada y/o salida de microbuses y vagonetas, y en fines de semana no hay un solo vehículo para su traslado

 Carlos Mirón
28 de abril · 🌐

Vecinas y vecinos de la zona contigua a Popular Santa Teresa, les informo que este día, la Comisión de Movilidad del Congreso de la Ciudad de México aprobó el exhorto que le hice a la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México para que, en el ámbito de sus atribuciones, analice la posibilidad de que se incremente la cantidad de unidades de transporte público de pasajeros de la ruta 16, particularmente en el recorrido que realizan, en ambos sentidos, de la colonia Popular Santa Teresa en la Alcaldía Tlalpan a San Ángel en la Alcaldía Álvaro Obregón.



Como parte de los diversos recorridos que esta representación realiza para conocer las problemáticas que aquejan a vecinas y vecinos de Tlalpan y, por supuesto, para tratar de solucionar por la vía institucional cada una de éstas, el 16 de octubre de 2022, un servidor se reunió con habitantes de la colonia Popular Santa Teresa que, entre otras cosas, demandan mayor transporte.

En específico, las y los habitantes de dicha colonia refieren la falta de microbuses y operadores de la Ruta 16, que transita de Popular Santa Teresa a San Ángel y viceversa, y que se ubica en Tunkas, entre Hopelchen y Yobain.

La Comisión de Movilidad y Seguridad Vial aprobó el exhorto el 28 de abril de 2023.

✍ 16/03/2023

Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta, de manera atenta y respetuosa, a la Dra. Jesús Ofelia Angulo Guerrero, titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, para que, a través de la Coordinación General de Inclusión Educativa e Innovación, se destinen algunos espacios para las personas que hayan sido diagnosticadas o diagnosticados con trastornos del espectro autista, reciban atención como terapia, o incorporarlos a un esquema de apoyo en los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (Pilares), que se encuentran en las 16 Alcaldías de la Ciudad de México



Recorrer las calles, colonias, pueblos y barrios de la Alcaldía de Tlalpan, es el mecanismo más efectivo para poder saber el sentir de la población, es diverso, por supuesto. Un tema en particular que me han planteado madres y padres de familia tiene que ver, principalmente, con poder visibilizar, atender y poder estar en contacto con las personas que tienen el Trastorno del Espectro Autista (TEA), conocido como autismo o síndrome de Asperger y considerado como discapacidad del desarrollo causadas por las diferencias en el cerebro.

Las personas con TEA con frecuencia tienen problemas con la comunicación y la interacción social y conductas o intereses restrictivos o repetitivos. Las personas con este trastorno tienen maneras distintas de aprender, moverse o prestar atención.

En nuestro país existen estudios realizados, específicamente, por la Fundación *Autism Speaks*, que sostiene que la principal causa, de las personas diagnosticadas, es el factor genético-hereditario.

Los Punto de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (Pilares) son parte de una política educativa reconocida a nivel internacional, trabajo comunitario innovador e integral, para regenerar el tejido social en zonas prioritarias de esta Ciudad de Derechos, mediante a participación de sus habitantes sin importar su condición social, económica y sus creencias culturales.

Por lo anterior, en el marco del Día Internacional de la Concientización del Autismo, que se conmemora el 2 de abril, **exhorté a la titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (Sectei) para que, a través de la Coordinación General de Inclusión Educativa e Innovación, y conforme a la suficiencia presupuestal y al recurso humano disponible, los Pilares brinden la atención necesaria a las personas que han sido diagnosticadas con autismo mediante terapias o incorporación de esquemas de apoyo para su desarrollo.**

La Comisión de Educación también prepara el dictamen.

✍ 25/04/2023

Proposición con Punto de Acuerdo mediante la cual se exhorta de manera atenta y respetuosa a la Secretaría de Movilidad a que, de conformidad con sus atribuciones y suficiencia presupuestal, realice un estudio de factibilidad para que se implemente un puente peatonal que conecte la calle Temax, entre Akil y Yucalpeten, la avenida Cobalto y el circuito Fuentes del Pedregal, en atención a una demanda ciudadana de vecinas y vecinos de Popular Santa Teresa, en Alcaldía Tlalpan, de donde soy representante popular, pues en la zona por las mañanas es muy complicado el tránsito vehicular debido principalmente al ingreso a un centro escolar



Como parte de los diversos recorridos que su servidor realiza para conocer las problemáticas que aquejan a vecinas y vecinos de Tlalpan y, por supuesto, para tratar de solucionar por la vía institucional cada una de éstas, el 16 de octubre de 2022 me reuní con habitantes de la colonia Popular Santa Teresa.

En su momento solicité a la Alcaldesa Alfa González que contemplara una partida presupuestal basta y suficiente para la mejora de los sistemas de drenaje de la demarcación territorial; y que atendiera de manera urgente las necesidades de vecinas y vecinos de la colonia Popular Santa Teresa, quienes acudieron a esta

representación para hacer manifiesta su preocupación ante la falta de drenaje domiciliario que padecen desde hace años, pues sólo las calles Izamal, Akil, Yucalpeten, Contoy y Cancún cuentan con éste, en el resto tienen fosas sépticas.

Posteriormente, solicité a la Secretaría de Movilidad (Semovi) la ampliación del parque vehicular de la Ruta 16, que brinda servicio de Popular Santa Teresa a San Ángel y viceversa, ya que de lunes a viernes, en su mayoría días hábiles para actividades laborales, escolares o de índole personal, las vecinas y vecinos tienen que esperar hasta dos horas la llegada y/o salida de microbuses y vagonetas, y en fines de semana no hay un solo vehículo para su traslado.

Y nuevamente utilicé la Tribuna para exhortar a la Semovi a que realice un estudio de factibilidad que permita un puente peatonal que conecte la calle Temax, la Avenida Cobalto y el Circuito Fuentes del Pedregal, en atención a una demanda ciudadana de vecinas y vecinos de Popular Santa Teresa, pues en la zona, por las mañanas, es muy complicado el tránsito vehicular debido principalmente al ingreso a un centro escolar. Además, señalan que el espacio propuesto está en desuso, incluso permanece cerrado, y que por sus características bien podría ser utilizado como paso peatonal, y así abonar a la disminución de la afluencia vehicular matutina.

Finalmente, la Comisión de Movilidad y Seguridad Vial aprobó el documento el 19 de junio de 2023.

✍ 19/07/2023

Proposición con Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta de manera atenta y respetuosa a la Comisión Federal de Electricidad a realizar una mesa de trabajo con vecinas y vecinos de las colonias Tepunte, Tepetlica y 3 de Mayo en la Alcaldía Tlalpan, a efecto de que se busque una alternativa de solución y pago de la electricidad

Desde octubre de 2009, luego de la extinción de Luz y Fuerza del Centro, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) es la encargada de brindar el servicio eléctrico en todo el país.

El 20 de diciembre de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF), entre otras, la reforma al párrafo cuarto del artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El 11 de agosto de 2014 se publicó en el DOF la Ley de la CFE, reglamentaria a la reforma cita del numeral anterior.

En ésta se establece que la CFE es una empresa productiva del Estado de propiedad exclusiva del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios y que goza de autonomía técnica, operativa y de gestión.

Desde octubre de 2021, con la llegada de la Cuarta Transformación y con el enfoque social del Presidente Andrés Manuel López Obrador, se ha buscado garantizar la seguridad energética del país y entre otras acciones se lanzó una iniciativa para impulsar la cadena de valor en el sector de electricidad como área estratégica a cargo del Estado, con la finalidad de ofrecer tarifas justas y por debajo de la inflación.

En ese entendido, vecinas y vecinos de Tepunte, Tepetlica y 3 de Mayo, en la Alcaldía Tlalpan, acudieron a esta representación para generar una mesa de trabajo con la CFE.

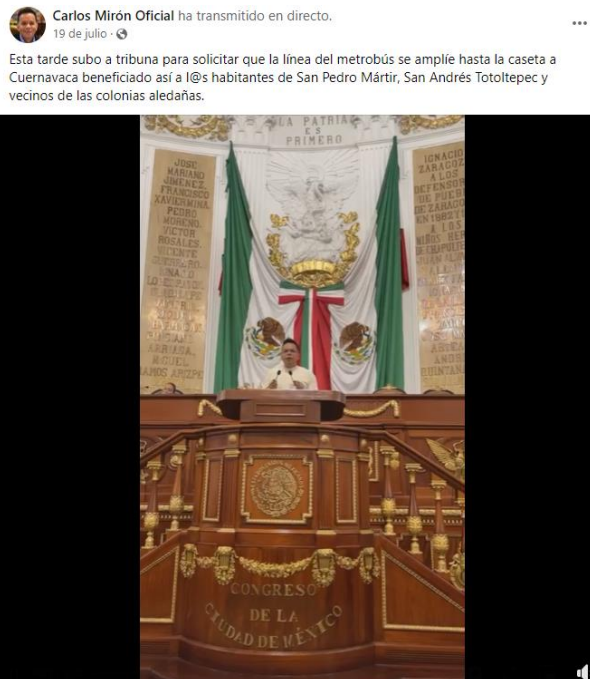
Por lo que ruego a la CFE su colaboración institucional para:

Primero: explicarles las características de los contratos para el suministro de energía eléctrica y las condiciones para los mismos, así como la forma de cálculo de cada tarifa atendiendo el esquema vigente y los acuerdos modificatorios.

Además, las y los habitantes de las tres colonias desean saber si podrían ser beneficiarios de la infraestructura que se colocó con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

✍ 19/07/2023

Proposición con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta de manera atenta y respetuosa a los titulares de la Secretaría de Movilidad, de la Secretaría de Obras y Servicios y del Metrobús a que, de conformidad con sus atribuciones y suficiencia presupuestal, realicen un estudio de factibilidad para que introduzcan el transporte de Metrobús hasta la caseta sobre la autopista México-Cuernavaca en atención a la mejora de movilidad de los habitantes de la Alcaldía Tlalpan



Desde su creación el Metrobús es uno de los transportes de más bajo costo en la Ciudad de México, aparte de ser considerado como sistema de transporte rápido.

Como todo transporte público, tiene desventajas, pero éste se considera una efectiva opción para las grandes ciudades en todo el mundo, y el costo de instalación de esta infraestructura es considerablemente menor en comparación de otros transportes colectivos como lo es un metro subterráneo y el sistema de transporte rápido es tan efectivo que en el mundo existen alrededor de 81 corredores de ese tipo.

Una de las primeras líneas del Metrobús que se instalaron en esta gran Ciudad, fue la que corre de Indios Verdes a El Caminero, pasando por varias Alcaldías y haciendo más accesible la movilidad de las y los capitalinos.

Habitantes de Tlalpan que se han visto beneficiados con este transporte, han solicitado a esta Diputación ser su voz en este Congreso, por lo que solicitan atentamente que las autoridades competentes revisen la viabilidad de ampliar la Línea del Metrobús, para que la ampliación llegue hasta la Caseta de Cuernavaca, ayudaría mucho a la población de esas colonias.

La Comisión de Administración Pública Local aún lo analiza.

✍ 19/07/2023

Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta de manera atenta y respetuosa al ciudadano Jorge Nuño Lara, titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes; al ciudadano Andrés Lajous Loeza, titular de la Secretaría de Movilidad; a la ciudadana Marina Robles García, titular de la Secretaría del Medio Ambiente, todos de la Ciudad de México, así como a la ciudadana Alfa Eliana González Magallanes, titular de la Alcaldía Tlalpan, para que de manera conjunta se pueda establecer una mesa de trabajo con los vecinos y vecinas de la colonia Pedregal de San Nicolás Tercera Sección, Alcaldía de Tlalpan, para verificar la viabilidad de realizar la apertura de un paso vehicular sobre la ciclopista que cruza las calles de Yaxcaba y Tenosique, para ingresar de manera directa a la colonia, evitar accidente y apoyar la movilidad de la zona

Al hacer un recorrido por la zona de la ciclopista, vecinas y vecinos de Pedregal de San Nicolás 3era. Sección manifestaron que la movilidad se ve comprometida por el constante tránsito, considerando una opción a su parecer viable: la apertura de un paso vehicular y dar continuidad a las calles de Yaxcaba y Tenosique, que les permita llegar a su colonia sin tener que dar una vuelta innecesaria que lo único que genera es un caos vial.

Ante la petición vecinal me veo en la necesidad de exhortar a diversas autoridades para que informen a vecinas y vecinos, en una mesa de trabajo interinstitucional, la viabilidad de poder concretar su petición, porque dentro del tramo en el que piden

se intervenga existe una palmera que tendría que ser objeto de estudio para su retiro.

✍ 02/08/2023

Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta de manera atenta y respetuosa al titular del Instituto Nacional de Antropología e Historia, a llevar a cabo una mesa de trabajo institucional con el Comité de Participación Comunitaria del pueblo de San Simón Ticumac de la Alcaldía Benito Juárez, para que se analice la viabilidad de autorizar la conclusión del acondicionamiento del kiosco del pueblo de “San Simón Ticumac”, ubicado en Calzada San Simón Ticumac esquina calle Mario Rojas Avendaño, San Simón Ticumac, Alcaldía Benito Juárez, proyecto que fue realizado con recursos del Presupuesto Participativo

Ante la necesidad de un espacio público, que ofrezca a las personas que habitan y transitan por el lugar, actividades culturales, deportivas y recreativas, que a su vez prevengan las adicciones y los delitos, y que reconstruyan el tejido social, las y los habitantes de San Simón Ticumac, uno de los pocos pueblos originarios que existen en la Alcaldía Benito Juárez, haciendo valer su derecho a la participación ciudadana, promovieron un proyecto de Presupuesto Participativo 2021 y que fue favorecido en la consulta respectiva. Éste consistió en el acondicionamiento del kiosco, que se ubica en el cruce de Calzada San Simón y Mario Rojas Avendaño.

En cumplimiento a los resultados obtenidos, la Alcaldía Benito Juárez procedió a iniciar la obra pública correspondiente. Sin embargo, se omitió dar vista al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Y, consecuentemente, casi en la conclusión de la obra, el INAH, en uso de sus atribuciones, procedió a la colocación de sellos de suspensión.

Por ello, vecinas y vecinos de San Simón Ticumac, así como integrantes del Comité de Ejecución y Vigilancia y de la Comisión de Participación Comunitaria (COPACO), acudieron a esta Diputación para que su demanda sea atendida, pues refieren que han tenido contacto con diversas autoridades de la Alcaldía Benito Juárez, pero no han obtenido una respuesta favorable.

Finalmente, se exhortó al INAH a abrir un canal de comunicación con vecinas y vecinos del pueblo de San Simón Ticumac, para realizar una mesa de trabajo institucional y se busquen alternativas de solución que permitan la conclusión del acondicionamiento de dicho kiosco.



Carlos Mirón Oficial

2 de agosto · 🌐



Vecinas, vecinos y concejal@s de Benito Juárez nos solicitaron la intervención a fin de que el INAH otorgue su aval para que se termine la rehabilitación por [#PresupuestoParticipativo](#) del Quiosco ubicado en San Simón Ticumac dado que la alcaldía olvidó al parecer, solicitar al INAH su aval y esta institución en uso de sus facultades procedió a la clausura. Por lo anterior, subimos un punto de acuerdo para que se puedan retomar los trabajos en beneficio de la gente.



✍ 16/08/2023

Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta de manera atenta y respetuosa al licenciado Julio Cervantes Parra, Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), para que la página Web oficial tenga la información disponible sobre los alcances y beneficios de la portabilidad de derechos pensionarios entre el Instituto Mexicano del Seguro Social y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en beneficio de los trabajadores que han cotizado para ambas instituciones



En el marco de la Feria de las Afores de la Ciudad de México 2023, que se realizó del 20 al 23 de julio de 2023 en el Zócalo capitalino, la Comisión Nacional del Sistema del Ahorro para el Retiro (Consar), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) formalizaron los anexos técnicos del convenio de colaboración interinstitucional de Portabilidad de Derechos para reconocer la trayectoria laboral de las y los trabajadores cotizantes en ambos Institutos.

Con la firma de este convenio se facilita la entrega de recursos económicos de semanas cotizadas de manera mixta; es decir, que se encuentran en el supuesto

de haber cotizado para ambas instituciones de seguridad social, ya sea de manera simultánea o por intervalos.

Esta información es de gran utilidad para miles de mexicanos, que por desconocimiento han tenido que pagar a personas sin escrúpulos que les cobran por la gestión de su pensión o que simplemente sus trámites han demorado más de lo planeado.

También hice un reconocimiento a la Consar, el IMSS y el ISSSTE por la firma de este instrumento, que tendrá un amplio beneficio. Y consideré importante difundir la información en las páginas oficiales de los tres Institutos; y que le permita a la ciudadanía, que se encuentre en dicho supuesto, beneficiarse del convenio de portabilidad de referencia.

Por todo lo anterior, exhorto a los titulares de la Consar, el IMSS y el ISSSTE para que en sus páginas oficiales se difunda el convenio de portabilidad de derechos pensionarios, para que el mayor número de población conozca los alcances y beneficios del mismo.

III. Cualquier otra información que considere relevante con base en los principios de máxima transparencia y rendición de cuentas

PRIMERO.- Como Presidente de la Comisión de Hacienda tengo el encargo de coordinar la dictaminación de las reformas, adiciones o derogaciones que se realicen al Código Fiscal de la Ciudad de México. La entonces Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, hizo llegar a finales de noviembre del año pasado el Paquete Económico. Posteriormente, para la dictaminación de dicho instrumento, se realizaron dos mesas de trabajo, con la Secretaria de Administración y Finanzas, Luz Elena González Escobar, y con el Procurador Fiscal, Salvador Juárez Galicia.

A continuación, destaco los elementos que considero relevantes del dictamen que nos rige este año:

Como ciudadanía tenemos el deber constitucional de contribuir al gasto público. En respuesta, el Gobierno de la Ciudad impulsa una política fiscal apegada a los principios de austeridad y transparencia, así como a la legalidad y representatividad de todos los sectores que convergen en la capital; solamente así se erradicarán la corrupción y los privilegios de administraciones pasadas afines al neoliberalismo y que por años profundizaron las carencias y desigualdades sociales.

El Código Fiscal mantiene beneficios fiscales con el objetivo de apoyar a quienes más lo necesitan, y que han cumplido de manera voluntaria su obligación moral de aportar a la hacienda pública, incluso en periodos de crisis como lo fue la emergencia sanitaria reciente; todo, dentro del marco de respeto a los derechos de las y los contribuyentes, y conservando la carga tributaria de quienes tienen una capacidad real contributiva.

- ❖ Siguieron los descuentos del 8 por ciento en enero y del 5 por ciento en febrero por pago anticipado del Impuesto Predial.
- ❖ Las y los adultos mayores sin ingresos fijos y de escasos recursos tienen derecho a una reducción en el Predial y del 50 por ciento en los Derechos por el Suministro de Agua.
- ❖ Madres solteras, viudas y huérfanos pensionados, jubilados o pensionados por



riesgos de trabajo e invalidez pagan 58 pesos bimestrales por Predial y la mitad de los Derechos por el Suministro de Agua.

- ❖ Se mantiene el programa general de subsidios al Impuesto Predial a inmuebles de uso habitacional, de conformidad con el artículo 130.
- ❖ Se reduce 50 por ciento del Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles, en caso de sucesión por herencia y siempre y cuando se cumplan los supuestos de la fracción I del artículo 115.
- ❖ También se condona el 100 por ciento del Predial e Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles a favor de poseedores de inmuebles que se encuentren en los Programas de regularización territorial de la Ciudad de México.
- ❖ Y continúa el subsidio al Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos, a favor de personas físicas, o morales sin fines de lucro, siempre que el valor del automóvil de que se trate no exceda de 250 mil pesos.

No se crearon nuevos impuestos ni hubo aumentos en términos reales. Lo que contempló el dictamen que se puso a consideración del Pleno fue la actualización de cuotas y tarifas, por debajo del índice inflacionario actual, con el fin de no afectar más la economía de las familias y para contribuir a su estabilidad financiera.

Por otra parte, también como resultado de la iniciativa de la Jefa de Gobierno y de las mesas de trabajo con la Secretaria de Administración y Finanzas y el Tesorero, Roberto Carlos Fernández González, se dictaminó la Ley de Ingresos, de la que resalto:

Hoy, la Ciudad de México se recupera de la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2 y la enfermedad COVID-19 y sus distintas variantes. Gracias a sus contribuciones y a la confianza que depositaron en el gasto eficiente del Gobierno local, podemos decir que la Ciudad tiene finanzas sanas y cuenta con ingresos estables y suficientes.

La Ley contempla ingresos por 248 mil 415 millones 83 mil 383 pesos, esto representa 6.2 por ciento más de lo proyectado para 2022. De éstos, 44.7 por ciento



corresponden a Ingresos Propios, 54.1 por ciento a Ingresos de Origen Federal y 1.2 por ciento de deuda.

A continuación, enlisto las estimaciones:

- ❖ 96 mil 422 millones 778 mil 724 pesos de Ingresos Locales.
- ❖ 65 mil 192 millones 707 mil 937 pesos de Ingresos Tributarios. En éstos predomina la recaudación por los Impuestos Predial, Sobre Nóminas, por Adquisición de Inmuebles y Tenencia o Uso de Vehículos.
- ❖ 31 mil 230 millones 70 mil 787 pesos de Ingresos No Tributarios. Incluidos Derechos, Productos y Aprovechamientos, como Suministro de Agua, Control Vehicular, servicios del Registro Público de la Propiedad y el Comercio y del Archivo General de Notarías, Multas de Tránsito, entre otras entradas.
- ❖ 134 mil 380 millones 970 mil 283 pesos de Ingresos de Origen Federal, entre Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y otros Fondos.
- ❖ Y, finalmente, 3 mil millones de pesos de endeudamiento interno para obras y proyectos de inversión, recursos que representan 33.3 por ciento menos de lo aprobado para 2022. Cabe destacar el compromiso de la actual administración de desendeudamiento neto; es decir, en términos reales, no endeudar más a la Ciudad de México.

Además, se contempló un factor de actualización de cuotas y tarifas por debajo de lo establecido en el artículo 18 del Código Fiscal, considerando sólo 4.7 por ciento de la inflación promedio anual mundial que contempla el Fondo Monetario Internacional.

En conclusión, los ocho artículos que conforman la Ley de Ingresos se basaron en principios que promueve la Cuarta Transformación, como justicia social, equidad tributaria, equilibrio fiscal, eficacia y eficiencia del ejercicio y gasto público.

Con el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, y la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo: que nadie se quede atrás, nunca más un gobierno rico y el pueblo pobre; para la 4T, ¡primero los pobres!

Una vez más cumplimos con la obligación de legislar en favor de las y los capitalinos.

Aunque es menester destacar que el Partido Acción Nacional, con prácticas dilatorias y sin argumentos, votaron en contra de estas propuestas; no rechazaron la propuesta de la Jefatura de Gobierno o de las Comisiones dictaminadoras, su mensaje a la ciudadanía fue claro: no les interesa su bienestar.

SEGUNDO.- Como integrante del Consejo Directivo del Instituto de Investigaciones Legislativas (IIL) del Congreso de la Ciudad de México, el 22 de mayo de 2023 asistí a la Primera Sesión Ordinaria virtual.

TERCERO.- Fui testigo de honor de la firma de Convenio Marco de Colaboración entre el Congreso de la Ciudad de México y el Poder Judicial de la Ciudad de México, signado por el Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, en su calidad de Presidente de la Mesa Directiva, y el Magistrado Rafael Guerra Álvarez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, el 19 de junio de 2023 en las instalaciones de Zócalo de este órgano parlamentario.

CUARTO.- Fui testigo de honor de la firma de Convenio Marco de Colaboración entre el Congreso de la Ciudad de México y el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, signado por el Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, Presidente de la Mesa Directiva, y la Magistrada Estela Fuentes Jiménez, Presidente del Tribunal, el 22 de agosto de 2023.

IV. Gestiones realizadas y el estatus en el que se encuentra cada una de ellas al momento de presentar el informe

Concepto	Descripción de la atención	Número de solicitudes	Personas beneficiadas
Actividad cultural	Caravana del Día de Muertos	1	400
Actividad cultural	Desfile Navideño	9	9
Actividad cultural	Recolección de tapitas	2	2
Actividad cultural	Representación de obras de teatro en varias comunidades	7	15
Actividad cultural	Taller de "Elaboración de piñatas"	3	150
Asesoría jurídica	Asesoría jurídica	144	144
Atención a la salud	Atención médica domiciliaria	12	12
Atención a la salud	Consulta médica de optometría	4	4
Atención a la salud	Consulta médica general	134	134
Atención a la salud	Consulta tanatológica	11	11
Atención a la salud	Feria de Salud en colaboración con el ISSSTE	1	1
Atención a la salud	Jornada de Consulta Optométrica	3	3
Atención a la salud	Taller de "Elaboración de ensaladas"	5	200
Atención a la salud	Taller de "Primeros auxilios"	7	70
Gestión	Acción de atención al crecimiento de la	1	1

	población animal en vía pública		
Gestión	Alto cobro de servicio de agua	17	51
Gestión	Alto cobro de servicio de luz	19	76
Gestión	Apertura y mantenimiento de parque	3	1,178
Gestión	Bacheo	20	250
Gestión	Balizamiento	12	48
Gestión	Cambio de Escuela	10	40
Gestión	Canalización a bolsa de trabajo	17	17
Gestión	Canalización a la Pensión del Bienestar de Personas Adultas Mayores	35	35
Gestión	Canalización a la Pensión del Bienestar de Personas con Discapacidad	39	21
Gestión	Canalización a las Becas Benito Juárez	10	10
Gestión	Canalización a los Programas de Fondeso	8	2
Gestión	Canalización a los servicios que brinda Pilares	6	6
Gestión	Canalización a Protección Civil, para la elaboración del Plan Interno de Protección Civil	1	1

Gestión	Canalización al acceso de beneficios fiscales	52	52
Gestión	Canalización al programa Jóvenes Construyendo el Futuro	10	1
Gestión	Canalización al programa Jefas de Familia	10	10
Gestión	Canalización de atención de prótesis mamaria en la Sedesa y Semujeres	1	1
Gestión	Canalización de consulta medica domiciliaria "Salud en tu Casa"	8	32
Gestión	Canalización denuncia ciudadana por maltrato animal	3	3
Gestión	Canalización e información sobre Mi Beca para Empezar en Módulo Legislativo	87	261
Gestión	Canalización médica a hospitales	21	21
Gestión	Canalización para desazolve de fosa séptica en domicilio	1	1
Gestión	Colaboración con mano de obra para pintar una escuela	1	1
Gestión	Colocación de tubos de contención	1	1

Gestión	Conexión de drenaje	2	100
Gestión	Construcción de aula de usos múltiples	1	1
Gestión	Construcción de gradas en el deportivo	1	1
Gestión	Construcción de guarniciones de banquetas	19	19
Gestión	Construcción de muro de construcción	2	2
Gestión	Construcción de rampa para discapacitados	1	1
Gestión	Construcción de rampas de discapacidad	1	1
Gestión	Construcción de resumidero	5	1
Gestión	Construcción de techumbre en escuelas	9	9
Gestión	Construcción de una clínica veterinaria	1	1
Gestión	Corrección de actas de nacimiento	5	5
Gestión	Desazolve	10	10
Gestión	Desazolve de coladeras	17	17
Gestión	Dictamen de retiro de árbol	24	24
Gestión	Dictamen de riesgo	11	11
Gestión	Dictamen de riesgo de socavón	6	150

Gestión	Dictamen de riesgo estructural de inmuebles	14	14
Gestión	Dictamen estructural de vivienda	1	1
Gestión	Donación de adoquín	1	1
Gestión	Donación de alimentos	3	3
Gestión	Donación de aparatos ortopédicos	18	18
Gestión	Donación de dos pasteles de fin de curso	2	2
Gestión	Donación de láminas	1	1
Gestión	Donación de pelotas	1	1
Gestión	Donación de pintura para escuelas	1	1
Gestión	Donación maya ciclónica	1	1
Gestión	Drenado de sótanos	40	400
Gestión	Estatus jurídico de predio	12	12
Gestión	Estudio de movilidad	3	3
Gestión	Información para solicitar permiso de negocio	2	2
Gestión	Información sobre Becas Benito Juárez	12	12
Gestión	Información sobre becas universitarias	7	7
Gestión	Información sobre el trabajo	41	41

	legislativo del Diputado		
Gestión	Información sobre el trámite de créditos del Invi	2	2
Gestión	Información sobre programa La Escuela es Nuestra, Mejor Escuela	6	600
Gestión	Información sobre programa de cuidadores que atienden a sus nietos	7	28
Gestión	Información y canalización al programa de Madres Solteras	9	9
Gestión	Inscripción al Padrón de Mercados Fijos	1	50
Gestión	Instalación de altavoces y alarmas sísmicas en Unidad Habitacional	1	1
Gestión	Instalación de cámaras de videovigilancia C5 y C2	20	100
Gestión	Instalación de juegos infantiles	1	1
Gestión	Instalación de luminarias	18	90
Gestión	Instalación de REVO (topes)	6	6
Gestión	Jornada de tequio	6	54
Gestión	Limpieza de área de banquetas	1	1
Gestión	Limpieza de barranca	1	1

Gestión	Limpieza de paso de agua en una calle	1	1
Gestión	Limpieza, barrido y recolección de basura en vía pública	10	10
Gestión	Mantenimiento a deportivo y módulo deportivo	6	36
Gestión	Mantenimiento a resumideros	24	240
Gestión	Mantenimiento de alberca pública	1	1
Gestión	Mantenimiento menor y mayor a escuelas	1	1
Gestión	Mantenimiento y limpieza de parque público	2	2
Gestión	Mesas de información sobre temas de establecimientos mercantiles	3	3
Gestión	Nivelación de coladera y rejillas	4	4
Gestión	Pavimentación	15	150
Gestión	Podas, derribo de árbol	56	56
Gestión	Presencia de personal de Protección Civil del Gobierno de la CDMX para un evento	2	
Gestión	Presencia de personal de Seguridad y Tránsito del Gobierno de la	3	

	CDMX para un evento		
Gestión	Recuperación de espacios públicos	12	
Gestión	Reencarpetado	13	65
Gestión	Regularización de tandeo de agua potable	26	104
Gestión	Reordenamiento en la vía pública	7	70
Gestión	Reparación de banquetas	12	1
Gestión	Reparación de cámaras de videovigilancia C5 y C2	14	
Gestión	Reparación de fugas de agua	52	208
Gestión	Reparación de luminarias	27	108
Gestión	Reparación de socavón en coladeras	1	1
Gestión	Reposición de tapa de drenaje	13	
Gestión	Retiro de cadáver canino	1	1
Gestión	Retiro de cascajo de obra pública	12	12
Gestión	Retiro de haro de drenaje	1	1
Gestión	Retiro de material de construcción en la vía pública	3	3
Gestión	Retiro de tope	1	1
Gestión	Retiro de vehículo	14	14
Gestión	Revisión de Unidades Habitacionales en colaboración con el Instituto para la Seguridad de las	17	17

	Construcciones de la CDMX		
Gestión	Rondines de seguridad pública	61	732
Gestión	Solicitud de agua potable en pipas de agua	45	180
Gestión	Solicitud de apertura de parque infantil y áreas de juegos	2	2
Gestión	Solicitud de atención Sendero Seguro	3	120
Gestión	Solicitud de aumento de transporte	8	8
Gestión	Solicitud de cambio de uso de suelo	10	10
Gestión	Solicitud de cenas calientes	3	150
Gestión	Solicitud de construcción de muro de contención, considerado de alto riesgo	1	1
Gestión	Solicitud de información de permisos de construcción a la Alcaldía	3	3
Gestión	Solicitud de la actividad de Ponte Pila en espacios deportivos o públicos	5	50
Gestión	Solicitud de permiso para el cierre de vialidad de una calle	1	1

Gestión	Solicitud para la obtención de sillas de ruedas, bastones, muletas, andaderas o auxiliares auditivos	90	180
Gestión	Trámite de instalación de Lechería	1	1
Invitaciones y asistencia a eventos institucionales	Líneas 3 y 12 del Metro, Jefatura de Gobierno, Sibiso, IECM, Metro Energía	25	
Jornadas	Reforestación en varios puntos de la Alcaldía de Tlalpan		5,000
Recorridos	Información sobre el derecho constitucional de Mi Beca para Empezar	126	16,100
Recorridos y reuniones vecinales		106	2,120
Reuniones con vecinos en Módulo Legislativo de Atención Ciudadana		83	249
Reuniones institucionales, mesas de trabajo	Tesorería de la SAF, Procuraduría Fiscal, Prosoc, Sacmex, Concertación Política, CFE, Dirección de Programas de las	48	720

	Alcaldías, DGRT, Capital Humano, Alcaldía de Tlalpan, Semovi, RTP, Instituto de Investigaciones Legislativas del Congreso de la CDMX, IPDP, Secretaría de Cultura de la CDMX y Gobierno de México, Consejería Jurídica, Secretaría de Gobierno, Jefatura de Gobierno, Heroico Colegio Militar, Guardia Nacional, Sectei, Dirección General de Jurídico y Gobierno de la Alcaldía Tlalpan, Secretaría de Seguridad Ciudadana, CNDH, Metro		
Eventos, reuniones y mesas de opinión de temas de interés de la ciudadanía		58	1,160
Talleres	Plática en mercados públicos en materia de Protección Civil	13	260
		2,136	33,248

V. Participaciones en foros, seminarios, mesas de trabajo, mesas redondas y demás actividades de contacto ciudadano

Enseguida, enlisto otras actividades a favor del Distrito 14, Tlalpan y del resto de la Ciudad de México:

❖ 03/09/2022

Tequio en la colonia 2 de Octubre en el Ajusco medio

Realicé un llamado a la Alcaldía de Tlalpan para que, con los recursos financieros, materiales y humanos de los que dispone, rescate y mantenga limpios y seguros estos espacios que pertenecen a la ciudadanía Tlalpense

Carlos Mirón ha transmitido en directo.
3 de septiembre de 2022

Ivanna, mi equipo de trabajo y un servidor venimos esta mañana a hacer #Tequio en la colonia 2 de octubre, en el Ajusco Medio. Hacemos un llamado a la alcaldía de #Tlalpan para que con los recursos financieros, materiales y humanos de los que dispone, rescate y mantenga limpios y seguros estos espacios que pertenecen a la ciudadanía tlalpense.



❖ 05/09/2022-09/09/2022

Módulos Itinerantes



❖ 09/09/2022

Foro Ciudadano Planeación del Desarrollo y Ordenamiento Territorial



❖ 12/09/2022-15/09/2022

Módulos Itinerantes



❖ 13/09/2022

Presentación del Censo Agropecuario 2022

❖ 15/09/2022

Promoción de la XXXIV Feria Nacional del Elote en San Miguel Topilejo



❖ 01/10/2022

Recorrido en Tepetongo y Tepeximilpa

Cuestioné a la Alcaldía Tlalpan si es un recurso bien invertido el que se estén reconstruyendo banquetas en vialidades donde realmente no hace falta

❖ 07/10/2022

Capacitación en protección civil en los Pedregales

❖ 12/10/2022

Foro Ciudadano Planeación del Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Tema: asentamientos humanos

❖ 17/10/2022

Módulos Itinerantes: servicios del ISSSTE

❖ 18/10/2022

Capacitación en protección civil en Fuentes de Tepepan

❖ 03/11/2022

Muestra del resumidero de aguas pluviales en la carretera Picacho Ajusco

❖ 01/11/2022-02/11/2022

Caravanas de Muertos

❖ 03/11/2022

Gran concierto de la Marimba Chiapaneca de la Secretaría de Marina

❖ 09/11/2022

Capacitación en protección civil en San Miguel Topilejo

- ❖ 10/11/2022
Gran concierto de la Marimba Chiapaneca de la Secretaría de Marina
- ❖ 11/11/2022
Capacitación en protección civil en Petlascalco
- ❖ 14/11/2022
Gran concierto de la Marimba Chiapaneca de la Secretaría de Marina
- ❖ 17/11/2022
Recorrido Metro-Energía
(en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres)
- ❖ 18/11/2022
Festival Flores de Tlalpan
- ❖ 22/11/2022
Capacitación en protección civil en Mesa los Hornos
- ❖ 23/11/2022
Capacitación en protección civil en el mercado Tlalcoligia
- ❖ 25/11/2022
Mesa de trabajo con la Alcaldesa de Tlalpan, Alfa Eliana González Magallanes, rumbo al Paquete Económico de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023
- ❖ 28/11/2022
Capacitación en protección civil en el mercado 24 de Febrero
- ❖ 30/11/2022 y 02/12/2022
Taller “Elaboración de piñatas” en la colonia Isidro Fabela
- ❖ 04/12/2022 y 10/12/2022
Encontrando tapitas, juntando corazones
- ❖ 05/12/2022 y 06/12/2022
Taller “Elaboración de piñatas” en la colonia Vergel Coapa

- ❖ 05/12/2022 - 19/12/2022
Caravanas navideñas en distintas colonias de Tlalpan
- ❖ 06/12/2022
Gran expo venta navideña de artesanos y productores de Tlalpan en el Congreso de la Ciudad
- ❖ 16/12/2022-17/12/2022
Si la vida te da tapitas, ¡no las tires, dónalas!
Verbena navideña
Mercadita artesanal
Eventos artísticos
- ❖ 17/12/2022
Croquetón
Pasarela canina navideña
- ❖ 06/01/2023
Compartamos en comunidad la tradicional Rosca de Reyes en diferentes colonias de Tlalpan
- ❖ 07/01/2023
Megarosca y bailongo para adultos mayores
- ❖ 07/01/2023
Recorrido en la colonia Tecorral
- ❖ 09/01/2023
Gran concierto-baile con la Danzonera de la Secretaría de Marina
- ❖ 17/01/2023
Presentación de Metro Energía
- ❖ 11/02/2023
Curso gratuito Comipems
- ❖ 14/02/2023-25/02/2023
Vidas, colores y amores en Tlalpan
 - ❖ 14/02/2023
Amores sin violencia
 - ❖ 14/02/2023

- Like por el amor
- ❖ 17/02/2023
Bailemos con el corazón
- ❖ 18/02/2023
Amor por el cine
- ❖ 23/02/2023
Bailemos con el corazón
- ❖ 17/02/2023
Jóvenes por la No Violencia
- ❖ 26/02/2023
Amor por Tlalpan

- ❖ 15/02/2023
Recorrido en El Zacatón

- ❖ 20/02/2023
Puesta en marcha de la Línea 3 de Metrobús

- ❖ 28/02/2022
Gestión para la atención de vecinas y vecinos de Tlalpan en la Dirección General de Regulación Territorial (DGRT)

- ❖ 04/03/2023
Por la salud de toda, Carrera “Mujeres fuertes y libres” Santo Tomás Ajusco

- ❖ 26/05/2023
Tardeadas sonideras
Nuevo Renacimiento de Axalco, San Juan Tepeximilpa y Plan de Ayala

- ❖ 27/05/2023
Festivales, Mes de las Madre
Unidad Habitacional Narciso Mendoza SM 1, Unidad Habitacional Narciso Mendoza SM 6, Unidad Habitacional Narciso Mendoza SM 7 y Residencial Villacoapa Mz 4

- ❖ 29/05/2023
Mega Jornadas de Salud, salud-dando a las tlalpenses
Miramontes y Acoxta

- ❖ 17/06/2023
A toda máquina
Escuadrón acrobático motorizado de tránsito de la SSC

Unidad Narciso Mendoza

❖ 17/06/2023

Carrera familiar, del Pueblo San Miguel Ajusco al Pueblo La Magdalena Petlascalco

❖ 24/06/2023

A toda máquina
Escuadrón acrobático motorizado de tránsito de la SSC
Banda sinaloense de la SSC
Pedregal de San Nicolás, 3a. Sección

❖ 31/07/2023-26/08/2023

Actividades de verano

❖ 04/08/2023

¡Luces de alegría!
Un espectáculo de luces al ritmo de la música con la Banda Sinfónica de la SSC

❖ 07/08/2023-12/08/2023

Jornadas de Salud

❖ 08/08/2023

Justicia en el caso de Ariadna

❖ 14/08/2023-19/08/2023

Jornadas de Salud

❖ 15/08/2023-19/08/2023

Curso gratuito de defensa personal para mujeres

❖ 21/08/2023-26/08/2023

Jornadas Comunitarias de Salud

❖ 26/08/2023-06/09/2023

Jornadas Comunitarias de Salud

❖ 29/08/2023

Día del Abuelo
Grupo “Hermoso atardecer”

❖ 30/08/2023

Jornadas de Mastografías Gratuitas
Popular Santa Teresa

❖ 30/08/2023

Día del Abuelo
Los Pedregales

Por último, con el fin de mantener un vínculo con vecinas y vecinos, procuro hacer **una o dos reflexiones semanales** sobre temas diversos a través de mis distintas redes sociales:

❖ 06/10/2022

Que se consagre el derecho humano al agua en Tlalpan

❖ 11/10/2022

Soy perseguido político



❖ 13/10/2022

Deberé retractarme de mis palabras

❖ 18/10/2022

Nadie a favor de la militarización



❖ 20/10/2022

Abusos de Gas Natural

❖ 27/10/2022

La petición ciudadana se atiende

❖ 08/11/2022

Mi Beca para Empezar

El caso del terrible feminicidio cometido contra Ariadna Fernanda López y que al parecer el Fiscal de Morelos intentó ocultar

❖ 10/11/2022

Alfa es más de lo mismo



❖ 15/11/2022

De derechos, odios y falacias en la marcha dominguera

❖ 17/11/2022

La ingeniería mexicana es un orgullo mexicano

❖ 22/11/2022

¡Sonríe, vamos a marchar!



❖ 29/11/2022

Sonreímos, cantamos, bailamos y marchamos por la democracia

❖ 01/12/2022

Datos, datos y más datos



❖ 06/12/2022

Presupuesto que garantiza derechos

❖ 24/01/2023

El recuento de los datos

❖ 26/01/2023

García Luna, el INE y los medios de comunicación

❖ 31/01/2023

Felipe, el hipócrita



❖ 07/02/2023

Miedo en Tlalpan

❖ 09/02/2023

El metro es nuestro, cuidémoslo y amémoslo

❖ 09/02/2023

Sondeos de opinión

❖ 14/02/2023

Más encuestas y otros datos

❖ 16/02/2023

La gestión ciudadana tiene prioridad

❖ 21/02/2023

El multiverso de la derecha mexicana



❖ 23/02/2023

“Me negarás tres veces”



❖ 28/02/2023

Las plumas de la derecha

❖ 02/03/2023

Tenemos un compromiso pendiente

❖ 08/06/2023

Dos opiniones

❖ 01/08/2023

Ya nada ni nadie detiene este movimiento

- ❖ 03/08/2023
Idiota moral
 - ❖ 10/08/2023
¡Aquí sí hay propuesta y programa!
 - ❖ 17/08/2023
Ebrard erró
 - ❖ 17/08/2023
Suprema Corte de Justicia de la Nación, antítesis de su origen
 - ❖ 29/08/2023
Los retos de Morena son nuestros retos
- Apoyé en la recopilación de 12,562 firmas de madres y padres de familia para apoyar la iniciativa que volvió leyes los programas sociales “Mi beca para empezar” y “Mejor Escuela”.
 - Apoyé en la recopilación de 12,236 firmas de madres y padres de familia para apoyar la iniciativa que volvió leyes los programas sociales “Mi beca para empezar” y “Mejor Escuela”.



VI. Viajes realizados que tengan relación con su labor parlamentaria

El suscrito no ha realizado viajes oficiales o que tengan relación con la labor parlamentaria.

TRABAJO TERRITORIAL

a. MÓDULO DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS

- Procurando el bienestar de las y los Tlalpenses, todos los lunes se brindan servicios médicos gratuitos en mi Módulo de Atención, Orientación y Queja Ciudadana, tales como consultas médicas generales, consultas especializadas para adultos mayores, certificados médicos, entre otros.



CONSULTAS MÉDICAS

Durante el periodo se brindaron servicios gratuitos de consultas médicas geriátricas, a domicilio y en visitas a grupos de adultos mayores.

CONSULTAS A DOMICILIO

oct-22	15
nov-22	22
dic-22	11
ene-23	16
feb-23	31
mar-23	10
abr-23	10
may-23	25
jun-23	35
jul-23	28
TOTAL	203

ATENCIÓN MÉDICA EN EL MÓDULO DE LA DIP.
 XBE 2023

29

Se visitaron los siguientes colectivos de adultos mayores para brindarles las consultas médicas gratuitas durante el periodo:

AMIGOS DEL TIEMPO I

ARBOL DE VIDA

BELLO AMANECER

BRIZAS DE PARRES

CLUB DEL ABUELO

DEEPER LIVE

DIAMANTE

DIVINO TESORO

EXPERIENCIA DORADA

GPO. A. MAYORES VIVA LA VIDA

GRUPO ALEGRIA

GRUPO CUEMANCO

GRUPO MANOS CREATIVAS

HERMOSO ATARDECER

HERMOSO DÍA

HILOS DE PLATA

LIBRO CLUB RAICES

LOS QUERUBINES

NONANZIN

NUEVA PRIMAVERA

NUEVO AMANECER

PEDREGALITO

POR UN AMOR

SABIDURIA

SEMBRADOR DE AMOR

SERES DE LUZ

TARASQUILLO FELIZ

VALLE VERDE

VIDA Y AMOR

CONSULTAS DE TANATOLOGIA EN COLECTIVOS **547**

CONSULTAS MEDICAS EN COLECTIVOS **639**

*Actividad realizada en conjunto por los diputados Xóchitl Bravo Espinosa y Carlos Hernández Mirón

MÓDULOS INTINERANTES

- En diversas colonias de la Alcaldía Tlalpan, se instalaron módulos itinerantes que brindaron servicios gratuitos como: consultas y certificados médicos, consulta de optometría, cortes de cabello, así como asesoría jurídica.

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA

Módulos itinerantes a tu servicio

SEPTIEMBRE

Consulta y certificados médicos • Bolsa de trabajo • Optometría
Cortes de cabello • Asesoría jurídica

- **Septiembre 5**
Primavera • Verano
Camino Real a San Andrés y
Carretera Picacho Ajusco km 5.5
- **Septiembre 6**
Parres El Guardia
Quásico del Pueblo
- **Septiembre 7**
Volcancas
Volcán Tatocahuatl y
Volcán Mayón
- **Septiembre 8**
Mirador I y II
Rúiseñor y Anar Paul
- **Septiembre 9**
Isleña Fabella
La Norte y La Poniente

Lunes a viernes
9:30 - 14 hrs.

Xóchitl
BRAVO ESPINOSA
diputada de Tlalpan

Carlos Miron
diputado de Tlalpan

Facebook: Carlos Miron, Xóchitl Bravo Espinosa
Twitter: @carlosmiron, @xochitlbravo
Instagram: @carlosmiron, @xochitlbravo



NUMERO	FECHA	UBICACIÓN	REGISTROS	CONSULTAS MEDICAS	CERTIFICADOS MEDICOS
1	JUEVES 01/09/2022	HECELCHACAN Y PROLONGACION CONTOY LOMAS HIDALGO	55	5	19
2	VIERNES 02/09/2022	CONFERENCIA NACIONAL CAMPECINACOL . PLAN DE AYALA	82	7	45
3	LUNES 05/09/2022	CAM. REAL A SAN ANDRES ESQUINA PICACHO AJUSCO , KM 5.5 COL. PRIMAVERA VERANO	58	7	17

4	MARTES 06/09/2022	MIGUEL HODALGO, PARRES GUARDA (PBLO)	69	17	7
5	MIERCOLES 07/09/2022	VOLCÁN IZTACCIHUATL ESQ. VOLCÁN MAYON COL. VOLCANES	49	8	16
6	JUEVES 08/09/2022	RUISEÑOR Y ANZAR AZUL COL. MIRADOR 1 Y MIRADOR II	70	9	14
7	VIERNES 09/09/2022	1RA. NORTE Y 1RA. PONIENTE COL. ISIDRO FABELA	49	16	4
8	LUNES 12/09/2022	ANZAR ESQUINA HOPELCHEN COL. BELVEDERE	83	12	15
9	MARTES 13/09/2022	CAMINO A LA JOYITA Y 3RA. CDA DE LA JOYITA COL. LA JOYITA	63	22	5
10	MIERCOLES 14/09/2022	CDA. DE RUBI LAS FAJAS SAN MIGUEL AJUSCO (PBLO)	25	8	5
11	JUEVES 15/09/2022	YAXKUKUL ESQUINA AKIL POPULAR SANTA TERESA	48	5	8

NÚMERO	GESTIÓN	CORTE DE CABELLO	OPTOMETRÍA	ASESORÍA JURÍDICA	LENTE A BAJO COSTO
1	0	19	13	0	0
2	1	28	27	0	5
3	1	29	11	0	1
4	0	27	28	0	0

5	0	16	7	3	0
6	4	30	19	0	9
7	2	26	0	2	0
8	0	45	15	0	6
9	2	39	14	0	2
10	1	18	4	0	0
11	0	18	23	0	8

TOTAL EN EL REGISTRO (ADULTOS) 651

NUMERO DE SERVICIOS POR ACTIVIDAD

				116	155	
				CORTES	CERTIFICADOS	
				DE	MEDICOS	
				CABELLO		
BOLSA	INFORMACION	GESTIÓN	CORTE DE	OPTOMETRÍA	ASESORÍA	LENTES
DE	DE	11	CABELLO	161	JURIDICA	A BAJO
TRABAJO	PROGRAMAS		295		2	COSTO
40	SOCIALES					31
	18					

*Actividad realizada en conjunto por los diputados Xochitl Bravo Espinosa y Carlos Hernández Mirón

- El 22 de junio convoqué a mujeres de Tlalpan a participar en “**Pintemos Juntas un Mural**”



- El 11 de julio visitamos la Primaria Salvador Trejo Escobedo, llevando pláticas y materiales sobre nutrición, alimentación y lucha vs la violencia.



- El 22 de julio participé en el Foro sobre Economía Social y Solidaria al lado de la diputada Federal Yadira Marcos, por invitación del Concejo de Gobierno de San Andrés Toltotepec.



- El 20 de agosto tuve la oportunidad de visitar el Gimnasio donde entrenan Boxeas y los jóvenes de la "Asociación de Boxeo de la CDMX por Tlalpan", así mismo de poder apoyarles con algunos guantes para la práctica de su deporte.



Taller de Ensaladas

- De septiembre a noviembre de 2022 se implementó un taller de ensaladas dirigido a las mujeres Tlalpenses emprendedoras, mismo que tuvo una duración de dos meses y medio en diez sesiones semanales, con el objetivo de que cada una de ellas le saque provecho a lo aprendido en alimentación sana y con la posibilidad de emprender un negocio obteniendo un ingreso extra.





*Actividad realizada en conjunto por los diputados Xochitl Bravo Espinosa y Carlos Hernández Mirón

- Con el propósito de apoyar a las y los niños con cáncer y en colaboración con el Banco de Tapitas, A.C., se realizó un evento denominado “**Lucha vs El cáncer infantil**”, el cual tuvo como objetivo recolectar tapitas para donación.

¡LUCHA LIBRE!

miércoles
SEP
21
6 PM

RING DEL DEPORTIVO LA JOYA
INSURGENTES SUR
A UN LADO DEL PILARES

DONA CABELLO

DONA TAPARROSCAS Ó PET

LUCHA VS EL CÁNCER INFANTIL

COSTO DEL ACCESO: 10 Ó MÁS TAPARROSCAS Ó DONACIÓN DE PELO PARA PELUCA ONCOLÓGICA

Referees
EL CHIQUINENE
EL CHIPITURCO
ANUNCIADOR
DAVISS THE YOU

LUCHA ESTELAR el campeón

MÁXIMO IKER IDOLO HDZ vs **GIGANTE IMBO ULTIMO JAGUAR MALEVOLO**

PALOMO DE LA SIERRA JR

LUCHA SEMIFINAL DE LEYENDAS

EL PARAMÉDICO MANIAC CLOWN vs **PODER NEGRO HIJO DEL MOLUSCO**

BANCO DE TAPITAS A.C.

EVENTO ESPECIAL

ZURY FUEGO SAGRADO vs **MIMO DARK TENEBROSO JR SUPER JOYA**

PRIMERA LUCHA

MUERTE NEGRA SAETA ROJAS vs **SOLDADO METÁLICO CHINO PÉREZ CONDOR NEGRO**

TERCERA LUCHA

COMETA DE FUEGO CARDENAL HDZ vs **VENDAVAL EL RUSO**

SEGUNDA LUCHA

SILVER CIMARRÓN GENERAL SPECTOR vs **CHOLO MANIÁTICO LEO CLOWN**

Invitan

Xóchitl
BRAVO ESPINOSA
DIPUTADO DE TLALPÁN

Carlos Miron
MIRÓN
DIPUTADO DE TLALPÁN

*Actividad realizada en conjunto por los diputados Xochitl Bravo Espinosa y Carlos Hernández Mirón

FERIA DE SERVICIOS ISSSTE

El 17 de octubre de 2022 se llevó a cabo la Feria De Servicios ISSSTE en el Parque "Leona Vicario", Ubicado En Benito Juárez #12, Col. Toriello Guerra, Alcaldía Tlalpan con una asistencia de más de 200 personas en la cual gracias a la cooperación interinstitucional de ISSSTE del Gobierno de México se contarón con servicios médicos gratuitos para las y los tlalpenses.

**Actividad realizada en conjunto por los diputados Xochitl Bravo Espinosa y Carlos Hernández Mirón*



CARAVANAS POR EL DÍA DE MUERTOS

- Los días 1° y 2 de noviembre de 2022 se realizaron “Caravanas por el Día de Muertos” que abarcaron diversas colonias de Tlalpan en las que se realizaron concursos de disfraces” Y culmino con festivales musicales en espacios públicos esto con el objetivo de promover la cultura tradiciones y abonar al resarcimiento del tejido social.



NÚMERO EVENTO	FECHA	CARAVANAS	VECINOS QUE PARTICIPARÓN LA CARAVANA
1	01-nov-22	CARAVANA SAN NICOLAS II BOSQUES DEL PEDREGAL PEDREGAL DE SAN NICOLAS 4A PEDREGAL DE SAN NICOLA 3A SECC PEDREGAL DE SAN NICOLA 2A SEC	1000
2	02-nov-22	CARAVANA SAN ANDRES TOTOLTEPEC (PBLO) SAN PEDRO MARTIR (PBLO) LACANDONES	1200
		TOTAL DE VECINOS IMPACTADOS CON EL RECORRIDO	2200

*Actividad realizada en conjunto por los diputados Xochitl Bravo Espinosa y Carlos Hernández Mirón

CONVIVENCIAS DE DÍA DE MUERTOS

Por invitación de los vecinos tlalpenses acudimos a diversas comunidades a convivir, esto con el objetivo de mantener vivas nuestras tradiciones.

	FECHA	CONVIVENCIAS	ASISTENTES	NIÑOS
1	27-oct-22	ESCUELA LEYES DE REFORMA DEL 57	750	750
2	27-oct-22	ESCUELA LEYES DE REFORMA DEL 57	750	750
3	28-oct-22	PARQUE LA TORTUGA	30	
4	28-oct-22	NUEVO RENACIMIENTO DE AXALCO	100	

5	28-oct-22	PROGRESO TLALPAN-EL DIVISADERO	100	
6	28-oct-22	VALLE VERDE	100	
7	29-oct-22	TEHITIC	70	
8	29-oct-22	CORRAZOLCO	70	
9	29-oct-22	BOSQUES DE TEPEXIMILPA	80	
10	29-oct-22	POPULAR SANTA TERESA	100	
11	30-oct-22	SANTO TOMAS AJUSCO	200	
12	30-oct-22	SAN MIGUEL XICALCO	200	
13	30-oct-22	PARQUE MORELOS	150	
14	30-oct-22	JARDINES DE SAN JUAN	150	
15	31-oct-22	MESA LOS HORNOS	100	
16	31-oct-22	VOLCANES	100	
17	31-oct-22	TLALCOLIGIA	100	
18	31-oct-22	TLALMILLE	180	
19	31-oct-22	MARIA ESTHER ZUNO	100	
20	31-oct-22	EL CERRITO	80	
21	01-nov-22	TEPETONGO Y SAN MIGUEL TOPILEJO (PBLO)	100	

22	02-nov-22	SAN LORENZO HUIPULCO	100	
23	02-nov-22	EL ZACATÓN	100	
24	03-nov-22	NOGAL, SAN MIGUEL TOPILEJO (PBLO)	100	
25	03-nov-22	TUXTEPEC, SAN MIGUEL TOPILEJO (PBLO)	100	
26	03-nov-22	MAGDALENA PETLACALCO (PBLO)	200	
27	03-nov-22	SOLIDARIDAD	100	
28	03-nov-22	BELVEDERE	100	
29	03-nov-22	PARAJE 38	100	
30	04-nov-22	ISIDRO FABELA	100	
31	04-nov-22	PUEBLO QUIETO	100	
32	04-nov-22	CANTERA PUENTE DE PIEDRA	100	
33	04-nov-22	SUPER MZ 6	100	
34	04-nov-22	SUPER MZ 2	100	
35	04-nov-22	SUPER MZ 7	100	
36	05-nov-22	ARBOLEDAS DEL SUR	100	
37	05-nov-22	SAN BARTOLO EL CHICO	100	
38	05-nov-22	GUADALUPE TLALPAN	100	

39	05-nov-22	VALLE DE TEPEPAN	100	
40	05-nov-22	MOVIMIENTO ORGANIZADO- JUVENTUD UNIDA	100	
41	05-nov-22	EJIDOS DE SAN PEDRO MARTIR	150	
42	05-nov-22	AMPL. MIGUEL HIDALGO 4A	100	
43	05-nov-22	CUCHILLA DE PADIERNA	100	
44	05-nov-22	PEDREGAL DE SAN NICOLAS 1A Y 2A SECC	150	
45	05-nov-22	PEDREGAL DE SAN NICOLAS 3A Y 4A SECC	150	
46	05-nov-22	CHICHICASPATL	100	
47	06-nov-22	SAN NICOLAS II	100	
48	06-nov-22	BOSQUES DEL PEDREGAL	100	
49	06-nov-22	2 DE OCTUBRE	100	
50	06-nov-22	PRIMAVERA, VERANO	100	
51	06-nov-22	CRUZ DEL FAROL	100	
			TOTAL DE VECINOS IMPACTADOS CON LA ACCIÓN 6860	

*Actividad realizada en conjunto por los diputados Xochitl Bravo Espinosa y Carlos Hernández Mirón

- El 18 de noviembre se realizó el “Festival Flores de Tlalpan” en conmemoración por el Día Naranja contra la eliminación de la violencia contra las mujeres. En el cual se brindaron diferentes servicios y actividades tales como: Papanicolau, exploración de mamas, entrega de pastilla de emergencia, pruebas de embarazo, entre otras.



*Actividad realizada en conjunto por los diputados Xochitl Bravo Espinosa y Carlos Hernández Mirón

DESFILE CONMEMORATIVO AL 20 DE NOVIEMBRE

El 21 de noviembre de 2016 inicio Centro de Formación Deportiva Vivanco- Insurgentes Sur, San Fernando, Congreso, Moneda y termino Centro de Formacion Deportiva Vivanco con 1600 asistentes.



CAPACITACIONES EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE PRIMEROS AUXILIOS

- Solicite de manera institucional a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, capacitaciones en materia de protección civil y de primeros auxilios a las y los Tlalpenses.

CONSECUTIVO FECHA PRIMEROS AUXILIOS POR SEDE ASISTENTES

CONSECUTIVO	FECHA	PRIMEROS AUXILIOS POR SEDE	ASISTENTES
1	07/10/22	PEDREGAL DE SAN NICOLAS 3RA . SECC	15
2	28/10/22	LA TORTUGA XOLALPA	15
3	09/11/22	SAN MIGUEL TOPILEJO (PBLO)	26

4	11/11/22	MAGDALENA PETLACALCO (PBLO)	7
5	22/11/22	MESA LOS HORNOS	4
6	02/12/22	POPULAR SANTA TERESA	21
7	07/12/22	SAN MIGUEL XICALCO (PBLO)	10
8	08/12/22	SAN PEDRO MARTIR (PBLO)	11
9	31-mar-23	ESCUELA SECUNDARIA DIURNA ESTADO DE QUINTANAROO 151	34
10	07-jul-23	CANTERA PUENTE DE PIEDRA	14
11	15-jul-23	PARQUE MORELOS, MIGUEL HIDALGO 3A SECC	41
			TOTAL DE ASISTENTES 198

**Curso impartido por la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil*

**Actividad realizada en conjunto por los diputados Xochitl Bravo Espinosa y Carlos Hernández Mirón*

- Esta gestión también benefició a diversos mercados públicos de Tlalpan que se capacitarán en materia de protección civil .

	FECHA	PROTECCIÓN CIVIL MERCADOS	UBICACIÓN	ASISTENTES
1	21/09/22	ARTESANIA VASCO DE QUIROGA	PEÑA POBRE	96

2	26/09/22	COMIDAS HUIPULCO	LORENZO HUIPULCO	15
3	27/09/22	DR. Y GRAL. JOSE GONZALEZ VARELA	PUEBLO DE SAN PEDRO MARTIR	37
4	10/10/22	FUENTES BROTTANTES	FUENTES BROTTANTES	20
5	18/10/22	HUESO PERIFERICO	GRANJAS COAPA	52
6	24/10/22	ISIDRO FABELA	ISIDRO FABELA	12
7	27/10/22	JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	UNIDAD TENORIOS 1	27
8	03/11/22	MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	46
9	07/11/22	MIRADOR	LOMAS DE PADIERNA	26
10	10/11/22	PLAZA MEXICANA DEL SUR	SAN LORENZO HUIPULCO	21
11	14/11/22	SAN ANDRES TOTOLTEPEC	PUEBLO DE SAN ANDRES TOTOLTEPEC	41
12	17/11/22	SAN NICOLAS TOTOLOAPAN	PEDREGAL DE SAN NICOLAS 2 SECC.	20
13	23/11/22	TLALCOLIGIA	TLALCOLIGIA	18
14	28/11/22	VEINTICUATRO DE FEBRERO	LOMAS ALTAS DE PADIERNA	22
15	05/12/22	VEINTIUNO DE ABRIL	MIRADOR II	23
16	08/12/22	VILLA COAPA	VILLA COAPA	34
				TOTAL DE ASISTENTES 510
Curso impartido por la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil				
También Escuelas y Unidades habitacionales se impartieron Talleres y cursos en materia de Protección Civil.				

FECHA INICIO	FECHA TERMINO	TALLER BRIGADAS	BENEFICIARIOS
21-mar-23	28-mar-23	U. HAB. VILLA OLIMPICA	38
CONSECUTIVO	FECHA	PLAN FAMILIAR	BENEFICIARIOS
1	29-jul-23	U.HAB LUIS DONALDO COLOSIO	14
CONSECUTIVO	FECHA	CURSO REPLIEGUE	BENEFICIARIOS
1	07/12/22	ESCUELA SECUNDARIA DIURNA 181	36

Curso impartido por la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

**Actividad realizada en conjunto por los diputados Xochitl Bravo Espinosa y Carlos Hernández Mirón*



Capacitación en **Primeros Auxilios** *en Mesa Los Hornos*

¡Personal de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la CDMX, imparte capacitación para todas y todos en PRIMEROS AUXILIOS!



Iniciamos 10 am - concluimos 15 hrs

• Martes 22 de noviembre
Módulo de Bienestar Social
Mesa Los Hornos
Calle Huistepec y 3er Andador
Huistepec.

Registro



Whatsapp

Registro



Formulario

a tu servicio

Xóchitl
Bravo Espinosa
DIPUTADO DE TLAHPAN

Carlos Miron
Diputado de Tlalpan

Capacitación en protección civil
en Mercados públicos

Personal de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la CDMX, imparte, capacitación para todas y todos los locatarios, visitantes y vecinos de los mercados públicos de nuestra alcaldía

15 - 18 hrs

- **Mercado Tlalcoligia**
Miércoles 23 de noviembre
- **Mercado 24 de febrero**
Lunes 28 de noviembre

Registro (Whatsapp) Registro (Formulario)

Para participar registré enviando un Whatsapp aquí o registrándose en el formulario.

a tu servicio **Xóchitl** Brava Espinosa Diputada de Tlalpan **Carlas Miron** Diputado de Tlalpan

Facebook: Carlos Hernández Miron, Xóchitl Brava; Twitter: @mirafi_carlos, @XochitlBravoE; Instagram: diputada_carlos_miron, xbravoepinosa

Además se solicitó la realización de cédulas PostSísmicas a la Secretaría de Protección Civil en diversos inmuebles para la tranquilidad de los vecinos

	FECHA	COLONIA	ENTREGA DE CÉDULAS POSTSISMICAS	BENEFICIARIOS PROMEDIO	EDIFICIOS	DEPS
1	13/07/23	LOS VOLCANES	U.H. 5 DE MAYO	900	10	300
2	14/07/23	SAN PEDRO MÁRTIR	U.H. JARDINES TLALPAN	720	12	240
3	17/07/23	MIGUEL HIDALGO	U.H. CORREGIDORA N°444	240	4	80

4	18/07/23	AMPLIACIÓN MIGUEL HIDALGO	U.H. LUPITA PÉREZ	300	5 DE DOBLE TORRE	100
5	21/07/23	ISIDRO FABELA	U.H. LUIS DONALDO COLOSIO	420	7	140
6	24/07/23	ISIDRO FABELA	U.H. EL ZAPOTE II	252	14	84
7	25/07/23	SUPER MANZANA 6	U.H. NARCISO MENDOZA SÚPER MZ. 6	1440	12	480
8	27/07/23		U.B. BRUJAS 55 FASE I	240	4	80
9	28/07/23		U.B. BRUJAS 55 FASE II	240	4	80
10	31/07/23	TRES FUENTES	U.H. PLAZA DE ORO	858	14	286
11	01/08/23	GRANJAS COAPA	U.H. CUEMANCO	960	16	320
				TOTAL DE BENEFICIARIOS EN PROMEDIO 6570		

*Actividad realizada en conjunto por los diputados Xochitl Bravo Espinosa y Carlos Hernández Mirón

- Llevamos a cabo un **“Taller gratuito para elaboración de piñatas para toda la familia”**

	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	TALLER PIÑATAS	ASISTENTES	CLASES
1	30-nov-22	02-dic-22	ISIDRO FABELA	34	2
2	07-dic-22	09-dic-22	NARCISO MENDOZA SUPER MZ 7	11	2
3	07-dic-22	09-dic-22	EJIDOS DE SAN PEDRO MARTIR	19	2
				64	6



*Actividad realizada en conjunto por los diputados Xochitl Bravo Espinosa y Carlos Hernández Mirón

ENCONTRANDO TAPITAS

Durante los primeros días de diciembre, realizamos eventos con causa a favor de niñas, niños y adolescentes con cáncer.

MES	ACTIVIDAD	LUGAR	ASISTENTES	SECTOR
03 DE DICIEMBRE DE 22	ENCONTRANDO TAPITAS, JUNTANDO CORAZONES	CALZADA DE ACOXPA ESQUINA CANAL DE MIRAMONTES (AÚN COSTADO DE BANCO	100	GENERAL

		BANCOMER), COL. VILLA COAPA, ALCALDÍA TLALPAN		
04 DE DICIEMBRE DE 22	ENCONTRANDO TAPITAS, JUNTANDO CORAZONES	PEDREGAL DE SAN NICOLAS 1 ^a SECC. (MERCADO HOMUN), HOMUN ESQUINA TETIZ, ALCALDÍA TLALPAN	150	GENERAL
04 DE DICIEMBRE DE 22	ENCONTRANDO TAPITAS, JUNTANDO CORAZONES	LOMAS ALTAS DE PADIERNA (TIANGUIS CICLOVIA) FERROCARRIL DE CUERNAVACA ENTRE BECAL Y PROLG. TEKAX, ALCALDIA TLALPAN	150	GENERAL
10 DE DICIEMBRE DE 22	ENCONTRANDO TAPITAS, JUNTANDO CORAZONES	PUEBLO DE SAN PEDRO MÁRTIR, CARR. FEDERAL A CUERNAVACA S/N, FRENTE A PANADERIA LECAROZ, PUEBLO DE SAN PEDRO MARTIR, ALCALDIA TLALPAN	70	GENERAL

*Actividad realizada en conjunto por los diputados Xochitl Bravo Espinosa y Carlos Hernández Mirón

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA

ENCONTRANDO TAPITAS

JUNTANDO CORAZONES

3 DIC SÁBADO 11-15 HRS VILLA COAPA CALZ. ACOXPA ESQ. MIRAMONTES	4 DIC DOMINGO 11-15 HRS PEDREGAL SAN NICOLÁS 1A SECC. CALLE HOMÚN ESQ. TETZI	4 DIC DOMINGO 11-15 HRS LOMAS ALTAS DE PADIERNA FFCC CUERNAVACA ESQ. TUKAX	10 DIC SÁBADO 11-15 HRS PUEBLO DE SAN PEDRO MÁRTIR CARR. FEDERAL A CUERNAVACA Y 5 DE MAYO
---	--	--	--

LOS DIPUTADOS GESTIONAN EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD ESTA ACTIVIDAD
DE MANERA GRATUITA

EVENTOS MUSICALES CON CAUSA

A FAVOR DE LAS NIÑAS Y NIÑOS CON CÁNCER
A TRAVÉS DEL BANCO DE TAPITAS A.C.

REUNIREMOS TAPAS DE PLÁSTICO DE BEBIDAS, REFRESCOS, GARRAFONES, ACEITES, SUAVIZANTES,
COSMÉTICOS, MEDICAMENTOS, FRASCOS DE MEDICAMENTOS, PRODUCTOS LÁCTEOS, PRODUCTOS DE
LIMPIEZA, ETC., O SI PUEDE, CUALQUIER TAPA QUE SEA DE PLÁSTICO.
ASÍ COMO LA DONACIÓN DE TRENZAS DE CABELLO DE 25 CMS O MÁS PARA LA ELABORACIÓN DE PELUCAS ONCOLÓGICAS MISMO QUE
SERÁN ENTREGADAS A BANCO DE TAPITAS A.C.

SI LA VIDA TE DA TAPITAS, ¡NO LAS TIRES, DÓNALAS!

EN COORDINACIÓN CON

COLABORA

INVITAN

BANCO DE TAPITAS A.C. SECRETARÍA DE CULTURA Xochitl Bravo Espinosa GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Carlos Miron

Carlos Hernández Miron @miron_carlos diputado_carlos_miron Xochitl Bravo @XochitlBravoE @bravoespinosa



CARAVANAS NAVIDEÑAS

- En el mes de diciembre realizamos **Caravanas Navideñas** en varios puntos de la Alcaldía Tlalpan. Esta actividad consistió en recorrer diversas colonias con botargas para convivir y tomar fotografías con las familias.

CONSECUTIVO	FECHA	CARAVANA NAVIDEÑA	PARTICIPANTES
1	01-dic-22	MIRADOR II	40
2	01-dic-22	MIRADOR I	30
3	01-dic-22	PARAJE 38	6
4	01-dic-22	PRIMAVERA	70
5	02-dic-22	SOLIDARIDAD	80
6	02-dic-22	2 DE OCTUBRE	70
7	02-dic-22	LOS ENCINOS	40
8	02-dic-22	TORRES DE PADIERNA	40
9	03-dic-22	SAN PEDRO MARTIR (PBLO) DEPORTIVO	38
10	03-dic-22	SAN PEDRO MARTIR (PBLO)	80
11	03-dic-22	EJIDOS DE SAN PEDRO MARTIR	60
12	03-dic-22	JUVENTUD UNIDA	50
13	04-dic-22	SAN NICOLÁS II	60
14	04-dic-22	EL ZACATÓN	35
15	04-dic-22	CHICHICASPATL	45
16	04-dic-22	PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 4A SECC	80
17	05-dic-22	SAN MIGUEL XICALCO	200
18	05-dic-22	LAS CUEVITAS	40
19	05-dic-22	PROGRESO TLALPAN	60

20	05-dic-22	EL DIVISADERO	60
21	05-dic-22	NUEVO RENACIMIENTO DE AXALCO	120
22	06-dic-22	LA PIRAMIDE	60
23	06-dic-22	SAN MIGUEL AJUSCO (PBLO)	60
24	06-dic-22	SAN MIGUEL AJUSCO (PBLO) IGLESIA	80
25	06-dic-22	JARDINES DE SAN JUAN	90
26	07-dic-22	PEDREGAL DE SAN NICOLAS 2A SECC	120
27	07-dic-22	PEDREGAL DE SAN NICOLAS 1A SECC	120
28	07-dic-22	POPULAR SANTA TERESA	160
29	07-dic-22	SANTA TERESA (AMPL)	90
30	08-dic-22	SAN MIGUEL TOPILEJO (PBLO) LAS TORRES ESQ ARENAL	200
31	08-dic-22	SAN MIGUEL TOPILEJO (PBLO) KIOSCO	150
32	08-dic-22	SAN MIGUEL TOPILEJO (PBLO) CRUZ BLANCA	120
33	08-dic-22	AHUACATITLA	60
34	09-dic-22	SAN ANDRES TOTOLTEPEC (PBLO)	200
35	09-dic-22	PLAN DE AYALA	60
36	09-dic-22	LA JOYITA	50
37	09-dic-22	3 DE MAYO	50
38	09-dic-22	VIVEROS DE COACTETLAN	60
39	10-dic-22	SAN LORENZO HUIPULCO	90
40	10-dic-22	VILLA LAZARO CARDENAS	50

41	10-dic-22	ARBOLEDAS DEL SUR	100
42	10-dic-22	SAN BARTOLO EL CHICO	80
43	11-dic-22	DIVISADERO	60
44	11-dic-22	VALLE VERDE	90
45	11-dic-22	DOLORES TLALLI	50
46	11-dic-22	LA JOYA (ALTA TENSIÓN)	50
47	11-dic-22	TLALPAN CENTRO	35
48	12-dic-22	SAN PEDRO APOSTOL	35
49	12-dic-22	ROMULO SANCHEZ	30
50	12-dic-22	ISIDRO FABELA	50
51	12-dic-22	CANTERA PUENTE DE PIEDRA	25
52	12-dic-22	PUEBLO QUIETO	48
53	13-dic-22	MAGDALENA PETLACALCO (PBLO)AV. MEXICO AJUSCO	150
54	13-dic-22	MAGDALENA PETLACALCO (PBLO) SUBDELEGACION	200
55	13-dic-22	SAN MIGUEL XICALCO (PBLO)	200
56	13-dic-22	SAN MIGUEL XICALCO (PBLO)	120
57	14-dic-23	DIAMANTE	50
58	14-dic-23	BOSQUES DE TEPEXIMILPA	100
59	14-dic-23	ROCA DE CRISTAL	65
60	14-dic-23	MESA LOS HORNOS	70

61	14-dic-23	SANTISIMA TRINIDAD	60
62	15-dic-22	SUPER MANZANA 1	25
63	15-dic-22	SUPER MANZANA 2	25
64	15-dic-22	SUPER MANZANA 3	25
65	15-dic-22	SUPER MANZANA 7	25
66	15-dic-22	SUPER MANZANA 6	25
67	16-dic-22	CALZ LAS BRUJAS	20
68	16-dic-22	LOS TENORIOS	20
69	16-dic-22	U. HAB SAUZALES Y CEBADALES	20
70	16-dic-22	U. HAB CUEMANCO	20
71	16-dic-22	U. HAB IGNACIO CHAVEZ	20
72	18-dic-22	MIGUEL HIDALGO 3A SECC	50
73	18-dic-22	MIGUEL HIDALGO 2A SECC	50
74	18-dic-22	LA FAMA- CAMISETAS	50
75	19-dic-22	CUMBRES DE TEPETONGO	50
76	19-dic-22	LOS VOLCANES	45
77	19-dic-22	PEDREGAL DE SANTA URSULA XITLA	80
78	19-dic-22	TLALCOLIGIA	70
		TOTAL	5462

*Actividad realizada en conjunto por los diputados Xochitl Bravo Espinosa y Carlos Hernández Mirón

En cooperación con vecinos nos sumamos para festejar las clásicas posadas en diversas comunidades.

CONSECUTIVO	FECHA	POSADAS	ASISTENRES
1	04/12/22	COLINAS DE TEPUENTE	35
2	08/12/22	TEHITIC	35
3	11/12/22	HUINISCO/OCOTLA EL GRANDE	40
4	13/12/22	AHUANESTITLA	45
5	15/12/22	LA CHINITA	30
6	16/12/22	BOSQUES DE TEPEXIMILPA	40
7	16/12/22	BOSQUES DE TEPEXIMILPA	40
8	16/12/22	TEPUENTE	35
9	17/12/22	LOS RESUMIDEROS	50
10	17/12/22	BELVEDERE	25
11	18/12/22	ESTACION LA VENTA	42
12	19/12/22	LA VENTA	48

13	21/12/22	CORRAZOLCO	30
14	22/12/23	PEDREGAL DE SANTA URSULA XITLA	60
15	10/12/22	ARBOLEDAS DEL SUR	80
16	10/12/22	SUPER MANZANA 4	40
17	16/12/22	PARRES, CASA DE ADULTO MAYOR	60
18	16/12/22	PEDREGAL DE SAN NICOLAS 3A SECC	60
19	16/12/22	PEDREGAL DE SAN NICOLAS 4A SECC	80
20	17/12/22	MESA LOS HORNO	80
21	17/12/22	SUPER MANZANA 2	40
22	18/12/22	LOMAS HIDALGO	40
23	18/12/22	ISIDRO FABELA	50
24	20/12/22	OCOTLA EL CHICO, SAN MIGUEL TOPILEJO	80
25	21/12/22	CUCHILLA DE PADIERNA	60
		TOTAL	1225

*Actividad realizada en conjunto por los diputados Xochitl Bravo Espinosa y Carlos Hernández Mirón

CROQUETÓN
PASARELA CANINA NAVIDEÑA

- ★ TRAE A TU PERRITO CON DISFRAZ NAVIDEÑO ESTAREMOS RECAUDANDO CROQUETAS, CASITAS, SUÉTERES O LO QUE TU PERRO YA NO OCUPE Y QUE ESTE EN BUEN ESTADO PARA LOS REFUGIOS.
- ★ TAMBIÉN TENDREMOS UNA PASARELA DE PERRITOS QUE BUSCAN UN HOGAR PARA ADOPCIÓN.
- ★ PREMIO A LOS DOS PRIMEROS LUGARES, RIFA DE TRATAMIENTOS DE DESPARASITACIÓN.

17 DE DICIEMBRE • 10 A 15 HORAS
PARQUE LEONA VICARIO, TLALPAN CENTRO

• con la colaboración de

SEDEMA
MUNICIPIO DE TLALPÁN
SERVICIO DE SALUD PÚBLICA
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

LOS DIPUTADOS DESTINAN EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD ESTA ACTIVIDAD QUE SE DESARROLLARÁ DE MANERA GRATUITA

Xochitl BRAVO ESPINOSA
Diputado de Tlalpan

Carlos MIRON
Diputado de Tlalpan

Carlos Hernández Mirón @Miron_Carlos
Xochitl Bravo @XochitlBravo

Con el objetivo de donar alimento a refugios de perritos, realizamos la “Pasarela Canina Navideña”



*Actividad realizada en conjunto por los diputados Xochitl Bravo Espinosa y Carlos Hernández Mirón

VERBENAS NAVIDEÑAS

Con motivo de apoyar a las artesanas y artesanos de Tlalpan y la Ciudad de México se solicitó un espacio público y se les proporcionó un espacio para que pudieran vender sus productos acompañado de eventos culturales para todo público



16 DE DICIEMBRE DE 22	VERBENA NAVIDEÑA	CAMELLON PUBLICO DE CALZADA DE TLALPAN , ENTRE RENATO LEDUC Y AV. MEXICO XOCHIMILCO, ALCALDIA TLALPAN	300	GENERAL
17 DE DICIEMBRE DE 22	VERBENA NAVIDEÑA	CAMELLON PUBLICO DE CALZADA DE TLALPAN , ENTRE RENATO LEDUC Y AV.	300	GENERAL

18 DE
DICIEMBRE DE
22

	MEXICO XOCHIMILCO, ALCALDIA TLALPAN		
VERBENA NAVIDEÑA	CAMELLON PUBLICO DE CALZADA DE TLALPAN , ENTRE RENATO LEDUC Y AV. MEXICO XOCHIMILCO, ALCALDIA TLALPAN	300	GENERAL

DÍA DE REYES

- Durante el mes de enero en diversos puntos de la Alcaldía Tlalpan se llevaron a cabo en conjunto con la comunidad diversas convivencias con motivo del “**Día de Reyes**”



	FECHA	COLONIA	PARTICIPANTES	NIÑOS	ADULTOS	TIPO DE EVENTO
1	06-ene-23	BOSQUES DEL PEDREGAL	270	170	100	CONVIVENCIA
2	06-ene-23	BELVEDERE	105	70	35	CONVIVENCIA

3	06-ene-23	CULTURA MAYA	105	75	30	CONVIVENCIA
4	06-ene-23	CUCHILLA DE PADIERNA	159	95	64	CONVIVENCIA
5	06-ene-23	SAN PEDRO MÁRTIR (PBLO)	250	180	70	CONVIVENCIA
6	06-ene-23	EJIDOS DE SAN PEDRO SUR	220	120	100	OBRA
7	06-ene-23	EJIDOS DE SAN PEDRO NORTE	200	140	60	OBRA
8	06-ene-23	JUVENTUD UNIDA	70	53	17	OBRA
9	06-ene-23	SANTO TOMAS AJUSCO (AHUAYOTO) PARAJE ARCOIRIS PARAJE SAN JUAN LA PIRAMIDE	80	50	30	CONVIVENCIA
10	06-ene-23	SAN MIGUEL AJUSCO (EL CONEJO)	200	115	85	CONVIVENCIA
11	06-ene-23	SAN MIGUEL AJUSCO (TLAPANCOS)	105	65	40	CONVIVENCIA
12	06-ene-23	PARAJE 38	133	93	40	CONVIVENCIA
13	06-ene-23	CULTURA MAYA	81	50	31	CONVIVENCIA
14	06-ene-23	LOS ENCINOS	245	150	95	CONVIVENCIA
15	06-ene-23	LOMAS ALTAS DE PADIERNA	61	46	15	CONVIVENCIA
16	07-ene-23	PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 5TA SECC Y CHICHICASPATL	250	150	100	CONVIVENCIA
17	07-ene-23	PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 4TA SECC	210	130	80	CONVIVENCIA
18	07-ene-23	PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 3RA SECC	155	70	85	CONVIVENCIA
19	07-ene-23	PEDREGAL 2DA. SECC	130	130		CONVIVENCIA
20	07-ene-23	TLALMILLE	125	95	30	CONVIVENCIA

21	07-ene-23	TRANSMETROPOLITANA	65	41	24	CONVIVENCIA
22	07-ene-23	DIVISADERO	152	82	70	CONVIVENCIA
23	07-ene-23	TECORRAL	181	131	50	CONVIVENCIA
24	07-ene-23	JARDINES DE SAN JUAN	570	250	320	CONVIVENCIA
25	07-ene-23	SANTO TOMAS AJUSCO	450	300	150	CONVIVENCIA
26	07-ene-23	SAN MIGUEL AJUSCO (LAS FAJAS)	120	100	20	CONVIVENCIA
27	07-ene-23	SAN MIGUEL TOPILEJO (TEHUISCO)	180	125	55	CONVIVENCIA
28	07-ene-23	SAN MIGUEL TOPILEJO (PBLO)	120	90	30	CONVIVENCIA
29	07-ene-23	MAGDALENA PETLACALCO	298	248	50	CONVIVENCIA
30	07-ene-23	LOMAS DE TEPEMECATL	157	100	57	CONVIVENCIA
31	07-ene-23	SOLIDARIDAD	247	150	97	CONVIVENCIA
32	07-ene-23	LOMAS DE CUILOTEPEC	111	50	61	CONVIVENCIA
33	07-ene-23	CRUZ DEL FAROL	118	50	68	CONVIVENCIA
34	08-ene-23	AMPLIACIÓN MIGUEL HIDALGO 4TA SECC	140	60	80	CONVIVENCIA
35	08-ene-23	AMPLIACIÓN MIGUEL HIDALGO 3RA SECC	200	110	90	CONVIVENCIA
36	08-ene-23	AMPLIACIÓN MIGUEL HIDALGO 2DA SECC	240	150	90	CONVIVENCIA
37	08-ene-23	MESA LOS HORNOS	400	200	200	CONVIVENCIA
38	08-ene-23	VALLE ESCONDIDO	70	47	23	CONVIVENCIA
39	08-ene-23	GUADALUPE TLALPAN	85	53	32	CONVIVENCIA

40	08-ene-23	ARBOLEDAS DEL SUR	81	41	40	CONVIVENCIA
41	08-ene-23	VILLA LÁZARO CÁRDENAS	66	41	25	CONVIVENCIA
42	08-ene-23	PARRES EL GUARDA	134	104	30	CONVIVENCIA
43	08-ene-23	SAN MIGUEL TOPILEJO	250	150	100	CONVIVENCIA
44	08-ene-23	SAN MIGUEL TOPILEJO (PIEDRA LARGA)	61	46	15	CONVIVENCIA
45	08-ene-23	SAN MIGUEL TOPILEJO (EL CALVARIO)	150	100	50	CONVIVENCIA
46	08-ene-23	LA PRIMAVERA	180	100	80	CONVIVENCIA
47	08-ene-23	SAN ANDRES TOTOLTEPEC (PBLO)	177	147	30	CONVIVENCIA
48	08-ene-23	MIRADOR II	86	50	36	CONVIVENCIA
49	08-ene-23	CHIMALCOYOTL	75	50	25	CONVIVENCIA
50	08-ene-23	LOMAS HIDALGO	72	50	22	CONVIVENCIA
51	08-ene-23	MIGUEL HIDALGO 2DA. SECC	183	100	83	CONVIVENCIA
52	14-ene-23	DIAMANTE	240	150	90	CONVIVENCIA
53	14-ene-23	SANTISIMA TRINIDAD	94	60	34	CONVIVENCIA
54	14-ene-23	SAN JUAN TEPEXIMILPA	174	120	54	CONVIVENCIA
55	14-ene-23	BOSQUE DE TEPEXIMILPA	40	23	17	CONVIVENCIA
56	14-ene-23	ISIDRO FABELA	180			CONVIVENCIA
57	14-ene-23	SECCIÓN XVI	40			CONVIVENCIA
58	14-ene-23	VERGEL DE COYOACÁN	10			CONVIVENCIA

59	14-ene-23	VERGEL DE COAPA	27	15	12	OBRA
60	14-ene-23	VIVEROS DE COACTETLAN	120	70	50	CONVIVENCIA
61	14-ene-23	3 DE MAYO	240	180	60	CONVIVENCIA
62	14-ene-23	SAN MIGUEL XICALCO	320	200	120	CONVIVENCIA
63	14-ene-23	NUEVO RENACIMIENTO DE AXALCO	120	80	40	CONVIVENCIA
64	14-ene-23	POPULAR SANTA TERESA	130	50	80	CONVIVENCIA
65	14-ene-23	EL ZAPOTE I, II Y LUIS DONALDO COLOSIO	118	20	98	CONVIVENCIA
66	14-ene-23	CENTRO DE TLALPAN	90	30	60	CONVIVENCIA
67	14-ene-23	LOS RESUMIDEROS	75	55	20	CONVIVENCIA
68	14-ene-23	SOLIDARIDAD	110	70	40	CONVIVENCIA
69	14-ene-23	AYOMETITLA	30	20	10	CONVIVENCIA
70	14-ene-23	CORRAZOLCO	100	70	30	CONVIVENCIA
71	14-ene-23	AHUANESTITLA	22	16	6	CONVIVENCIA
72	14-ene-23	TETAMAZOLCO	25	15	10	CONVIVENCIA
73	14-ene-23	OCOTLA EL GRANDE	230	150	80	CONVIVENCIA
74	15-ene-23	FUENTES BROTANTES MANZANAS (U HAB)	58	36	22	CONVIVENCIA
75	15-ene-23	FUENTES BROTANTES BLOQUES (U HAB)	83	48	35	CONVIVENCIA
76	15-ene-23	LA FAMA	140	90	50	CONVIVENCIA
77	15-ene-23	MIGUEL HIDALGO 1A SECC	240	160	80	CONVIVENCIA

78	15-ene-23	U. H NARCISO MENDOZA SÚPER MZ 1	80	30	50	CONVIVENCIA
79	15-ene-23	U. H NARCISO MENDOZA SÚPER MZ 3	70	40	30	CONVIVENCIA
80	15-ene-23	U. H NARCISO MENDOZA SÚPER MZ 6	50	20	30	CONVIVENCIA
81	15-ene-23	TENORIOS 222	13	5	8	CONVIVENCIA
82	15-ene-23	LOS VOLCANES	80	50	30	CONVIVENCIA
83	15-ene-23	PEDREGAL DE LAS ÁGUILAS	110	50	60	CONVIVENCIA
84	15-ene-23	PEDREGAL DE SANTA ÚRSULA XITLA	50	20	30	CONVIVENCIA
85	15-ene-23	CANTERA PUENTE DE PIEDRA	100	40	60	CONVIVENCIA
86	15-ene-23	SAN ANDRES TOTOLTEPEC (PBLO)	80		80	CONVIVENCIA
87	15-ene-23	VALLE VERDE	149	100	49	CONVIVENCIA
88	15-ene-23	TEPETLICA	170	100	70	CONVIVENCIA
89	15-ene-23	AMPL. MIGUEL HIDALGO 2A SECC	168	100	68	CONVIVENCIA
90	15-ene-23	TEHITIC	80	35	45	CONVIVENCIA
91	15-ene-23	ESTACIÓN LA VENTA	97	50	47	CONVIVENCIA
92	15-ene-23	AMPLIACION LA VENTA	48	28	20	CONVIVENCIA
93	15-ene-23	LA JOYITA	70	40	30	CONVIVENCIA
94	15-ene-23	LOLOIGQUE	47	27	20	CONVIVENCIA
95	15-ene-23	OCOTLA EL CHICO	130	50	80	CONVIVENCIA
96	15-ene-23	TECAXIC	80	30	50	CONVIVENCIA

97	13-ene-23	PRIMARIA LEYES DE REFORMA DEL 57	220	200	20	CONVIVENCIA
98	13-ene-23	JARDIN DE NIÑOS TAVICHE	823	788	35	CONVIVENCIA

TOTAL DE PARTICIPANTES 14344

*Actividad realizada en conjunto por los diputados Xochitl Bravo Espinosa y Carlos Hernández Mirón

Se llevo a cabo también la **entrega de globos y cartas de reyes** esto con el proposito de abonar a la conservación de las tradiciones mexicanas y la convivencia familiar.

	FECHA	SEDE	ENTREGA DE GLOBOS Y CARTAS	NIÑOS
1	02-ene-23	ASENTAMIENTOS	SIFÓN	30
2	02-ene-23	ASENTAMIENTOS	OYAMELLO	20
3	02-ene-23	ASENTAMIENTOS	CUANEJAQUE	45
4	02-ene-23	ASENTAMIENTOS	CALVARIO	30
5	02-ene-23	ASENTAMIENTOS	OCOTLA	40
7	02-ene-23	SANTO TOMAS AJUSCO (PBLO)	MARIANO MATAMOROS Y JOSÉ MARÍA MORELOS	150
8	02-ene-23	SAN MIGUEL AJUSCO (PBLO)	MARIANO ABASOLO	150
9	02-ene-23	MAGDALENA PETLACALCO (PBLO)	5 DE MAYO	141
10	02-ene-23	SAN MIGUEL XICALCO (PBLO)	16 DE SEPTIEMBRE Y AV. MÉXICO AJUSCO	150
11	02-ene-23	PARRES EL GUARDA (PBLO)	MIGUEL HIDALGO ESQ. 16 DE SEPTIEMBRE	120

12	02-ene-23	SAN MIGUEL TOPILEJO (PBLO)	JOSÉ MARÍA MORELOS ESQ. BENITO JUÁREZ	150
13	02-ene-23	SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC (PBLO)	16 DE SEPTIEMBRE ESQ. REFORMA	150
14	02-ene-23	SAN PEDRO MÁRTIR (PBLO)	AV. 5 DE MAYO	200
15	02-ene-23	CHIMALCOYOC	HERMANOS PINZÓN ESQ. NICOLÁS BRAVO	48
16	02-ene-23	TLALCOLIGIA	TEPEHUANOS ESQ. YAQUIS	180
17	02-ene-23	SANTA ÚRSULA XITLA	APACHES ESQ. CHINAMITAS	80
18	02-ene-23	ISIDRO FABELA	JOHN F KENNEDY ESQ. 1RA NORTE	186
19	02-ene-23	MESA LOS HORNOS	CEHUANTEPEC S/N	186
20	02-ene-23	SAN LORENZO HUIPULCO (PBLO)	ACUEDUCTO ESQ. Y LA PAZ	150
21	02-ene-23	VILLA LAZARO CARDENAS	AV. ACOXPA Y LAS TORRES	100
22	02-ene-23	ARBLOLEDAS DEL SUR	AV. LAS TORRES Y BOTAFOGO	100
23	02-ene-23	EX HACIENDA SAN JUAN DE DIOS	COLEGIO DE MINERIA Y COLEGIO DE NIÑAS	100
24	02-ene-23	VILLA COAPA	CANAL DE MIRAMONTES ESQ. CALZADA ACOXPA	200
25	02-ene-23	GUADALUPE TLALPAN	KUMAMOTO ENTRE OSAKA Y NAGOYA	100
26	02-ene-23	LOMAS ALTAS	FFCC. DE CUERNAVACA ESQ. IZAMAL	300
27	02-ene-23	LOMAS ALTAS	FFCC. DE CUERNAVACA ESQ. TECAX	300

28	02-ene-23	PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 3RA SECC	MANI Y HOMUN	300
29	02-ene-23	PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 3RA SECC	TETIZ Y HOMUN	300
30	02-ene-23	BOSQUES DEL PEDREGAL	AV. BOSQUES	135
31	02-ene-23	HÉROES DE PADIERNA	CARRETERA PICACHO AJUSCO Y TENOSIQUE	130
32	02-ene-23	AMPLIACIÓN MIGUEL HIDALGO 3RA SECC	JESÚS LECUONA Y ALFREDO V. BONFIL	120
33	02-ene-23	AMPLIACIÓN MIGUEL HIDALGO 3RA SECC	ALFREDO V BONFIL Y CORREGIDORA	150
34	02-ene-23	LA FAMA	AV. LA FAMA ESQ AV DEL TRABAJO	60
			TOTAL DE NIÑOS QUE RECIBIERON CARTA Y GLOBO	4601

*Actividad realizada en conjunto por los diputados Xochitl Bravo Espinosa y Carlos Hernández Mirón

CURSO COMIPEMS

- Se implementó un curso gratuito para las y los jóvenes de toda la Alcaldía que están próximos a realizar su examen COMIPEMS.



Asesorías gratuitas

COMIPEMS

MEDIO SUPERIOR EDUCACIÓN SUPERIOR

SE BRINDARÁ EN 2 SEDES:

- DEPORTIVO SAN NICOLÁS TOLENTINO**
Calle Tripoli, colonias Prado Coapa y Arboledas del Sur
- MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA DIP. HÓCHITL BRAVO**
Calle Diligencias 147, Pueblo de San Pedro Mártir

Se brindarán gratuitamente asesorías educativas multidisciplinares y se ofrecerán las herramientas cognitivas que permitan a jóvenes y adultos para que tengan oportunidad de incorporarse a la Educación Media Superior y/o Superior.

MODALIDADES:
PRESENCIAL, DE LUNES A VIERNES O SÁBADOS, DURACIÓN DE HASTA 5 MESES

DEPORTIVO SAN NICOLÁS TOLENTINO

FECHA	HORA	ACTIVIDAD
10 DE ENERO DE 2023 (MODALIDAD MARTES Y JUEVES)	10:00 HRS	INSCRIPCIÓN Y PLÁTICA INFORMATIVA
14 DE ENERO DE 2023 (MODALIDAD SÁBADOS)	10:00 HRS	INSCRIPCIÓN Y PLÁTICA INFORMATIVA
16 DE ENERO DE 2023 (MODALIDAD MARTES Y JUEVES)	COMIPEMS: 9:00 A 11:00 HRS LICENCIATURA: 11:00 A 13:00HRS	INICIO DE CURSOS
21 DE ENERO DE 2023 (MODALIDAD SÁBADOS)	COMIPEMS: 9:00 A 11:00 HRS LICENCIATURA: 11:00 A 13:00HRS	INICIO DE CURSOS

MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA

FECHA	HORA	ACTIVIDAD
09 DE ENERO DE 2023 (MODALIDAD LUNES Y MIÉRCOLES)	10:00 HRS	INSCRIPCIÓN Y PLÁTICA INFORMATIVA
14 DE ENERO DE 2023 (MODALIDAD SÁBADOS)	10:00 HRS	INSCRIPCIÓN Y PLÁTICA INFORMATIVA
16 DE ENERO DE 2023 (MODALIDAD LUNES Y MIÉRCOLES)	COMIPEMS: 9:00 A 10:30 HRS LICENCIATURA: 10:30 A 12:00HRS	INICIO DE CURSOS
21 DE ENERO DE 2023 (MODALIDAD SÁBADOS)	COMIPEMS: 9:00 A 10:30 HRS LICENCIATURA: 10:30 A 12:00HRS	INICIO DE CURSOS

invitan

Xóchitl
Bravo Espinosa
DIPUTADA DE TLALPÁN

Carlos Miron
Diputado de Tlalpán

[f](#) Carlos Hernández Miron
 [t](#) @miron_carlos
 [i](#) diputado_carlos_miron

CONTACTO PARA INFORMES:
55 2929 4999
PROFRA. IVONNE GÓMEZ



[f](#) Xóchitl Bravo
 [t](#) @XochitlBravo
 [i](#) xbravoepinosa

INICIO 16 DE ENERO DE 23	DILIGENCIAS 147, PUEBLO DE SAN PEDRO MARTIR, ALCALDIA TLALPAN	141	JÓVENES
<i>INICIO 04 DE FEBRERO DE 23</i>	DEPORTIVO NICOLAS TOLENTINO, CALLE TRIPOLI S/N, COL. PRADO COAPA, ALCALDIA TLALPAN	108	JÓVENES
<i>INICIO 04 DE FEBRERO DE 23</i>	SUBDELEGACION DE SANTO TOMAS AJUSCO UBICADO EN MARIANO MATAMOROS 6 BIS, ESQUINA JOSE MARIA MORELOS, PUEBLO DE SAN MIGUEL AJUSCO, TLALPAN	81	JÓVENES
<i>INICIO 04 DE FEBRERO DE 23</i>	SUBDELEGACION MAGDALENA PETLACALCO, 5 DE MAYO #12, ESQUINA AV. JUAREZ, PUEBLO DE MAGDALENA PETLACALCO, TLALPAN	69	JÓVENES
<i>INICIO 04 DE FEBRERO DE 23</i>	CENTRO SOCIAL LOS VOLCANES, CAMINO A SAN PEDRO MARTIR 14 BIS, COLONIA LOS VOLCANES, TLALPAN	53	JÓVENES



*Actividad realizada en conjunto por los diputados Xochitl Bravo Espinosa y Carlos Hernández Mirón

JÓVENES ELIGIENDO SU FUTURO

Un encuentro de jóvenes tlalpenses en el centro cultural Congreso 20 en Tlalpan donde se contó con la participación de diversas instancias gubernamentales y colectivos culturales todo es con el objetivo de apoyar y acompañar a los jóvenes que se están preparando para elegir sus caminos a nivel medio superior y superior. Con la asistencia de 328 jóvenes y sus familias

ENCUENTRO de Jóvenes
Tlalpenses Eligiendo su Futuro

SÁBADO · 25 DE FEBRERO · 4 A 8 PM
CENTRO CULTURAL CONGRESO 20
CALLE CONGRESO NO 20, TLALPAN CENTRO

FERIA DE SERVICIOS

LOS DIPUTADOS GESTIONAN EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD LOS SIGUIENTES SERVICIOS Y ACTIVIDADES GRATUITAS
SEGURIDAD INFANTIL Y ADOLESCENTE, CIBERGROOMING, SENTING, DIVERSIDAD SEXUAL, PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y CULTURA DE PAZ, PREVENCIÓN DE RIESGOS Y CONSECUENCIAS LEGALES, ACOSO SEXUAL Y VIOLENCIA DE GÉNERO, SEGURIDAD Y VIOLENCIA EN INTERNET, ADICCIÓNES (EL ANTES Y EL DESPUÉS), VIOLENCIA HACIA LA MUJER, SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, ATENCIÓN DE QUEJAS Y ORIENTACIÓN DE DERECHOS HUMANOS (COMBUDSMÓVIL), CARTILLA DE DERECHOS DE LAS MUJERES, ILE, MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS DE BARRERA MASCULINOS, DIVERSIDAD SEXUAL, ACTIVIDADES DEPORTIVAS, BOLSA DE TRABAJO, ASESORÍA MÉDICA, CORTE DE PELO, RECOLECCIÓN DE TAPITAS, DONACIÓN DE CABELLO.

PONENCIA

"EL PRÓXIMO EXAMEN DE COMIDEMS, ¡UNA NUEVA OPORTUNIDAD PARA HACER TRABAJO EN EQUIPO CON TU HIJO!"

IMPARTIDA POR: DR. SERGIO MENDOZÁBAL AMADO, MÉDICO, PSQUIATRA Y PSICOMANLISTA, MTRA. PSICÓLOGA GABRIELA LAGARDE, DR. RAFAEL MÉNDEZ PSICOTERAPEUTA, MTRA. VANESA SALGADO.

¡Entrada libre!

invitan **Xóchitl Bravo Espinosa** Diputada de Tlalpan **Carlos Miron** Diputado de Tlalpan

FUNDACIÓN MARIE STOPES MÉXICO Hijos por elección, no por azar

condomóvil

BANCO DE TAPITAS A.C.
Apoya la causa de los niñ@s con cáncer
Dona cabello
Lleva y dona taparoscas para Banco Tapitas

Logo of Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, SEMUJERES, MUSEOS DE MÉXICO, SECTEI INDEPORTE, PONTE PILA, BANCO DE TAPITAS A.C.

Carlos Hernández Mirón @miron_carlos diputado_carlos_miron **Xóchitl Bravo** @XochitlBravoE xbravoesp

*Actividad realizada en conjunto por los diputados Xochitl Bravo Espinosa y Carlos Hernández Mirón

VIDAS COLORES Y AMORES EN TLALPAN ACTIVIDADES POR EL DÍA DEL AMOR Y LA AMISTAD

“**Amores sin violencia**”, el 14 de febrero de 2023, se instalaron diversos módulos informativos sobre relaciones, sexualidad sana y erradicación de la violencia. Realizado

“**Like por el amor**” el 14 de febrero de 2023, realicé n concurso a través de mis redes sociales, en el cual, diversos Tlalpenses participaron para ganar premios para disfrutar en pareja.

“**Bailemos con el corazón**” en conjunto con la Orquesta de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, se llevó a cabo el 23 de febrero un baile.

El 25 de febrero se realizó el encuentro “**Jóvenes por la no violencia**” en donde se llevaron a cabo diversas actividades y ponencias con las y los jóvenes, en el que además se ofrecieron diversos servicios y mercadita feminista.

“**Amor por Tlalpan**” El 26 de febrero de 2023, por amor a nuestra Alcaldía se realizaron brigadas para recoger basura en las inmediaciones del Ajusco y el Xitle.

CONSECUTIVO	FECHA	LIKE POR AMOR	PARTICIPANTES
1	14/02/23	PLAZA MIRACOAPA	40
2	14/02/23	PASEOS ACOXPA	30
3	14/02/23	PASTELERIA SATURNO	25
4	14/02/23	PARADERO HUIPULCO	40
			135



*Actividad realizada en conjunto por los diputados Xochitl Bravo Espinosa y Carlos Hernández Mirón

ABRIL MES DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS

Con motivo de celebrar a las infancias Tlalpense realizamos eventos para toda la familia donde jugamos juegos tradicionales y contamos con un payaso para que toda la comunidad pudiera pasar un rato alegre.

CONSECUTIVO	FECHA	EVENTO	PARTICIPANTES
1	10-abr-23	POPULAR SANTA TERESA	97

2	10-abr-23	DEPORTIVO INDEPENDENCIA, MIGUEL HIDALGO 3ª SECC	72
3	11-abr-23	BOSQUES DEL PEDREGAL	116
4	11-abr-23	MIRADOR II	223
5	12-abr-23	ISIDRO FABELA (BENITO JUAREZ, ENTRE 10 OTE Y 11 OTE)	100
6	13-abr-23	MESA LOS HORNOS (TEPETL Y CEHUANTEPEC)	165
7	13-abr-23	TEPEXIMILPA (PARADA RUTA 100)	127
8	14-abr-23	PARQUE BUSTO DE JUAREZ, MIGUEL HIDALGO 2ª SECC	206
9	14-abr-23	LA FAMA (PLAZUELA)	108
10	15-abr-23	PARRES EL GUARDA (KIOSCO)	97
11	15-abr-23	LA MAGDALENA PETLACALCO (PBLO)	185
12	16-abr-23	SUPER MANZANA 2 (EN LAS CANCHAS)	120
13	16-abr-23	SUPER MANZANA 3 (EN LAS CANCHAS)	103
14	22-abr-23	HOMUN, PEDREGAL 3ª, MAGNO EVENTO	209
15	23-abr-23	SAN PEDRO MARTIR (PBLO) (KIOSCO)	300
16	23-abr-23	EJIDOS DE SAN PEDRO MARTIR	168
17	28-abr-23	AUDITORIO TOPILEJO, MAGNO EVENTO	474

18	29-abr-23	PEDREGAL DE LAS AGUILAS, MAGNO EVENTO	304
19	30-abr-23	EX HACIENDA SAN JUAN DE DIOS, MAGNO EVENTO	227
20	30-abr-23	EJIDOS DE SAN PEDRO MARTIR (JUEGOS)	118
21	30-abr-23	PARQUE LOS PINOS, TETIZ ESQUINA HOMUN, PEDREGAL 3 ^a SECC	95
22	30-abr-23	SAN MIGUEL TOPILEJO PUEBLO (IGLESIA)	150
23	30-abr-23	CULTURA MAYA	120
		TOTAL	3884





Como parte de esta festividad también se llevo a las comunidades domos para cine, donde toda la familia pudo disfrutar de una función infantil.

CONSECUTIVO	FECHA	DOMOS NIÑOS	ASISTENTES
1	10-abr-23	LA VENTA (DOMO)	91
2	10-abr-23	TLAPANCOS (DOMO)	55
3	10-abr-23	LA PIRAMIDE (DOMO)	19
4	11-abr-23	CALVARIO (DOMO)	89
5	11-abr-23	OCOTLA (DOMO)	149
6	11-abr-23	TEZONTITLA	150
7	12-abr-23	TEPETLICA 3 DE MAYO (DOMO)	120

8	12-abr-23	VIVEROS DE COACTETLAN (DOMO)	141
9	12-abr-23	VALLE VERDE (DOMO)	96
10	13-abr-23	HUETLATILPA (DOMO)	99
11	13-abr-23	CORRAZOLCO (DOMO)	116
12	13-abr-23	SAN MIGUEL XICALCO (DOMO)	130
13	14-abr-23	MIRADOR DEL VALLE (DOMO)	119
14	14-abr-23	LOMAS DE TEPEMECATL (DOMO)	139
15	14-abr-23	EL CERRITO (DOMO)	48
16	28-abr-23	PEDREGAL DE SAN NICOLAS 3ª (DOMO)	114
17	28-abr-23	TORRES DE PADIERNA (DOMO)	103
18	28-abr-23	HEROES DE PADIERNA (DOMO)	67
			1845

*Actividad realizada en conjunto por los diputados Xochitl Bravo Espinosa y Carlos Hernández Mirón

MAYO MES DE LAS MADRES

Con el objetivo de promover la convivencia familiar y festejar a las Madres de Tlalpan en Mayo realizamos diversos evento



MAYO, MES DE LAS MADRES 2023

Festivales

MAMITAS ESTÁN INVITADAS
MÚSICA, SORPRESAS, RIFA

SÁBADO 20 DE MAYO

- 11 AM - VILLA LÁZARO CÁRDENAS
CALLE CLUB AMÉRICA A UN COSTADO DE LA
PRIMARIA GRAL. LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO
- 2 PM - PRADO COAPA 3ª SECCIÓN
CALLE RUASCA DEL CAMPO Y HACIENDA JIQUILPAN
- 5 PM - CONJUNTO URBANO CUEMANCO
PERIFÉRICO SUR 7650

DOMINGO 21 DE MAYO

- 11 AM - UN FUENTES BROTANTES
ÁREA DE JUEGOS

11 AM - LA MAGDALENA PETLACALCO
A UN COSTADO DE LA SUBDELEGACIÓN

2 PM - SAN PEDRO MÁRTIR
QUIOSCO DEL PUEBLO

2 PM - TLALMILLE
CALLE CERRO DE LA SILLA ENTRE CERRO DE
GUADALUPE Y CERRO DE LAS BATALLAS

5 PM - EL DIVISADERO
DEPORTIVO EL DIVISADERO

5 PM - TLALPAN CENTRO
BELISARIO DOMÍNGUEZ E INDEPENDENCIA

invitan **Xóchitl**
Bravo ESPINOSA
DIPUTADA DE TLALPAN

Carlos Mirón
Diputado de Tlalpan

f Carlos Hernández Mirón @miron_carlos
diputado_carlos_miron
f Xóchitl Bravo @XochitlBravoE
xbravespinosa

TARDEADAS DIA DE LAS MADRES 2023

No.	FECHA		LUGAR	NO DE PERSONAS REGISTRADAS
1	lunes, 8 de mayo 2023	GPO DE A. MAYORES PEDREGALITO	LAGUNEROS AUN LADO DE LA LECHERÍA PEDREGAL DE LAS AGUILAS	30
2	martes, 9 de mayo 2023	GPO DE A. MAYORES LOS QUERUBINES	U. H. IGNACIO CHÁVEZ, SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	22
3	martes, 9 de mayo 2023	GPO DE A. MAYORES NUEVO AMANECER	ENSEÑANZA Y LAUREL, SUBDELEGACIÓN DEL PABLO. DE SAN PEDRO MÁRTIR	25
4	jueves, 11 de mayo 2023	GPO DE A. MAYORES VALLE VERDE	JACARANDAS NO. 34 CASI ESQ. SAUCE COL. VALLE VERDE	35
5	jueves, 11 de mayo 2023	GPO DE A. MAYORES ÁGUILAS PLATEADAS	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DEPORTIVO DIGNA OCHOA COL. MIGUEL HIDALGO 4TA SECC	20
6	jueves, 11 de mayo 2023	GPO DE A. MAYORES HERMOSO ATARDECER	TAMPICO ESQ. FRANCISCO VILLA MIGUEL HIDALGO 2DA SECC (PARQUE JUÁREZ)	40
7	viernes, 12 de mayo 2023	GPO. DE ADULTOS MAYORES VIDA Y AMOR	HOMUN ESQ. AV. TETIZ PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 3RA SECC, (SALÓN DE USOS MÚLTIPLES)	30
8	viernes, 12 de mayo 2023	GPO. DE A. MAYORES VOCES DE SAN ANDRÉS	AV. REFORMA No 18 ENTRE 5 DE MAYO Y 5 DE FEBRERO (PBLO DE SAN ANDRÉS)	40
9	viernes, 12 de mayo 2023	GPO DE A. MAYORES GUERREROS DEL TIEMPO	POMUCH No 9 LOMAS DE PADIERNA	70
10	viernes, 12 de mayo 2023	GPO DE A. MAYORES EXPERIENCIA DORADA	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES SUB DELEGACIÓN DE SAN MIGUEL XICALCO	22

11	viernes, 12 de mayo de 2023	GPO DE A. MAYORES VIDA Y AMOR	HOMUN ESQ. AV. TETIZ PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 3RA SECC. (SALÓN DE USOS MÚLTIPLES)	30
12	viernes, 12 de mayo de 2023	TARDEADA	CALLE CEDROS ESQ. ABEDUL COL. BOSQUES DEL PEDREGAL	84
13	viernes, 12 de mayo de 2023	TARDEADA	CALLE ANZAR AZUL, ENTRE YOBAIN Y HOPELCHEN, COL. BELVEDERE	107
14	viernes, 12 de mayo de 2023	TARDEADA	CALLE TIXKOKOB ESQ. CALLE 7. COL. AMPL. MIGUEL HIDALGO 4TA. SECC. (REF. EN MEDIO DE ESCUELAS)	76
15	sábado, 13 de mayo de 2023	EVENTO	GUERRERO S/N, BENITO JUAREZ Y 5 DE MAYO DEPORTIVO PARRES	75
16	sábado, 13 de mayo de 2023	EVENTO	CONSEJO DE SAN ANDRÉS COMUNITARIO REFORMA S/N SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC	80
17	sábado, 13 de mayo de 2023	EVENTO	JOSE MA MORELOS ESQ MARIANO MATAMOROS, SANTO TOMAS AJUSCO	115
18	sábado, 13 de mayo de 2023	EVENTO	PIEDRA FILOSOFAL No. 30, COL. ISIDRO FABELA	79
19	domingo, 14 de mayo de 2023	EVENTO	EJIDOS DE SAN PEDRO MARTIR	87
20	domingo, 14 de mayo de 2023	EVENTO	LA TORTUGA XOLALPA	47
21	domingo, 14 de mayo de 2023	EVENTO	ISSSFAM PERGOLEROS	18
22	miércoles 17 de mayo de 2023	GPO DE A. MAYORES NUEVA PRIMAVERA	CANAL DE MIRAMONTES No. 20 COL. SAN BARTOLO EL CHICO	40
23	miércoles 17 de mayo de 2024	GPO DE A. MAYORES ALEGRÍA	CASTRO BRITO MZ. 5 LT. 3 ENTRE CAMELIA Y MIRAMONTES COL. SAN JUAN TEPEXIMILPA	35

24	miércoles 17 de mayo de 2023	GPO DE A. MAYORES SEMBRADOR DE AMOR	CENTRO DE SALUD DE PEDREGAL DE LAS ÁGUILAS, CHONCHOS COL PEDREGAL DE LAS ÁGUILAS	25
25	jueves, 18 de mayo de 2023	EVENTO	AL INTERIOR DE LA U H TORRES TLAPAN, COL. LA JOYA	40
26	viernes, 19 de mayo de 2023	TARDEADA	CALLE OPICHEN ESQ. CHICOASEN (REF. A UN COSTADO DE LA BODEGA AURRERA), COL. PEDREGAL DE SAN NICOLAS 1RA. SECC.	76
27	viernes, 19 de mayo de 2023	TARDEADA	GUADULPE VICTORIA ESQ. JESUS LECUONA (PARQUE MORELOS), COL. AMPL.MIGUEL HIDALGO 2DA. . SECC.	148
28	viernes, 19 de mayo de 2023	TARDEADA	IZAMAL ENTRE ACANCEH Y CHEMAX, (A UN COSTADO DEL PARQUE LOS PERICOS) COL. LOMAS DE PADIERNA	166
29	sábado, 20 de mayo de 2023	EVENTO	AV. DE LAS TORRES, ESQ. CLUB DEPORTIVO CRUZ AZUL (REF. CANCHAS) COL. VILLA LAZARO CARDENAS	80
30	sábado, 20 de mayo de 2023	EVENTO	CALLE HUASCA DEL CAMPO Y HACIENDA JIQUILPAN, COL. PRADO COAPA 3RA. SECC.	65
31	sábado, 20 de mayo de 2023	EVENTO	U.H CONJUNTO URBANO CUEMANCO, PERIFERICO SUR N°7650 ENTRE CALZ. DELHUESO Y PERIFERICO	55
32	domingo, 21 de mayo de 2023	EVENTO	FUENTES BROTTANTES MIGUEL HIDALGO (U HAB) AREA DE JUEGOS	48

33	domingo, 21 de mayo de 2023	EVENTO	CALLE 5 DE MAYO No. ESQ. RIVERO MAGDALENA PETLACALCO A UN COSTADO DE LA SUBDELEGACION DEL PUEBLO	138
34	domingo, 21 de mayo de 2023	EVENTO	CALLE MIRASOL ESQ. DALIA, A UN COSTADO DEL DEPORTIVO ,PUEBLO SAN PEDRO MARTIR	42
35	domingo, 21 de mayo de 2023	EVENTO	CERRO DE LA SILLA, ENTRE CERRO DE GUADALUPE Y CERRO DE LAS BATALLAS , COL. TLALMILLE	59
36	domingo, 21 de mayo de 2023	EVENTO	CALLE 2DA. CDA. DE MIRADOR 5 ENTRE MIRADOR 5 Y MIRADOR 4, (DEPORTIVO EL DIVISADERO) COL. EL DIVISADERO	61
37	domingo, 21 de mayo de 2023	EVENTO	AYUNTAMIENTO ESQ. BELISARIO DOMINGUEZ E INDEPEDENCIA. COL. TLALPAN CENTRO	50
38	viernes, 26 de mayo de 2023	TARDEADA	CALLE ARENA VOLCANICA ENTRE LLUVIA Y AGUA (REF. DEPORTIVO NUEVO RENACIMIENTO DE AXALCO), COL. NUEVO RENACIMIENTO DE AXALCO	89
39	viernes, 26 de mayo de 2023	TARDEADA	CALLE TLAPANECOS ESQ. LAS TORRES (REF. FRENTE A LA LECHERIA), COL. DIAMANTE TEPEXIMILPA	55
40	viernes, 26 de mayo de 2023	TARDEADA	CALLE CONFEDERACION NACIONAL DE CAMPESINOS ESQ. CONFEDERACION NACIONAL FEDERAL DEL TRABAJO, (REF. FRENTE A LA ESC. PRIM.), COL. PLAN DE AYALA	127

41	sábado, 27 de mayo de 2023	EVENTO	SUPER MANZANA 1. CALLE SILOS (MODULO DE LA ADMINISTRACION), COL. VILLA COAPA	91
42	sábado, 27 de mayo de 2023	EVENTO	SUPER MANZANA 6, AV. LA TEJA Y CALZ ACOXPA, (FRENTE A LA ESCUELA PRIMARIA)	96
43	sábado, 27 de mayo de 2023	EVENTO	AREA VERDE ENTRE EL PARAJE Y PORTILLO. COL. RESIDENCIAL VILLA COAPA SUPER MANZANA 4	32
44	sábado, 27 de mayo de 2023	EVENTO	SUPER MANZANA 7. CALLE VEREDA, CANCHA DE BASQUETBOL)	119
45	lunes 29 de mayo de 2023	EVENTO	CDA DE REFORMA Y 16 DE SEPTIEMBRE, SAM MIGUEL XICALCO (PBLO)	
			TOTAL	2869

*Actividad realizada en conjunto por los diputados Xochitl Bravo Espinosa y Carlos Hernández Mirón



REFORESTACIÓN

A petición de los vecinos de toda la Alcaldía solicitamos de manera institucional a CORENADR como parte de la SEDEMA CIUDAN DE MÉXICO la donación de arboles para reforestar diversas áreas verdes de Tlalpan.

CONSECUTIVO	FECHA	REFORESTACIÓN	ÁRBOLES
1	01/10/22	LOMAS DE TEPUENTE	32
2	01/10/22	AYOPA	17
3	01/10/22	HUINISCO	33
4	02/10/22	GRANJA BARRANQUILLA	15
5	22/10/22	LOLOIQUE	27
6	22/10/22	AYOMETITLA	23
7	22/10/22	LA ESTACION	45
8	23/10/22	LOS RESUMIDEROS	20
9	29/10/22	CORRAZOLCO	40
10	29/10/22	PLAN DE AYALA	10
11	10/11/22	LA VENTA	31
12	10/11/22	PROL NOGAL	54
13	10/11/22	OCOTLA EL CHICO	91
14	10/11/22	PIEDRA LARGA	42

15	26/11/22	TEPEXIMILPA	40
16	26/11/22	TEHITIC	64
17	26/11/22	HUETLATILPA	22
18	09/06/23	U.H IGNACIO CHAVEZ	10
19	08/07/23	SANTO TOMAS AJUSCO (PBLO)	655
20	31/07/23	EJIDOS DE SAN PEDRO MARTIR	140
21	05/08/23	LOMAS DE TEPEMECATL	410
22	05/08/23	CRUZ BLANCA, SANTO TOMAS AJUSCO	22
23	11/08/23	PARAJE 38	232
24	28/08/23	CUMBRES DE TEPETONGO	156
25	09/09/23	PRIMAVERA	295
26	11/09/23	LOS VOLCANES	114
			TOTAL DE ÁRBOLES ENTREGADOS Y SEMBRADOS 2640

ÁRBOLES DONADOS POR CORENADR, SON ÁRBOLES FRUTALES, PERAS, MANZANAS, CIRUELAS, TEJOCOTE, DURAZO, CEREZO, LIMÓN Y ZARZAMORA

COLOCACIÓN DE LONAS PARA LA CULTURA VIAL EN UNIDADES HABITACIONALES

Por solicitud de los vecinos quienes en diversos recorridos nos expresarán que se habían presentado indidentes por el uso de las banquetas a exceso de velocidad de vehiculos motorizados.

FECHA	COLOCACIÓN DE LONAS EN ANDADADORES	PROMEDIO VECINOS QUE BENEFICIAN DE LA ACCIÓN	LONAS COLOCADAS
28/09/22	U.H NARCISO MENDOZA MZ 1	1800	12
28/09/22	U.H NARCISO MENDOZA MZ 2	1800	20
28/09/22	U.H NARCISO MENDOZA MZ 3	1800	21
28/09/22	U.H NARCISO MENDOZA MZ 6	1800	19
28/09/22	U.H NARCISO MENDOZA MZ 7	1800	23
TOTAL		9000	95

*Actividad realizada en conjunto por los diputados Xochitl Bravo Espinosa y Carlos Hernández Mirón

¡Precaución!

Esta es una zona peatonal

Artículo 21

Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México

*"Se prohíbe a los conductores de motocicletas:
1. Circular sobre las aceras y áreas reservadas al uso exclusivo de peatones; salvo que el conductor ingrese a su domicilio o a un estacionamiento, debe desmontar;*

En caso de incumplimiento a lo previsto en esta disposición, el motociclista será sancionado con una multa equivalente a 10, 15 o 20 veces la Unidad de Medida y Actualización vigente y un punto a la licencia para conducir."



Se prohíbe la circulación de motocicletas



Descarga el
Reglamento de
tránsito aquí

Te informamos:

Xóchitl
BRAVO ESPINOSA
DIPUTADO DE TLABEPAN

Carini Miron
DIPUTADO DE TOLTEPEC

DRENADO EN UNIDADES HABITACIONALES

Por solicitud vecinal apoyamos a los vecinos de las unidades habitacionales con el **drenado de los sótanos**, es una actividad completamente gratuita para el bienestar de colectivo de los habitantes de los edificios. En la que los vecinos se organizan adquieren su material necesario y nosotros les brindamos el servicio gratuito.

REPORTE MZ 2

INICIO	TERMINO	EDIFICIOS	ENTRADA	DEPs	PROMEDIO BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE AGUA
01/09/2022	27/09/2022	12	49	490	1,960	627,200 LT

REPORTE DE 1 ENTRADA EMERGENTE MZ 6

INICIO	TERM.	EDIFICIO	ENTRADA	DEPS	PROMEDIO BENEFICIARIOS		OBSERVACION
23/11/22	23/11/22	1 EDIF 844	D	10	40	12,800 LITROS	SE ATENDIÓ A PETICIÓN DE LOS VECINOS YA QUE ERA UNA EMERGENCIA POR TUBERÍA ROTA

REPORTE MZ 6

INICIO	TERMINO	EDIFICIOS REALIZADOS	ENTRADAS	DEPARTAMENTOS	PROMEDIO PERSONAS BENEFICIADAS	CANTIDAD DE AGUA DRENADA
30/05/2023	3/07/2023	12	36	360	1,440	460.800 LITROS

REPORTE CONJUNTO CUEMANCO

INICIO	TERMINO	EDIFICIOS REALIZADOS	DEPARTAMENTOS	PROMEDIO PERSONAS BENEFICIADAS	CANTIDAD DE AGUA DRENADA
3/07/2023	28/07/2023	14	280	1,120	358, 400 LITROS

REPORTE MZ 3

INICIO	TERMINO	EDIFICIOS REALIZADOS	ENTRADAS	DEPARTAMENTOS	PROMEDIO PERSONAS BENEFICIADAS	CANTIDAD DE AGUA DRENADA
30/08/2023	12/09/2023	3	12	120	360	153,600 LITROS

TOTAL EDIFICIOS AL 19/09/23	DEPARTAMENTOS	SERVICIOS REALIZADOS	PROMEDIO PERSONAS BENEFICIADAS	CANTIDAD DE AGUA DRENADA
42	650	112	1,950	332886 LT APROX.

*Actividad realizada en conjunto por los diputados Xochitl Bravo Espinosa y Carlos Hernández Mirón

TEQUIOS EN LAS COMUNIDADES CON LA PARTICIPACIÓN VECINAL

Durante este período acudimos al llamado de la ciudadanía para mejorar los espacios públicos con la suma de nuestros equipos y los vecinos.

	FECHA	COLONIAS	ACTIVIDAD
1	12-mar-23	PARRES EL GUARDA	LIMPIEZA POR INUNDACIÓN
2	09-jun-23	CONJUNTO CUEMANCO	REHABILITACIÓN DE LA CASA DE LOS ADULTOS MAYORES
3	12-jul-23	BELISARIO DOMINGUEZ	PINTURA DEL CAM 15
4	08-ago-23	VERGEL COAPA	PODA DE ÁRBOLES
5	12-ago-23	BELISARIO DOMINGUEZ	BALIZAMIENTO DE GUARNICIONES Y SEÑALETICA VIAL

*Actividad realizada en conjunto por los diputados Xochitl Bravo Espinosa y Carlos Hernández Mirón

TALLER DE DEFENSA PERSONAL PARA MUJERES

Una demanda colectiva que emana de las mujeres Tlalpenses es el sentirse más seguras en las calles y en sus hogares por lo cual hemos abierto un espacio seguro y gratuito para que puedan aprender técnicas de defensa personal.

FECHA DE INICIO	SEDE	NO. ALUMNAS	ESTATUS
16 DE AGOSTO 2023	3 DE MAYO	24	CONCLUYÓ 23 DE AGOSTO
12 DE AGOSTO 2023	BELISARIO DOMINGUEZ	17	30 DE AGOSTO
16 AGOSTO 2023	CANTERA PUENTE DE PIEDRA	2	CONCLUYÓ 23 DE AGOSTO
17 DE AGOSTO 2023	ISIDRO FABELA	13	CONCLUYÓ 24 DE AGOSTO
17 DE AGOSTO 2023	MESA LOS HORNOS	34	30 DE AGOSTO

12 DE AGOSTO 2023	PARQUE BUSTO DE JUAREZ	7	30 DE AGOSTO
14 DE AGOSTO 2023	PRIMAVERA	15	30 DE AGOSTO
14 DE AGOSTO 2023	SAN ANDRES TOTOLPEC	11	30 DE AGOSTO
15 DE AGOSTO 2023	SANTISIMA TRINIDAD	29	CONCLUYÓ 22 DE AGOSTO
15 DE AGOSTO 2023	U HAB. NARCISO MENDOZA SMZ 2 VILLA COAPA	18	30 DE AGOSTO
1 DE ABRIL 2023	SAN MIGUEL TOPILEO ATRIO DE LA IGLESIA	26	CONCLUYÓ 22 DE AGOSTO
1 DE ABRIL 2023	PARQUE EX CASINO DE SAN JUAN, AV. DE LAS TORRES, VILLA LÁZARO CÁRDENAS,	28	CONCLUYÓ 22 DE AGOSTO
12 DE MAYO 2023	MARGARITA MAZA DE JUAREZ, "MERCADO ROSA", MANI S/N, PEDREGAL DE SAN NICOLAS 1A SECC	10	CONCLUYÓ 22 DE AGOSTO
12 DE MAYO 2023	KIOSCO DE SAN PEDRO MARTIR	8	CONCLUYÓ 22 DE AGOSTO
23 DE JUNIO 2023	CENTRO SOCIAL LOS VOLCANES, CAMINO A SAN PEDRO MARTIR 14 BIS, COLONIA LOS VOLCANES, TLALPAN	9	CONCLUYÓ 22 DE AGOSTO
	TOTAL	251	

*Actividad realizada en conjunto por los diputados Xochitl Bravo Espinosa y Carlos Hernández Mirón



EVENTOS CULTURALES

Con el objetivo de promover la cultura y la integración en las comunidades solicitamos a diversas instituciones la participación de grupos musicales de diversos géneros para llevar a cabo eventos gratuitos en las colonias, barrios, pueblos y unidades habitacionales.

N o.	FECHA	SECRETARÍA	UBICACIÓN DE EVENTO	NO DE ASISTENTES
1	29 DE AGOSTO 2022	* LA ORQUESTA EL GALEÓN DE LA SECRETARÍA DE MARINA *EL MARIACHI DE LA GUARDIA NACIONAL	TEKAL Y SEYE PLAZA CIVICA COL. TORRES DE PADIENA	102
2	30 DE AGOSTO 2022	* LA ORQUESTA EL GALEÓN DE LA SECRETARÍA DE MARINA *EL MARIACHI DE LA GUARDIA NACIONAL	ENSEÑANZA Y LAUREL SAN PEDRO MARTIR (KIOSCO)	400
3	31 DE AGOSTO 2022	* LA ORQUESTA EL GALEÓN DE LA SECRETARÍA DE MARINA *EL MARIACHI DE LA GUARDIA NACIONAL	FORTIN U. HAB. NARCISO MENDOZA SMZ 3 VILLA COAPA	120
4	4 DE NOVIEMBRE 2022	EL GRUPO VERSÁTIL DE LA SECRETARÍA DE MARINA	U HAB NARCISO MENDOZA SMZ 7 VILLA COAPA	80
5	10 DE NOVIEMBRE 2022	EL MARIACHI DE LA GUARDIA NACIONAL	AV. BOSQUES Y JACARANDAS COL. BOSQUES DEL PEDREGAL	90
6	17 DE NOVIEMBRE 2022	EL GRUPO ESCUALOS DE LA SECRETARÍA DE MARINA	QUICHES SANTA URSULA XITLA (DEPORTIVO MANUEL RESENDIZ)	150
7	9 DE DICIEMBRE 2022	* LA ORQUESTA EL GALEÓN DE LA SECRETARÍA DE MARINA	PROLONGACION CANAL DE MIRAMONTES ESQ. COLEGIO DE LA CARIDADCOL. EXHACIENDA SAN JUAN DE DIOS	45

8	24 DE NOVIEMBRE 2022	MARIMBA CHAPANECA DE LA SECRETARÍA DE MARINA	PETO Y BEKAL CULTURA MAYA (EL GALERON)	52
9	2 DE DICIEMBRE 2022	LA ORQUESTAS SINFÓNICA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA	VERGEL COAPA	85
10	23 DE FEBRERO 2023	LA ORQUESTAS SINFÓNICA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA	PRADOS COAPA 3RA SECC	70
11	24 DE MARZO 2023	LA ORQUESTAS SINFÓNICA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA	VERGEL COYOACAN	75
12	22 DE ABRIL 2023	LA ORQUESTAS SINFÓNICA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA	GRANJAS COPA	80
13	12 DE MAYO 2023	LA MARIMBA CHAPANECA DE LA SECRETARIA DE MARINA	U HAB NARCISO MENDOZA SMZ 2 VILLA COAPA	80
14	27 DE MAYO 2023	LA ORQUESTAS SINFÓNICA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA	RESIDENCIAL VILLA COAPA (SPM 4)	75
15	23 DE JUNIO 2023	LA ORQUESTAS SINFÓNICA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SAUZALES Y CEBADALES	95
16	21 DE JULIO 2023	LA ORQUESTAS SINFÓNICA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA	FLORESTA COYOACAN	100
17	26 DE AGOSTO 2023	LA ORQUESTAS SINFÓNICA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA	PRADOS COAPA 2DA SECC	60
18	1RO DE SEPTIEMBRE 2023	LA DANZONERA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA	FUENTES BROTTANTES COLECTIVOS DE ADULTOS MAYORES	400
			TOTAL	2159

*Actividad realizada en conjunto por los diputados Xochitl Bravo Espinosa y Carlos Hernández Mirón



DEL HUERTO A TU CASA

Con el objetivo de crear un lazo entre los productores tlalpenses y las comunidades de consumidores locales, para abonar al crecimiento de la economía circular y evitar los intermediarios detonando que los vecinos puedan acceder a productos a mejores costos y buena calidad gestionamos con las comunidades espacios para que productores locales puedan ofrecer sus productos.

	DIA	COLONIA	DIRECCION	PERSONAS ATENDIDAS	OBSERVACIONES
	19-09-2023 AL 30-09-2023	VERGEL DE COYOACAN	AMANALCO ESQ. VALLE DE BARVO	50	ACUDIENDO AL PUNTO CADA TERCER DIA
	DIA	COLONIA	DIRECCION	PERSONAS ATENDIDAS	OBSERVACIONES
	INICIO 23 DE MARZO AL 30 DE SEPTIEMBRE	U. H NARCISO MENDOZA MZ 3	AV. EL FORTIN (FRENTE A LA PBI)	233	SE SUSPENDIÓ LA ACTIVIDAD YA QUE EL PRODUCTOR TUVO UNA PLAGA EN SU COSECHA Y EL TIEMPO
		U. H NARCISO MENDOZA MZ 6	AV. LA TEJA ESQ. CALZ ACOXPA		
		VERGEL DE COYOACAN	AMANALCO ESQ. EJIDOS (A LADO DEL MODULO DEL ADULTO MAYOR)		
		U. H NARCISO MENDOZA MZ 1	AV. SILOS FRENTE AL MODULO DE LA ADMINISTRACION MZ 1		

ACTIVIDADES DE VERANO 2023

Con el objetivo de apoyar a las comunidades con actividades recreativas y culturales creamos un programa para verano, en la que apoyamos con manualidades, cuenta cuentos y en colaboración con PROCINE CDMX proyectamos cine para toda la familia.



01 DE AGOSTO
DE 23

PROCINE

SUBDELEGACION
DE STO TOMAS
AJUSCO
JOSE MARIA
MORELOS Y
MARIANO
MATAMOROS,
PBLO. STO. TOMAS
DE AJUSCO,
ALCALDIA
TLALPAN

43

OLÉ

<p>2 DE AGOSTO DE 23</p>	<p>PROCINE</p>	<p>PEDREGAL 3A SECC PARQUE LOS PINOS, AV. TETIZ Y HOMUN, COL. PEDREGAL DE SAN NICOLAS 3a SECCION, ALCALDIA TLALPAN</p>	<p>41</p>	<p>OLÉ</p>
<p>3 DE AGOSTO DE 23</p>	<p>PROCINE</p>	<p>SUBDELEGACION DE MAGDALENA PETLACALCO 5 DE MAYO #9 ESQUINA AV. JUAREZ, PBLO. MAGDALENA PETLACALCO, ALCALDIA TLALPAN</p>	<p>38</p>	<p>OLÉ</p>
<p>4 DE AGOSTO DE 23</p>	<p>PROCINE</p>	<p>SAN MIGUEL TOPILEJO AUDITORIO EJIDAL, CRUZ BLANCA S/N, ESQUINA FLORES, PBLO. SAN MIGUEL TOPILEJO, ALCALDIA TLALPAN</p>	<p>12</p>	<p>OLÉ</p>
<p>5 DE AGOSTO DE 23</p>	<p>PROCINE</p>	<p>PARROQUIA DE SAN MIGUEL ARCANGEL JOSE MARIA MORELOS S/N, PBLO. SAN MIGUEL TOPILEJO, ALCALDIA TLALPAN</p>	<p>82</p>	<p>OLÉ</p>

<p>6 DE AGOSTO DE 23</p>	<p>PROCINE</p>	<p>STA URSULA XITLADEPORTIVO ISMAEL RESENDIZ, QUICHES 28, COL. STA. URSULA XITLA, ALCALDIA TLALPAN</p>	<p>0</p>	<p>OLÉ</p>
<p>7 DE AGOSTO DE 23</p>	<p>PROCINE</p>	<p>SUBDELEGACION DE PARRES EL GUARDA MIGUEL HIDALGO 26, PBLO. PARRES EL GUARDA, ALCALDIA TLALPAN</p>	<p>19</p>	<p>OLÉ</p>
<p>8 DE AGOSTO DE 23</p>	<p>PROCINE</p>	<p>CONCEJO DE GOBIERNO COMUNITARIO DEL PUEBLO DE SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC, REFORMA #22, PUEBLO DE SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC, ALCALDÍA DE TLALPAN</p>	<p>10</p>	<p>OLÉ</p>

9 DE AGOSTO DE 23	PROCINE	AUDITORIO COMUNAL DE SAN MIGUEL AJUSCO MARIANO ESCOBEDO S/N, SAN MIGUEL AJUSCO, 14700 SAN MIGUEL AJUSCO, CDMX"	94	OLÉ
10 DE AGOSTO DE 23	PROCINE	CASA DE CULTURA SAN PEDRO MARTIRCARRETERA FEDERAL A CUERNAVACA S/N, PBLO. SAN PEDRO MARTIR, ALCALDIA TLALPAN	9	OLÉ
11 DE AGOSTO DE 23	PROCINE	MÓDULO DE BIENESTAR SOCIAL MESA LOS HORNOS. CALLE HUISTEPEC MZNA. "A" S/N, COL. MESA LOS HORNOS, ALCALDÍA TLALPAN	32	EL CAVERNICOLA
12 DE AGOSTO DE 23	PROCINE	GUADALUPE TLALPAN KUMAMOTO #7, COL GUADALUPE TLALPAN, ALCALDIA TLALPAN	10	MR LINK

MES

ACTIVIDAD

LUGAR

ASISTENTES

SECTOR

31 DE JULIO DE 23	ACTIVIDADES DE VERANO	CASA MORENA TIXCANDAL ESQ. TIXCOCOB, PEDREGAL DE SAN NICOLAS 3A SECC, ALCALDIA TLALPAN	17	NIÑ@S
31 DE JULIO DE 23	ACTIVIDADES DE VERANO	CULTURA MAYA CANCHA DE FUTBOL EN AV. PETO 420, ESQUINA BOCHIL , ALCALDIA TLALPAN	25	NIÑ@S
31 DE JULIO DE 23	ACTIVIDADES DE VERANO	PEDREGAL 3A SECC PARQUE LOS PINOS, AV. TETIZ Y HOMUN, COL. PEDREGAL DE SAN NICOLAS 3a SECCION, ALCALDIA TLALPAN	16	NIÑ@S
31 DE JULIO DE 23	ACTIVIDADES DE VERANO	POPULAR STA TERESA MERCADO 22 DE ENERO, YUCALPETEN Y AKIL, POPULAR STA TERESA, ALCALDIA TLALPAN	19	NIÑ@S
01 DE AGOSTO DE 23	ACTIVIDADES DE VERANO	SUBDELEGACION DE MAGDALENA PETLACALCO 5 DE MAYO #9 ESQUINA AV. JUAREZ, PBLO. MAGDALENA PETLACALCO, ALCALDIA TLALPAN	28	NIÑ@S
01 DE AGOSTO DE 23	ACTIVIDADES DE VERANO	SUBDELEGACION SAN MIGUEL XICALCO 16 DE SEPTIEMBRE ENTRE 5 DE FEBRERO, PBLO. SAN MIGUEL XICALCO, ALCALDIA TLALPAN	18	NIÑ@S
02 DE AGOSTO DE 23	ACTIVIDADES DE VERANO	CASA MORENA TIXCANDAL ESQ. TIXCOCOB, PEDREGAL DE SAN NICOLAS 3A SECC, ALCALDIA TLALPAN	18	NIÑ@S
02 DE AGOSTO DE 23	ACTIVIDADES DE VERANO	CULTURA MAYA CANCHA DE FUTBOL EN AV. PETO 420, ESQUINA BOCHIL , ALCALDIA TLALPAN	25	NIÑ@S

02 DE AGOSTO DE 23	ACTIVIDADES DE VERANO	POPULAR STA TERESA MERCADO 22 DE ENERO, YUCALPETEN Y AKIL, POPULAR STA TERESA, ALCALDIA TLALPAN	9	NIÑ@S
03 DE AGOSTO DE 23	ACTIVIDADES DE VERANO	SUBDELEGACION DE STO TOMAS AJUSCO JOSE MARIA MORELOS Y MARIANO MATAMOROS, PBLO. STO. TOMAS DE AJUSCO, ALCALDIA TLALPAN	43	NIÑ@S
03 DE AGOSTO DE 23	ACTIVIDADES DE VERANO	SUBDELEGACION SAN MIGUEL XICALCO 16 DE SEPTIEMBRE ENTRE 5 DE FEBRERO, PBLO. SAN MIGUEL XICALCO, ALCALDIA TLALPAN	6	NIÑ@S
07 DE AGOSTO DE 23	ACTIVIDADES DE VERANO	SAN NICOLAS II DEPORTIVO LA CAMPANA CUILOTEPEC 536 ESQUINA CAMPANA, COL. PEDREGAL DE SAN NICOLAS II, ALCALDIA TLALPAN	14	NIÑ@S
07 DE AGOSTO DE 23	ACTIVIDADES DE VERANO	PARQUE BUSTO A JUAREZ CALLE TAMPICO ESQUINA FRANCISCO VILLA, COL. MIGUEL HIDALGO 2ª SECCIÓN, ALCALDÍA TLALPAN	17	NIÑ@S
07 DE AGOSTO DE 23	ACTIVIDADES DE VERANO	STA URSULA XITLA DEPORTIVO ISMAEL RESENDIZ, QUICHES 28, COL. STA. URSULA XITLA, ALCALDIA TLALPAN	12	NIÑ@S
08 DE AGOSTO DE 23	ACTIVIDADES DE VERANO	SUBDELEGACION DE PARRES EL GUARDA MIGUEL HIDALGO 26, PBLO. PARRES EL GUARDA, ALCALDIA TLALPAN	10	NIÑ@S

08 DE AGOSTO DE 23	ACTIVIDADES DE VERANO	IGLESIA DE JARDINES DE SAN JUAN CALLE TORNADO ENTRE VIENTO Y LLUVIA, COL. JARDINES DE SAN JUAN, ALCALDIA TLALPAN	20	NIÑ@S
09 DE AGOSTO DE 23	ACTIVIDADES DE VERANO	LOMAS DE TEPEMECATL CARRETERA PICACHO AJUSCO KM 12 800, COL. LOMAS DE TEPEMECATL	37	NIÑ@S
09 DE AGOSTO DE 23	ACTIVIDADES DE VERANO	SAN NICOLAS II DEPORTIVO LA CAMPANA CUILOTEPEC 536 ESQUINA CAMPANA, COL. PEDREGAL DE SAN NICOLAS II, ALCALDIA TLALPAN	24	NIÑ@S
09 DE AGOSTO DE 23	ACTIVIDADES DE VERANO	PARQUE BUSTO A JUAREZ CALLE TAMPICO ESQUINA FRANCISCO VILLA, COL. MIGUEL HIDALGO 2ª SECCIÓN, ALCALDÍA TLALPAN	11	GENERA L
10 DE AGOSTO DE 23	ACTIVIDADES DE VERANO	SAN MIGUEL TOPILEJO AUDITORIO EJIDAL, CRUZ BLANCA S/N, ESQUINA FLORES, PBLO. SAN MIGUEL TOPILEJO, ALCALDIA TLALPAN	14	NIÑ@S
10 DE AGOSTO DE 23	ACTIVIDADES DE VERANO	PARROQUIA DE SAN MIGUEL ARCANGEL JOSE MARIA MORELOS S/N, PBLO. SAN MIGUEL TOPILEJO, ALCALDIA TLALPAN	21	NIÑ@S
14 DE AGOSTO DE 23	ACTIVIDADES DE VERANO	U.H CONJUNTO URBANO PERIFERICO SUR 7650, COL. GRANJAS COAPA, ALCALDIA TLALPAN	15	NIÑ@S
14 DE AGOSTO DE 23	ACTIVIDADES DE VERANO	TENORIOS 224 (SALON DE USOS MULTIPLES) CALZ. TENORIOS 224, COL. GRANJAS COAPA, ALCALDIA TLALPAN	13	NIÑ@S

14 DE AGOSTO DE 23	ACTIVIDADES DE VERANO	AUDITORIO COMUNAL DE SAN MIGUEL AJUSCO MARIANO ESCOBEDO S/N, SAN MIGUEL AJUSCO, 14700 SAN MIGUEL AJUSCO, CDMX"	13	NIÑ@S
15 DE AGOSTO DE 23	ACTIVIDADES DE VERANO	CASA DE CULTURA SAN PEDRO MARTIR CARRETERA FEDERAL A CUERNAVACA S/N, PBLO. SAN PEDRO MARTIR, ALCALDIA TLALPAN	8	NIÑ@S
15 DE AGOSTO DE 23	ACTIVIDADES DE VERANO	DEPORTIVO AXALCO ARENA VOLCANICA ESQUINA AGUA, COL. NUEVA RENACIMIENTO DE AXALCO, C.P. 14408, ALCALDIA TLALPAN	24	NIÑ@S
15 DE AGOSTO DE 23	ACTIVIDADES DE VERANO	SAN NICOLAS II DEPORTIVO LA CAMPANA CUILOTEPEC 536 ESQUINA CAMPANA, COL. PEDREGAL DE SAN NICOLAS II, ALCALDIA TLALPAN	8	NIÑ@S
16 DE AGOSTO DE 23	ACTIVIDADES DE VERANO	U.H CONJUNTO URBANO PERIFERICO SUR 7650, COL. GRANJAS COAPA, ALCALDIA TLALPAN	15	NIÑ@S
16 DE AGOSTO DE 23	ACTIVIDADES DE VERANO	TENORIOS 224 (SALON DE USOS MULTIPLES) CALZ. TENORIOS 224, COL. GRANJAS COAPA, ALCALDIA TLALPAN	11	NIÑ@S
17 DE AGOSTO DE 23	ACTIVIDADES DE VERANO	CONCEJO DE GOBIERNO COMUNITARIO DEL PUEBLO DE SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC, REFORMA #22, PUEBLO DE SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC, ALCALDÍA DE TLALPAN	8	NIÑ@S

17 DE AGOSTO DE 23	ACTIVIDADES DE VERANO	DEPORTIVO AXALCO ARENA VOLCANICA ESQUINA AGUA, COL. NUEVA RENACIMIENTO DE AXALCO, C.P. 14408, ALCALDIA TLALPAN	16	NIÑ@S
17 DE AGOSTO DE 23	ACTIVIDADES DE VERANO	SAN NICOLAS II DEPORTIVO LA CAMPANA CUILOTEPEC 536 ESQUINA CAMPANA, COL. PEDREGAL DE SAN NICOLAS II, ALCALDIA TLALPAN	5	NIÑ@S
21 DE AGOSTO DE 23	ACTIVIDADES DE VERANO	CALLE AHUACATITLAESQUINA CERRADA DE LOS PINOS, FRENTE A LA TORTILLERIA, COL. OCOTLA EL CHICO	30	NIÑ@S
21 DE AGOSTO DE 23	ACTIVIDADES DE VERANO	CANCHAS DE BÁSQUET BALL EN PARQUE MORELOS JESÚS LECUONA ESQUINA GUADALUPE VICTORIA S/N, COL. MIGUEL HIDALGO 2ª SECCIÓN, ALCALDÍA TLALPAN	8	NIÑ@S
22 DE AGOSTO DE 23	ACTIVIDADES DE VERANO	GUADALUPE TLALPAN KUMAMOTO #7, COL. GUADALUPE TLALPAN, ALCALDIA TLALPAN	40	NIÑ@S
23 DE AGOSTO DE 23	ACTIVIDADES DE VERANO	MÓDULO DE BIENESTAR SOCIAL MESA LOS HORNOS. CALLE HUISTEPEC MZNA. "A" S/N, COL. MESA LOS HORNOS, ALCALDÍA TLALPAN	18	NIÑ@S
23 DE AGOSTO DE 23	ACTIVIDADES DE VERANO	CALLE AHUACATITLA ESQUINA CERRADA DE LOS PINOS, FRENTE A LA TORTILLERIA, COL. OCOTLA EL CHICO	17	NIÑ@S
23 DE AGOSTO DE 23	ACTIVIDADES DE VERANO	CANCHAS DE BÁSQUET BALL EN PARQUE MORELOS JESÚS LECUONA ESQUINA GUADALUPE VICTORIA S/N, COL.	29	NIÑ@S

MIGUEL HIDALGO 2ª
 SECCIÓN, ALCALDÍA
 TLALPAN

*Actividad realizada en conjunto por los diputados Xochitl Bravo Espinosa y Carlos Hernández Mirón

MACETO HUERTO

Con el objetivo de contribuir a la educación medio ambiental para las familias y autocultivo agroecológico solicitamos a la SEDEMA Ciudad de México la impartición de pláticas educativas del programa Maceto Huerto y entrega de insumos a los participantes de las pláticas para la creación de sus huertos familiares.

MES	LUGAR	BENEFICIADOS
08 DE MAYO DE 23	TORRES DE PADIERNA (KIOSCO UBICADO EN TEKAL ESQUINA SEYE)	72
15 DE MAYO DE 23	DEPORTIVO ISMAEL RESENDIZ, STA URSULA XITLA	59
22 DE MAYO DE 23	KIOSCO DE SAN MIGUEL XICALCO	80
29 DE MAYO DE 23	VILLA COAPA (ESTACIONAMIENTO BODEGA URRERA)	72
30 DE AGOSTO DE 23	BALANCAN ESQ. AKIL, COL. POPULAR STA TERESA	100

TOTAL DE PARTICIPANTES 383

*Actividad realizada en conjunto por los diputados Xochitl Bravo Espinosa y Carlos Hernández Mirón

JORNADAS DE SALUD INTERINSTITUCIONALES

Con el apoyo de la Jurisdicción Sanitaria de la Secretaría de Salud se llevarán a cabo eventos para beneficiar a la población tlalpense



MES	ACTIVIDAD	LUGAR	BENEFICIADOS	SECTOR
16 DE MARZO DE 23	MASTOGRAFIA	ESTACIONAMIENTO DE SECUNDARIA DIURNA 151, EDO DE NAYARIT	10	MUJERES
16 DE MARZO DE 23	PAPANICOLAU EN JORNADA	ESTACIONAMIENTO DE SECUNDARIA DIURNA 151, EDO DE NAYARIT	10	MUJERES
16 DE MARZO DE 23	PAPANICOLAU EN CENTRO DE SALUD	ESTACIONAMIENTO DE SECUNDARIA DIURNA 151, EDO DE NAYARIT	18	MUJERES
16 DE MARZO DE 23	VASECTOMIA SIN BISTURÍ	ESTACIONAMIENTO DE SECUNDARIA DIURNA 151, EDO DE NAYARIT	3	HOMBRE
16 DE MARZO DE 23	VACUNA INFLUENZA	ESTACIONAMIENTO DE SECUNDARIA DIURNA 151, EDO DE NAYARIT	20	SERVICIO
16 DE MARZO DE 23	PRUEBA DE VIH	ESTACIONAMIENTO DE SECUNDARIA DIURNA 151, EDO DE NAYARIT	20	SERVICIO

16 DE MARZO DE 23	SIFILIS	ESTACIONAMIENTO DE SECUNDARIA DIURNA 151, EDO DE NAYARIT	20	SERVICIO
16 DE MARZO DE 23	PRUEBA PARA DETECTAR OBESIDAD	ESTACIONAMIENTO DE SECUNDARIA DIURNA 151, EDO DE NAYARIT	57	SERVICIO
16 DE MARZO DE 23	PLÁTICA CANCER INFANTIL	ESTACIONAMIENTO DE SECUNDARIA DIURNA 151, EDO DE NAYARIT	30	SERVICIO
16 DE MARZO DE 23	PLÁTICA DE MALTRATO INFANTIL	ESTACIONAMIENTO DE SECUNDARIA DIURNA 151, EDO DE NAYARIT	11	SERVICIO
16 DE MARZO DE 23	PLANIFICACION FAMILIAR	ESTACIONAMIENTO DE SECUNDARIA DIURNA 151, EDO DE NAYARIT	30	SERVICIO
16 DE MARZO DE 23	VIDA SUERO ORAL	ESTACIONAMIENTO DE SECUNDARIA DIURNA 151, EDO DE NAYARIT	40	SERVICIO
29 DE MARZO DE 23	MASTOGRAFIA	MERCADO DE ISIDRO FABELA	4	MUJERES
29 DE MARZO DE 23	PAPANICOLAU EN CENTRO DE SALUD	MERCADO DE ISIDRO FABELA	3	MUJERES
29 DE MARZO DE 23	VASECTOMIA SIN VISTURI	MERCADO DE ISIDRO FABELA	20	HOMBRE
29 DE MARZO DE 23	VACUNA INFLUENZA	MERCADO DE ISIDRO FABELA	19	SERVICIO
29 DE MARZO DE 23	VIH	MERCADO DE ISIDRO FABELA	6	SERVICIO
29 DE MARZO DE 23	PLANIFICACION FAMILIAR	MERCADO DE ISIDRO FABELA	208	SERVICIO
29 DE MARZO DE 23	TETANOS	MERCADO DE ISIDRO FABELA	10	SERVICIO
29 DE MARZO DE 23	TRASTORNOS ALIMENTICIOS	MERCADO DE ISIDRO FABELA	31	SERVICIO
26 DE ABRIL DE 23	PAPANICOLAU EN JORNADA	SECUNDARIA 105, PROLG. MIGUEL HIDALGO	6	MUJERES
26 DE ABRIL DE 23	VIH	SECUNDARIA 105, PROLG. MIGUEL HIDALGO	34	SERVICIO

26 DE ABRIL DE 23	PLANIFICACION FAMILIAR	SECUNDARIA 105, PROLG. MIGUEL HIDALGO	42	SERVICIO
26 DE ABRIL DE 23	TETANOS	SECUNDARIA 105, PROLG. MIGUEL HIDALGO	29	SERVICIO
26 DE ABRIL DE 23	TRASTORNOS ALIMENTICIOS	SECUNDARIA 105, PROLG. MIGUEL HIDALGO	385	SERVICIO
27 DE ABRIL DE 23	MEXFAM	IEMS AV. CRZ BLANCA, SAN MIGUEL TOPILEJO	111	SERVICIO
27 DE ABRIL DE 23	PRUEBAS DE EMBARAZO	IEMS AV. CRZ BLANCA, SAN MIGUEL TOPILEJO	40	MUJERES
27 DE ABRIL DE 23	SECRETARIA DE LA MUJER DE CDMX	IEMS AV. CRZ BLANCA, SAN MIGUEL TOPILEJO	47	MUJERES
27 DE ABRIL DE 23	TETANOS	IEMS AV. CRZ BLANCA, SAN MIGUEL TOPILEJO	80	SERVICIO
08 DE MAYO DE 23	PAPANICOLAU EN JORNADA	TORRES DE PADIERNA (KIOSCO UBICADO EN TEKAL ESQUINA SEYE)	16	MUJERES
08 DE MAYO DE 23	PLANIFICACION FAMILIAR	TORRES DE PADIERNA (KIOSCO UBICADO EN TEKAL ESQUINA SEYE)	30	SERVICIO
08 DE MAYO DE 23	VACUNAS	TORRES DE PADIERNA (KIOSCO UBICADO EN TEKAL ESQUINA SEYE)	30	SERVICIO
08 DE MAYO DE 23	TRASTORNOS ALIMENTICIOS	TORRES DE PADIERNA (KIOSCO UBICADO EN TEKAL ESQUINA SEYE)	22	SERVICIO
08 DE MAYO DE 23	MEXFAM	TORRES DE PADIERNA (KIOSCO UBICADO EN TEKAL ESQUINA SEYE)	109	SERVICIO
08 DE MAYO DE 23	MAMAS SANAS	TORRES DE PADIERNA (KIOSCO UBICADO EN TEKAL ESQUINA SEYE)	34	MUJERES
08 DE MAYO DE 23	MEDICO GENERAL	TORRES DE PADIERNA (KIOSCO UBICADO EN TEKAL ESQUINA SEYE)	18	SERVICIO
15 DE MAYO DE 23	PAPANICOLAU EN JORNADA	DEPORTIVO ISMAEL RESENDIZ, STA URSULA XITLA	5	MUJERES
15 DE MAYO DE 23	VACUNAS	DEPORTIVO ISMAEL RESENDIZ, STA URSULA XITLA	35	SERVICIO

15 DE MAYO DE 23	SALUD MENTAL	DEPORTIVO ISMAEL RESENDIZ, STA URSULA XITLA	9	SERVICIO
15 DE MAYO DE 23	SECRETARIA DE LA MUJER DE CDMX	DEPORTIVO ISMAEL RESENDIZ, STA URSULA XITLA	35	MUJERES
15 DE MAYO DE 23	MEXFAM	DEPORTIVO ISMAEL RESENDIZ, STA URSULA XITLA	57	SERVICIO
15 DE MAYO DE 23	MEDICO GENERAL	DEPORTIVO ISMAEL RESENDIZ, STA URSULA XITLA	15	SERVICIO
22 DE MAYO DE 23	RETIRO DE IMPLANTE	KIOSCO DE SAN MIGUEL XICALCO	4	MUJERES
22 DE MAYO DE 23	MASTOGRAFIA (REFERERIDO)	KIOSCO DE SAN MIGUEL XICALCO	20	MUJERES
22 DE MAYO DE 23	PAPANICOLAU (REFERIDO)	KIOSCO DE SAN MIGUEL XICALCO	3	MUJERES
22 DE MAYO DE 23	SIFILIS	KIOSCO DE SAN MIGUEL XICALCO	16	SERVICIO
22 DE MAYO DE 23	VIH	KIOSCO DE SAN MIGUEL XICALCO	26	SERVICIO
22 DE MAYO DE 23	VACUNAS	KIOSCO DE SAN MIGUEL XICALCO	11	SERVICIO
22 DE MAYO DE 23	SALUD MENTAL (REFERIDO)	KIOSCO DE SAN MIGUEL XICALCO	5	SERVICIO
22 DE MAYO DE 23	SECRETARIA DE LA MUJER DE CDMX	KIOSCO DE SAN MIGUEL XICALCO	15	MUJERES
22 DE MAYO DE 23	MEXFAM	KIOSCO DE SAN MIGUEL XICALCO	97	SERVICIO
22 DE MAYO DE 23	MEDICO GENERAL	KIOSCO DE SAN MIGUEL XICALCO	21	SERVICIO
29 DE MAYO DE 23	TALLER EXPLORACION DE MAMA	VILLA COAPA (ESTACIONAMIENTO BODEGA URRERA)	32	MUJERES
29 DE MAYO DE 23	MASTOGRAFIA (REFERERIDO)	VILLA COAPA (ESTACIONAMIENTO BODEGA URRERA)	6	MUJERES

29 DE MAYO DE 23	PAPANICOLAU EN JORNADA	VILLA COAPA (ESTACIONAMIENTO BODEGA URRERA)	9	MUJERES
29 DE MAYO DE 23	VACUNAS	VILLA COAPA (ESTACIONAMIENTO BODEGA URRERA)	60	SERVICIO
29 DE MAYO DE 23	SALUD MENTAL (REFERIDO)	VILLA COAPA (ESTACIONAMIENTO BODEGA URRERA)	2	SERVICIO
29 DE MAYO DE 23	SALUD BUCAL	VILLA COAPA (ESTACIONAMIENTO BODEGA URRERA)	28	SERVICIO
29 DE MAYO DE 23	SALUD BUCAL (DETECCIONES)	VILLA COAPA (ESTACIONAMIENTO BODEGA URRERA)	3	SERVICIO
29 DE MAYO DE 23	PASTILLA REVELADORA	VILLA COAPA (ESTACIONAMIENTO BODEGA URRERA)	15	SERVICIO
29 DE MAYO DE 23	SECRETARIA DE LA MUJER DE CDMX	VILLA COAPA (ESTACIONAMIENTO BODEGA URRERA)	28	MUJERES
29 DE MAYO DE 23	MEDICO GENERAL	VILLA COAPA (ESTACIONAMIENTO BODEGA URRERA)	13	SERVICIO
30 DE AGOSTO DE 23	MASTOGRAFIAS EN JORNADA	BALANCAN ESQ. AKIL, COL. POPULAR STA TERESA	44	MUJERES
30 DE AGOSTO DE 23	VACUNAS	BALANCAN ESQ. AKIL, COL. POPULAR STA TERESA	28	SERVICIO
30 DE AGOSTO DE 23	SALUD EN TU CASA	BALANCAN ESQ. AKIL, COL. POPULAR STA TERESA	140	SERVICIO
30 DE AGOSTO DE 23	SECRETARIA DE LA MUJER DE CDMX	BALANCAN ESQ. AKIL, COL. POPULAR STA TERESA	10	MUJERES

*Actividad realizada en conjunto por los diputados Xochitl Bravo Espinosa y Carlos Hernández Mirón

JORNADAS DE SALUD COMUNITARIAS

No ID	FECHA	SEDE	PERSONAS ADULTAS REGISTRADAS	CERTIFICADO MÉDICO
1	13 DE ENERO 2023	GUADALUPE VICTORIA Y JESÚS LEUCONA AMP. MIGUEL HIDALGO 2DA SECC	32	43
2	8 DE MAYO 2023	TORRES DE PADIERNA (KIOSCO)	8	12
3	15 DE MAYO 2023	JORNADA DE SALUD PEDREGAL DE SANTA URSULA XITLA	20	12
4	22 DE MAYO 2023	JORNADA DE SALUD SAN MIGUEL XICALCO (PBLO)	15	9
5	29 DE MAYO 2023	JORNADA DE SALUD MZ 7 ES ESTACIONAMIENTO DE COAPLAZA	13	13
6	20 DE JULIO 2023	PARRES EL GUARDA PBLO (KIOSCO)	38	61
7	24 DE JULIO 2023	SANTO TOMAS AJUSCO PBLO (KIOSCO)	57	117
8	25 DE JULIO 2023	SANTO TOMAS AJUSCO (AV. HIDALGO ESQ. BIENESTAR)	72	120
9	26 DE JULIO 2023	RAYO ESQ. SAL JARDINES DE SAN JUAN	61	131
10	27 DE JULIO 2023	MADALENA PETLACALCO (SUBDELEGACION)	83	147
11	28 DE JULIO 2023	CDA DEL TRABAJO MAGDALENA PETLACALCO (PBLO)	46	69
12	29 DE JULIO 2023	ATRIO DE LA IGLESIA SAN MIGUEL XICALCO (PBLO)	79	123

13	31 DE JULIO 2023	SAN ANDRES TOTOLTEPEC PBLO (KIOSCO)	86	165
14	1RO DE AGOSTO 2023	SAN ANDRES TOTOLTEPEC PBLO (TRASMETROPOLITANA)	50	84
15	2 DE AGOSTO 2023	12 DE DICIEMBRE COL. 3 DE MAYO	56	97
16	3 DE AGOSTO 2023	SAUCE Y FRESNO COL. VALLE VERDE	57	90
17	VIERNES 4 DE AGOSTO 2023	SAN PEDRO MARTIR (PBLO) 5 DE MAYO KIOSCO	98	169
18	SABADO 5 DE AGOSTO 2023	EJIDOS DE SAN PEDRO MARTIR OJO DE AGUA Y GERANIO A UN COSTADO DE LA IGLESIA	52	68
19	LUNES 7 DE AGOSTO 2023	LOS VOLCANES VOLCAN ELBRUZ ESQ. VOLCAN FUJIYAMA ESCUELA PRIMARIA AMANDA PALAFOX	43	71
20	MARTES 8 DE AGOSTO 2023	TLALMILLE CERRO DE LAS BATALLAS ESQ. CERRO XITL A UN COSTADO DEL MERCADO	75	116
21	MIERCOLES 9 DE AGOSTO 2023	PEDREGAL DE SANTA ÚRSULA XITLA QUICHES 28 ENTRE TULUNQUIES Y TIRAMPIES QUICHES 28 ENTRE TULUNQUIES Y TIRAMPIES	63	71
22	JUEVES 10 DE AGOSTO 2023	MESA LOS HORNOS TEPETL Y AHUALTEPEC	75	124
23	VIERNES 11 DE AGOSTO 2023	TEPEXIMILPAALBARO OBREGON ESQ. CDA DE CANTERABASE DE CAMIONES TEPEXIMILPA	55	105
24	SABADO 12 DE AGOSTO 2023	MIGUEL HIDALGO VCAMPO XOCHITL ESTRE PROL. LEONA VICARIO Y CUAUHTEMOZIN A UN COSTADO DE LAS CANCHAS CAMPO XOCHITL	43	64

25	LUNES 14 DE AGOSTO 2023	ISIDRO FABELA 4TA PONIENTE Y PIEDRA FILOSOFAL	94	248
26	MARTES 15 DE AGOSTO 2023	BOSQUES DEL PEDREGAL AV. BOSQUES DEL PEDREGAL ENTRE SAUCES Y PLAN DE LA MAQUINA	76	117
27	MIERCOLES 16 DE AGOSTO 2023	MIRADOR 1RA SECC IZAMAL ESQ. XITLE MERCADO 21 DE ABRIL	87	136
28	JUEVES 17 DE AGOSTO 2023	CULTURA MAYA HECELCHAKAN Y HOPELCHENA UN COSTADO DEL MERCADO	110	182
29	VIERNES 18 DE AGOSTO 2023	PEDREGAL 4TA SECC FERROCARRIL A CUERNAVACA ESQ TIXCANDAL EL LA CICLO VIA	90	154
30	SABADO 19 DE AGOSTO 2023	PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 3RA SECC TIZIMIN Y CHICOASEN EN LAS CANCHAS	79	105
31	LUNES 21 DE AGOSTO 2023	PEDREGAL 1RA SECC ACANCEH Y TIXCANDAL	96	175
32	MARTES 22 DE AGOSTO 2023	LOMAS DE PADIERNA ACANCEH ENTRE IZAMAL HOPELCHEEN LAS CANCHAS DE LOS PERICOS	90	151
33	MIERCOLES 23 DE AGOSTO 2023	POPULAR SANTA TERESA AKIL ENTRE YAZKUKUL Y BALANCAN FRENTE A LA CASA DE SALUD	87	159
34	JUEVES 24 DE AGOSTO 2023	MIGUEL HIDALGO 3RA SECC JESUS LUCUONA ENTRE BENITO JUAREZ Y NARCISO MENDOZAEN LAS CANCHAS	79	128
35	VIERNES 25 DE AGOSTO 2023	CIRCUITO SOLIDADRIIDAD Y CARR. PICACHO AJUSCO Km 8.5	65	78
36	SABADO 26 DE AGOSTO 2023	U HAB. NARCISO MENDOZA SUPER SMZ. 2 VILLA COAPA AV. CANATARO ESQ, MIRAMONTES DE MERCADO DE VILLA COAPA	51	53

37	DOMINGO 27 DE AGOSTO 2023	TAMPICO Y FRANCISCO VILLA. AML. MIGUEL HIDALGO 2DA SECC	18	16
38	LUNES 28 DE AGOSTO 2023	MORELOS N° 17, SANTO TOMAS AJUSCO (PBLO)	44	57
39	MARTES 29 DE AGOSTO 2023	KIOSCO DE SANTO TOMAS AJUSCO CDA. MARIANO ESCOBEDO S/N.	54	46
40	MIÉRCOLES 30 DE AGOSTO 2023	SAN MIGUEL TOPILEJO (KIOSCO)	49	20
41	JUEVES 31 DE AGOSTO 2023	MAGNOLIA N°3 ENTRE AVE DEL PARAISO Y GARDENIA, COL., TUHUISCO SAN MIGUEL TOPILEJO (PBLO)	18	17
42	VIERNES 1° DE SEPTIEMBRE 2023	Jesús Lecuona esquina V Bonfil MP. MIGUEL HIDALGO 2DA SECC	22	24
43	SABADO 2 DE SEPTIEMBRE 2023	REFORMA N°22, SAN ANDRES TOTOLTEPEC (PBLO)	26	25
44	LUNES 4 DE SEPTIEMBRE 2023	CERRO DE LAS BATALLAS ESQ. CERRO DEL XITLÉ COL. TLALMILLE	20	9
45	MARTES 5 DE SEPTIEMBRE 2023	TIXCANDAL Y TICOCOB PEDREGAL DE SAN NICOLA 2DA SECC	9	5
46	MIÉRCOLES 6 DE SEPTIEMBRE 2023	AV. CUILOTEPEC ENTRE PLANDA LA MAQUINA Y LA CAMPANA SAN NICOLAS II	15	11
47	JUEVES 7 DE SEPTIEMBRE 2023	FERROCARRIL A CUENAVACA Y TECAX LOMAS ALTAS DE PADIERNA	18	11

N o	OPTOMETRÍA	CORTE DE CABELLO	CONSULTAS MÉDICAS	SEMUJERES	MARIE STOPES	AGATAN	INFORME DE PROGRAMAS SOCIALES
1							
2							
3							
4							
5							
6	16	19					4
7	23	26					25
8	16	26					7
9	37	24					8
10	33	20		10			25
11	36	27		12			29
12	49	18					11
13	68	21					17
14	22	15		11	9		22
15	26	12					16
16	22	21					22
17	41	43			14		
18	11	21	1	10			
19	22	22			7		
20	34	32					
21	32	24	3				
22	30	42	1		8		

2	37	23				4	
3							
2	17	17	2			6	
4							
2	28	28	5		4	5	
5							
2	26	25					
6							
2	44	17					
7							
2	61	13					
8							
2	51	20					
9							
3	31	24					
0							
3	37	31			6		
1							
3	34	23	3				
2							
3	58	25					
3							
3	42	24					
4							
3	34	28					
5							
3	20	22	1		6	5	
6							
3	13	10					
7							
3	8	18	1				
8							
3	19	19					
9							
4	33	19	1				
0							
4	13	11	5				
1							
4	3	6					
2							
4	9	10					
3							
4	9	11					
4							
4	3	6					
5							
4	4	7					
6							
4	10	12					
7							

TOTAL EN EL REGISTRO (ADULTOS) 2574

SERVICIOS POR ACTIVIDAD	CERTIFICADO MÉDICO	OPTOMETRÍA	CORTE DE CABELLO	CONSULTAS MÉDICAS	SEMUJERES	MARIE STOPES
	4008	1162	862	23	43	54

AGATAN

INFORME DE PROGRAMAS SOCIALES

20

186

*Actividad realizada en conjunto por los diputados Xochitl Bravo Espinosa y Carlos Hernández Mirón

PASEOS DE COLECTIVOS DE ADULTOS MAYORES

PASEOS A COLECTIVOS Y POBLACIÓN ABIERTA

No.	FECHA	GRUPO	ATENDIÓ	DESTINO	NO. DE BENEFICIADOS
1	1RO DE JULIO 2023	LA PRIMAVERA	TURISMO PARA EL BIENESTAR COLIBRÍ VIAJERO	XOCHIMILCO	36
2	16 DE JULIO 2023	BEEPER LIVE	ALCALDÍA MILPA ALTA	ALCALDÍA MILPA ALTA	36
3	25 DE JULIO DE 23	CASA DE REPOSO	TURISMO PARA EL BIENESTAR COLIBRÍ VIAJERO	VISITA BASILICA DE GUADALUPE	73
4	30 DE JUNIO 2023	PEDREGALITO	ALCALDÍA MILPA ALTA	ALCALDÍA MILPA ALTA	28

5	28 DE JULIO 2023	NUEVO AMANECER	ALCALDÍA MILPA ALTA	ALCALDÍA MILPA ALTA	31
6	25 DE AGOSTO 2023	TARASQUILLO FELIZ	TURISMO PARA EL BIENESTAR COLIBRÍ VIAJERO	LOS PINOS	25
7	8 DE AGOSTO 2023	DIAMANTE	TURISMO PARA EL BIENESTAR COLIBRÍ VIAJERO	LA JOYA DE AZCAPOTZALCO	27
8	17 DE AGOSTO 2023	ALEGRÍA	TURISMO PARA EL BIENESTAR COLIBRÍ VIAJERO	LA JOYA DE AZCAPOTZALCO	19
9	29 DE AGOSTO 2023	ÁGUILAS PLATEADAS	TURISMO PARA EL BIENESTAR COLIBRÍ VIAJERO	LA VILLA	40
TOTAL					345

*Actividad realizada en conjunto por los diputados Xochitl Bravo Espinosa y Carlos Hernández Mirón



FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR	ASISTENTES
04 DE AGOSTO DE 23	VISITA UTOPIAS	CASA MORENA TIXCANDAL ESQ. TIXCOCOB, PEDREGAL DE SAN NICOLAS 3A SECC, ALCALDIA TLALPAN	38
04 DE AGOSTO DE 23	VISITA UTOPIAS	CULTURA MAYA CANCHA DE FUTBOL EN AV. PETO 420, ESQUINA BOCHIL , ALCALDIA TLALPAN	39
04 DE AGOSTO DE 23	VISITA UTOPIAS	PEDREGAL 3A SECC PARQUE LOS PINOS, AV. TETIZ Y HOMUN, COL. PEDREGAL DE SAN NICOLAS 3a SECCION, ALCALDIA TLALPAN	29
04 DE AGOSTO DE 23	VISITA UTOPIAS	POPULAR STA TERESA MERCADO 22 DE ENERO, YUCALPETEN Y AKIL, POPULAR STA TERESA, ALCALDIA TLALPAN	35
11 DE AGOSTO DE 23	VISITA UTOPIAS	SAN NICOLAS II DEPORTIVO LA CAMPANA CUILOTEPEC 536 ESQUINA CAMPANA, COL. PEDREGAL DE SAN NICOLAS II, ALCALDIA TLALPAN	33
11 DE AGOSTO DE 23	VISITA UTOPIAS	PARQUE BUSTO A JUAREZ CALLE TAMPICO ESQUINA FRANCISCO VILLA, COL. MIGUEL HIDALGO 2 ^a SECCIÓN, ALCALDÍA TLALPAN	33
12 DE AGOSTO DE 23	VISITA UTOPIAS	LOMAS DE TEPEMECATL CARRETERA PICACHO AJUSCO KM 12 800, COL. LOMAS DE TEPEMECATL	29
18 DE AGOSTO DE 23	VISITA UTOPIAS	SUBDDELEGACION SAN MIGUEL XICALCO 16 DE SEPTIEMBRE ENTRE 5 DE FEBRERO, PBLO. SAN MIGUEL XICALCO, ALCALDIA TLALPAN	40
18 DE AGOSTO DE 23	VISITA UTOPIAS	SUBDELEGACION DE STO TOMAS AJUSCO JOSE MARIA MORELOS Y MARIANO MATAMOROS, PBLO. STO. TOMAS DE AJUSCO, ALCALDIA TLALPAN	55

18 DE AGOSTO DE 23	VISITA UTOPIAS	AUDITORIO COMUNAL DE SAN MIGUEL AJUSCO MARIANO ESCOBEDO S/N, SAN MIGUEL AJUSCO, 14700 SAN MIGUEL AJUSCO, CDMX"	50
18 DE AGOSTO DE 23	VISITA UTOPIAS	SAN MIGUEL TOPILEJO AUDITORIO EJIDAL, CRUZ BLANCA S/N, ESQUINA FLORES, PBLO. SAN MIGUEL TOPILEJO, ALCALDIA TLALPAN	40
18 DE AGOSTO DE 23	VISITA UTOPIAS	SUBDELEGACION DE MAGDALENA PETLACALCO 5 DE MAYO #9 ESQUINA AV. JUAREZ, PBLO. MAGDALENA PETLACALCO, ALCALDIA TLALPAN	40
18 DE AGOSTO DE 23	VISITA UTOPIAS	PARQUE SANTISIMA TRINIDAD TEPESCUINTLE Y TEPEYAUTLE, COL. SANTISIMA TRINIDAD	36
02 DE SEPTIEMBRE DE 23	VISITA UTOPIAS	GUADALUPE TLALPAN KUMAMOTO #7, COL GUADALUPE TLALPAN, ALCALDIA TLALPAN	38
02 DE SEPTIEMBRE DE 23	VISITA UTOPIAS	STA URSULA XITLA DEPORTIVO ISMAEL RESENDIZ, QUICHES 28, COL. STA. URSULA XITLA, ALCALDIA TLALPAN	34
02 DE SEPTIEMBRE DE 23	VISITA UTOPIAS	AV. MEXICO AJUSCO 130, PBLO SAN MIGUEL XICALCO	40